

— Memoria Integrada 2021

 Aguas Nuevas



Introducción



Mensaje del Presidente del Directorio

Desde el inicio de la pandemia, Marubeni ha sido muy claro en su mensaje: ser muy estrictos en seguir cada una de las pautas de las autoridades de salud. Y lo hemos cumplido con total apego, en materia de aforos de encuentros y reuniones internas, con proveedores y otros actores.

Nuevamente, tengo la tarea de dar cuenta del balance del Grupo Aguas Nuevas. Sintetizaría el 2021 como el año en que pudimos capitalizar y aplicar todos los aprendizajes que nos dejó el 2020

Lo anterior, en lo relativo a cómo operar con calidad y oportunidad de cara a las comunidades que atendemos, en la nueva realidad que nos plantearon –prácticamente al mismo tiempo– la pandemia, la crisis social, el agravamiento de la sequía y el cambio climático.

El buen desempeño del grupo este año confirma lo que he planteado en otras comunicaciones: contamos con un equipo de personas comprometidas, que tienen al cliente y su familia como prioridad y que –aún a

costa de un enorme sacrificio– saben que su rol es esencial. Por eso, este primer mensaje es de felicitaciones a las más de 1.000 personas que pertenecen a Aguas Nuevas. En lo que va de la pandemia, hemos cumplido nuestro compromiso: a nadie le ha faltado agua potable y saneamiento, que es una combinación del trabajo de nuestra gente y la flexibilidad que desde el primer día adoptamos, con multiplicidad de beneficios y facilidades.

Tal como el año pasado, el 2021 significó para Aguas Nuevas un desafío desde el punto de vista financiero. Si bien durante el año –y con motivo de la pandemia– las personas recibieron apoyos provenientes de ingresos de emergencia

y de los retiros, estos no llegaron necesariamente a cubrir deudas de las cuentas de servicios básicos. Ello, porque hubo preferencia por hacer frente a compromisos con comercios u otros servicios que tenían intereses y multas asociadas –que no era nuestro caso–, lo que trajo consigo el incremento significativo de deuda de la Compañía.

Frente a esto, intensificamos acciones relativas a cobranzas –apoyados, en parte, en herramientas tecnológicas–, lo que dio buenos resultados al limitar el crecimiento del número de deudores, pese a que la deuda siguió aumentando. También, dado a que refinanciamos deuda propia en 2020, cuando las condiciones de mercado eran favorables, pudimos hacer frente al déficit de caja, lo que

nos permitió operar adecuadamente en 2021 y enfrentar el próximo año de forma más ordenada. Vemos con buenas expectativas la recuperación de la deuda en 2022, donde esperamos que la autoridad pueda apoyar –en parte– a las familias que se encuentran más complicadas frente a sus compromisos, desde iniciada la pandemia.

Aun cuando el desafío financiero no ha sido menor, esto no ha impedido que podamos seguir cumpliendo con las inversiones comprometidas, que en 2021 llegaron a US\$ 60 millones, monto similar al que comprometeremos para 2022.

Quiero resaltar algo de lo que se habla poco. En estos casi dos años de crisis del coronavirus, pese a todas las adversidades, a nadie le faltó agua potable; en cantidad y calidad.

Y ha sido el rol de los equipos de personas de Aguas Nuevas lo que lo ha hecho posible. Los niveles de flexibilidad y compromiso demostrados han sido enormes, en un contexto en que las condiciones y medidas inter-

puestas por las autoridades han ido cambiando permanentemente. Así, hemos debido ir migrando de manera flexible –y a ratos abrupta– entre trabajo presencial y no presencial, con una muy buena respuesta de aquellos colaboradores que –por la naturaleza de sus funciones– no pueden hacer teletrabajo.

Todo esto, por cierto, tomando todas las prevenciones respecto de este último grupo de colaboradores, que han estado en terreno para que nadie falle, y donde hemos contado con la asesoría de expertos en salud, ya que nuestro primer objetivo es tener equipos con su salud a resguardo, incluida la de sus familias.

Respecto de la gestión del año, quisiera destacar el orgullo de un proyecto que hemos venido trabajando desde hace seis años, como es el de la reducción de agua no contabilizada –esto es, aquella porción de agua potable que se pierde en alguna parte de la red, ya sea por roturas o robos–. Gracias a la iniciativa AGS, hoy tenemos el nivel más bajo de agua

no contabilizada y es el menor en la historia de las empresas del grupo; esto nos ha servido no solo para reducir pérdidas, sino que también para tener mediciones más reales y certeras de agua no contabilizada, para abordar adecuadamente las brechas que aún existen –y que en términos agregados son mejores que las de la industria–. Para el futuro, nos hemos puesto metas aún más exigentes, lo que nos deja en mejor pie para seguir enfrentando la sequía.

Otro tema que trabajamos con decisión tiene que ver con el desafío de las infiltraciones de aguas lluvias a redes en colectores –normalmente en La Araucanía–, que en episodios de lluvias intensas sobrecargan el trabajo de las plantas de tratamiento de aguas servidas, o que pueden generar rebases de aguas servidas en la vía pública. Venimos trabajando intensamente este tema desde hace dos años, siendo la primera empresa del sector que ha abordado de manera decidida esta problemática. En 2021, finalizamos este trabajo en cinco localidades de la región.

En Nueva Atacama 2021, en diciembre nos fue entregada –para su operación– la desaladora de agua de mar ubicada en Caldera; un proyecto nuevo que financió el Estado. Esta planta era un antiguo anhelo de la comunidad, que hoy viene a dar mayores niveles de respaldo al sistema de producción de agua potable en la región, y que se complementa con las inversiones que hemos hecho en nuevas fuentes, por ejemplo, en Huasco y Freirina, para dar más certezas a dichas localidades, que hoy se abastecen desde Vallenar. Como nunca antes, Atacama goza en la actualidad de un robusto sistema de producción de agua potable, para hacer frente a las necesidades del futuro.

Todos estos avances son gracias a nuestra gente. Como Marubeni, llevamos ya 11 años comprometidos con Aguas Nuevas, y estamos muy contentos. Como accionistas, nos sentimos tranquilos y confiados con este equipo, y queremos seguir desarrollando juntos nuevos proyectos e inversiones que aporten al país.

Como sabemos, la sequía es una realidad, para lo cual nos hemos venido preparando con anticipación. En Aguas del Altiplano, estamos convencidos de la necesidad de tener pronto una desaladora de agua de mar en Arica, para lo cual propusimos un proyecto que el primer semestre de 2022 iniciará su trámite en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, de manera que la desaladora pueda ser una realidad en el futuro cercano, en beneficio de los ariqueños.

En el caso de Aguas Araucanía, seguimos construyendo nuevos pozos en Temuco, y hemos puesto también el esfuerzo en zona norte, donde estamos construyendo nuevas plantas y fuentes para asegurar –como hasta ahora– un suministro confiable y de calidad.

En tanto, en Aguas Magallanes finalizamos inversiones relevantes, como es la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Puerto Natales, que permite incrementar considerablemente el agua a producir y su calidad. Esta

inversión fue necesaria considerando que, como consecuencia del cambio climático, la planta estaba recibiendo agua cruda con gran cantidad de sedimentos –al llover en zonas donde antes nevaba–, lo que esta ampliación viene a solucionar. Destaco también inversiones importantes en Punta Arenas, orientadas a asegurar mayor cantidad de producción, y que son obras que finalizarán el primer trimestre de 2022.

En cuanto a nuevos negocios, estamos fortaleciendo el área de ingeniería para dar más servicios a proyectos de Agua Potable Rural, al Serviu, MOP, municipalidades y otras entidades públicas que requieran desarrollos sanitarios. Se trata de una iniciativa que combina el aprovechamiento de nuestro conocimiento y experiencia, con el deber de aportar a la comunidad.

Otra innovación que avanzó este año es el proyecto de calefacción distrital en La Araucanía, que busca distribuir a los hogares agua caliente para calefacción, a partir de

nuestros procesos de tratamiento. Este proyecto, que se inició como un exitoso piloto hace un tiempo, desarrolla ahora su ingeniería de detalle, para pasar en 2022 a un proceso de licitaciones. En paralelo, trabajamos en iniciativas que buscan que las personas comiencen a modificar sus sistemas de calefacción, para lo cual sería deseable la incorporación de subsidios –al optar el vecino– por una calefacción limpia, desplazando aquella generada con leña –altamente contaminante–.

Asimismo, completamos dos años trabajando en la digitalización de la relación con nuestros clientes, en que buscamos canales modernos que logren contactabilidad con estos y donde seamos realmente resolutivos, facilitando la comunicación. Varios avances en la página web, nuestra App y el estreno de nuestra ejecutiva virtual Mizu, ocurrieron en 2021.

Estamos seguros que estas innovaciones y otras mejoras de cara a nuestros clientes, se están viendo reflejadas en los resultados de encuestas de

calidad de servicio externas y propias, donde las empresas del grupo son muy bien evaluadas. Sabemos que Nueva Atacama, que viene de una realidad distinta y que se unió a Aguas Nuevas en 2018, tiene aún camino por recorrer; con todo, ha hecho enormes avances, que también se perciben positivamente en la opinión de los clientes.

Todos estos avances son gracias a nuestra gente. Como Marubeni, junto a MOCL y Toesca, llevamos años comprometidos con Aguas Nuevas, y estamos muy contentos. Como accionistas, nos sentimos tranquilos y confiados con este equipo, y queremos seguir desarrollando juntos nuevos proyectos e inversiones que aporten al país.

Asimismo, Marubeni sigue confiando en Chile, visión que no ha cambiado en los más de 60 años en que está presente con inversiones en variadas industrias. Estamos seguros que los cambios que vive la sociedad se harán siempre pensando en tener un mejor país, y que como inver-

sionistas extranjeros podremos seguir desarrollando –como hasta ahora– nuestro papel: asegurar agua potable de calidad y saneamiento para las personas, y hacer posible la vida en la ciudad.

Keisuke Sakuraba
Presidente
Aguas Nuevas

Mensaje del Gerente General

Vivimos tiempos de gran debate en la sociedad. La crisis social iniciada en 2019 ha traído múltiples conversaciones de las personas en torno al Chile que queremos seguir construyendo. No cabe duda que el agua ha sido parte protagónica de estas discusiones en distintos foros, principalmente en lo relacionado a su tenencia y propiedad.

Por eso, y como una manera de aportar con información certera y de primera fuente, el año 2021 impulsamos con mucha fuerza la campaña que denominamos “El agua es de todos”. Buscamos graficar de manera muy explícita que el agua no es algo que le pertenezca a alguien, sino que es un preciado bien que es de todos, cuya primera prioridad la debe tener el consumo humano. Nosotros como compañía tenemos un rol relevante, que es captar el agua de la naturaleza en su estado crudo,

transformarla en un producto sano –es decir, hacerla potable–, distribuirla a las miles de familias que atendemos de Arica a Punta Arenas, para luego retirarla de los domicilios, depurarla y regresarla al medioambiente de manera sustentable.

Pero no somos “el dueño del agua”. De hecho, somos operadores de concesionarios sanitarios, con un contrato con el fisco que culmina el año 2034, donde cada uno de los activos –incluida toda la infraestructura que hemos desarrollado para los clientes de manera que tengan un buen servicio– regresan al Estado. Es decir, a todos los chilenos.

Durante la vigencia de este contrato, que iniciamos en 2004, nos hemos comprometido a hacer las inversiones necesarias para que a cada una de las comunidades de las que somos parte reciban el mejor servicio, como

hasta ahora, a pesar no solo de las restricciones y complejidades que trajo la pandemia, sino que de cara a los años más secos de la historia.

Parte de nuestra misión, en tiempos donde circula mucha información desde las más variadas fuentes, muchas veces de manera imprecisa, es comunicar lo que somos y lo que hacemos, de manera clara y oportuna. Es algo que seguiremos haciendo, para contribuir siempre a una mejor sociedad.

Salvador Villarino K.
Gerente general
Aguas Nuevas S.A.

El año 2021 impulsamos con mucha fuerza la campaña que denominamos “El agua es de todos”. Buscamos graficar de manera muy explícita que el agua no es algo que le pertenezca a alguien, sino que es un preciado bien que es de todos.



Hitos 2021



1. PUESTA EN MARCHA DESALADORA ATACAMA:
Se trata de la primera desaladora estatal y una de las más modernas a nivel mundial. Nueva Atacama será la operadora de esta instalación.



2. USO EFICIENTE DEL RECURSO
Proyecto de gestión de agua no contabilizada



3. CERTIFICACIÓN INTEGRAL NUEVA ATACAMA: Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo.



4. PREMIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en todas las empresas del Grupo



5. PRINCIPALES INVERSIONES en las 5 regiones de operación, para velar por la continuidad y calidad del servicio



6. CONTINUIDAD EN PANDEMIA:
Logramos que la operación se mantuviera a pesar de la pandemia, integrando diferentes formas de trabajo, dependiendo de la naturaleza: presencial, teletrabajo e híbrida.



7. COMUNIDAD:
Fondos concursables on line para contribuir al desarrollo local



8. CREACIÓN DEPARTAMENTO DE EXPERIENCIA DE CLIENTES, con el foco en la calidad de servicios y satisfacción de nuestros clientes



9. MEDIO AMBIENTE:
Contrato con ACCCIONA para abastecerse de ENRC, a partir de 2022 es un desafío abastecerse 100% de este modo. y creación Gerencia Corporativa de Medioambiente y el Departamento de Sostenibilidad.

1. Acerca de Aguas Nuevas



Identificación de la empresa y objeto social

GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-8

Luego de casi dos décadas de operación, podemos afirmar que somos un grupo experto en aguas y contamos con los equipos humanos y la capacidad necesaria para innovar e ir más allá del negocio tradicional, abordando desafíos en materia hídrica para las más variadas industrias. Todo con el fin de contribuir al país generando mejoras para todos los chilenos y chilenas.

AGUAS NUEVAS

Antecedentes Generales

Nombre	Aguas Nuevas S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76. 038.659-6
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Fax	(56 2) 2733 46 29
Correo Electrónico	info@aguasnuevas.cl
Giro	Inversiones y Prestación de Servicios

¿Quiénes somos?

El Grupo Aguas Nuevas nace en 2004 cuando se adjudicó la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias que transfirió el Estado de Chile a privados, es decir llevamos 17 años operando de manera exitosa en el país, con un fuerte foco en la calidad del servicio de cara al cliente y la buena relación con todos nuestros grupos de interés, especialmente a nivel territorial.

Somos una empresa dedicada a la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y disposición de las mismas, entregando servicios a más de 574 mil clientes, mayoritariamente

residenciales, cubriendo una población aproximada de más de dos millones de personas.

Nuestras oficinas corporativas están en la ciudad de Santiago, en tanto nuestras empresas regionales, Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, son las responsables de la prestación de estos servicios en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Araucanía, y Magallanes y Antártica Chilena.

Una de las principales fortalezas del Grupo es que somos conscientes de la riqueza que existe en las diferencias

culturales, geográficas y sociales entre las regiones donde operamos, lo que nos permite aprovechar estas oportunidades de aprendizaje para generar valor en los territorios y a nuestros grupos de interés. Este conocimiento se traduce en la mejora continua de nuestro quehacer diario y en cada nuevo proyecto de valor compartido que emprendemos.

Por último, no podríamos cumplir con nuestro propósito ni entregar un servicio de calidad si no fuera por nuestro equipo. Durante 2021 contamos con 1.282 colaboradores a nivel nacional en las distintas empresas del Grupo, cuyo compromiso y trabajo diario,

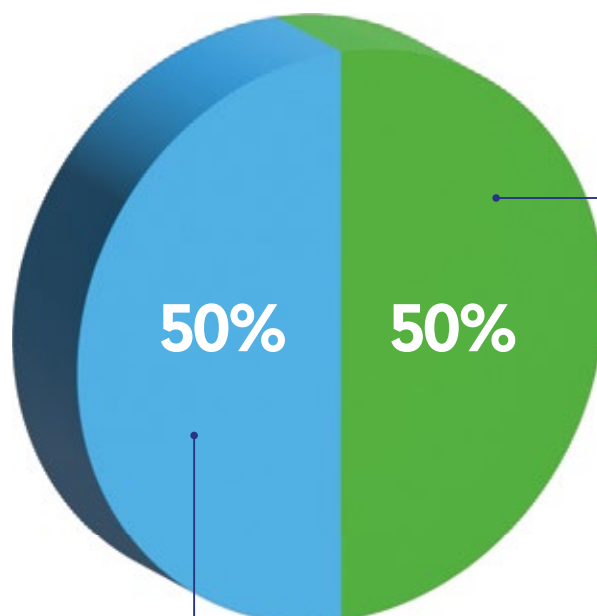
es fundamental para entregar un servicio esencial a las personas de las ciudades donde tenemos presencia, especialmente en un contexto de pandemia.

Somos el tercer operador sanitario en Chile, con una cuota de mercado del 10 %.

Principales accionistas

Actualmente, los controladores finales de Grupo Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MM Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Los accionistas de Aguas Nuevas S.A. son



Inversiones Cono Sur Dos Ltda.
RUT: 76.693.048-4
Acciones: 92.678.359

Inversiones Cono Sur Ltda.
RUT: 76.497.437-9
Acciones: 92.678.359



Las empresas del Grupo



Aguas del Altiplano

Emplazados en el extremo norte del país, en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, Aguas del Altiplano produce y distribuye agua potable a más de 168 mil clientes. Estos últimos años, uno de sus focos principales, sumado siempre a la calidad del servicio, ha estado en acercarse a sus distintos grupos de interés, con especial énfasis en las autoridades. Esto, para entregar apoyo técnico en la toma de decisiones del territorio, generando espacios de comunicación directa con la comunidad, los gobiernos regionales y municipalidades, transitando desde una relación transaccional a una que busca contribuir activamente a la mejora en la calidad de vida de las personas de las regiones donde opera.



Nueva Atacama

El 2021 se cumplieron 3 años desde que se tomó control de Aguas Chañar, hoy Nueva Atacama, que actualmente atiende a más de 96 mil clientes, en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco. En este periodo se ha avanzado significativamente en dos dimensiones: calidad de agua potable – muy esperada por los ciudadanos de la región – y el mejoramiento del servicio para nuestros clientes. Esto ha implicado un cambio cultural importante al interior de la empresa para integrarse a los estándares del Grupo. En este sentido, en 2021 destaca la certificación en las normas ISO 14000 y 45000, además de inversiones en infraestructura.



Aguas Araucanía

Es la empresa más grande del Grupo y abarca más de 250 mil clientes en la región de la Araucanía. Durante 2021, y al igual que en las otras empresas, logró mantener la continuidad y calidad del servicio en el contexto de pandemia. Adicionalmente, el trabajo se focalizó en ampliar la gestión de relacionamiento comunitario a las 35 localidades de la zona. Se trata de un modelo basado en la cercanía y proactividad con el objetivo de generar confianza en los líderes vecinales. Eso se suma al acercamiento realizado con las autoridades locales con el objetivo de coordinar conjuntamente los esfuerzos en materias sanitarias, alcanzando 32 alcaldes de la región.



Aguas Magallanes

Es la empresa más austral del Grupo, cuenta con más de 58 mil clientes y atiende a las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Durante el año 2021, enfrentó numerosos desafíos como los efectos generados por bajas temperaturas, que derivaron en el congelamiento de medidores, casos que fueron atendidos en coordinación con los contratistas. Dentro de las obras destacadas de este año, están las ampliaciones de las plantas de producción de agua potable de Punta Arenas y Puerto Natales, que –además de aumentar la capacidad de agua disponible–, permitirá enfrentar los efectos e impacto del cambio climático. Cabe mencionar la realización de visitas virtuales guiadas a las plantas, con el fin de continuar la cercanía con la comunidad aun en contexto de pandemia.

A continuación, se presentan algunas cifras clave respecto de nuestra operación, considerando las cuatro empresas sanitarias del Grupo

EVOLUCIÓN VARIABLES OPERATIVAS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Clientes Agua Potable (AP)	505.846	513.567	522.897	535.861	545.561	557.783	565.173	574.921
Clientes Alcantarillado (Alc)	483.642	491.477	501.352	514.069	523.459	535.588	542.721	552.481
Cobertura Agua Potable	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura Alcantarillado	95,6%	95,7%	95,9%	95,9%	95,9%	96,0%	96,0%	96,1%
Cobertura Tratamiento	95,6%	95,7%	95,9%	95,9%	95,9%	96,0%	96,0%	96,1%
Facturación AP (Mm3)	100.402	103.068	106.946	107.300	109.290	111.718	109.821	112.686
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	16,54	16,72	17,04	16,69	16,69	16,69	16,19	16,33
Facturación Alc (Mm3)	91.653	93.755	97.125	97.641	98.802	100.641	98.357	101.039
Agua Tratada (Mm3)	113.214	113.185	107.563	120.475	139.393	135.030	129.729	128.625
Personal	908	955	970	983	1.253	1.274	1.251	1.280
Longitud Red de distribución (km)	3.691	3.741	3.794	3.839	4.801	4.748	4.804	4.843
Longitud Red de alcantarillado (km)	3.112	3.137	3.183	3.232	4.033	4.082	4.103	4.113

*Nota: años 2014 a 2017 no incluye Nueva Atacama



Año Actual: 2021

VARIABLES OPERATIVAS POR EMPRESA	Altiplano	Atacama	Araucanía	Magallanes	AN
Cientes Agua Potable	168.646	96.469	251.512	58.294	574.921
Cientes Alcantarillado	164.152	92.413	239.579	56.337	552.481
Facturación AP (Mm3)	37.948	18.451	43.707	12.580	112.686
Facturación Alc (Mm3)	32.801	15.899	40.613	11.726	101.039
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	18,8	15,9	14,5	18,0	16,3
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura Alc	97,3%	95,8%	95,3%	96,6%	96,1%
Cobertura Tto	97,3%	95,8%	95,3%	96,6%	96,1%
Longitud Red de distribución (km)	1091	877	2197	678	4.843
Longitud Red de alcantarillado (km)	874	749	1963	527	4.113

Año Actual: 2021

CALIDAD DE SERVICIO	Altiplano	Atacama	Araucanía	Magallanes	AN
Subsidios Disponibles	43.130	28.604	61.371	13.346	146.451
Efectividad Subsidios asignados	94,68%	90,54%	94,35%	91,53%	93,45%
Lecturas Efectivas	93,38%	93,19%	94,83%	97,02%	94,35%
Eficiencia recaudacion	96,31%	94,32%	95,85%	94,70%	95,55%
Tasa de Reclamos (Reclamos/1000cl/año)	89,54	116,02	71,43	73,32	84,42
tiempo Promedio de respuesta reclamos (días)	2,2	0,9	1,7	1,8	1,7
Roturas Redes (n° Roturas C/100 Km)	101,8	57	21,7	14,1	48,65
Obstruccion Colectores (N°Obs.C/100 Km)	166,5	126,6	104,3	43,6	110,25



Producción Ap	Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Derecho de Aguas (L/S)	3.568	2.013	6.392	3.284
Superficiales	500	22	2.143	3.284
Subterráneas	3.068	1.991	4.249	0
Cap.Max de Producción (L/s)	2.150	1.862	3.884	550
Superficiales	0	398	1.126	550
Subterráneas	2.150	1.464	2.758	0
N° PTAP (1)	12	7	27	3
N° Pozos Y drenes (2)	72	30	91	0
N° Norias	0	0	3	0

(1): ADA se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero son una sola planta

(2): se consideran solo fuentes operativas

Distribución -Recolección	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Redes Ap(km)	1.091	878	2.198	679
Conducciones Ap(KM)	525	754	314	162
Arranques	115.822	86.417	224.764	54.265
Valvulas de corte	4.634	2.635	6.954	3.442
Grifos	2.216	1.816	4.718	1.276
Planta elevadora Ap	21	32	91	20
Redes AS(KM)	874	749	1.964	527
Conducciones AS(KM)	119	26	260	51
Uniones Domiciliarias	111.246	81.828	211.655	52.181
Plantas Elevadoras As	26	15	139	32

Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición

Tratamiento Aguas Servidas	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Magallanes
Capacidad Tratamiento (L/s)(1)	2.796	872	3.142	1.398
Cobertura	98%	97%	96%	99%
N° PTAs(2)	8	9	31	3
Tratamiento Primario	0		9	
Tratamiento Secundario(lodos activados)	1	5	7	1
lagunas Aireadas	4	1	15	0
Lagunas Factultativas	0	0	0	0
Lombrofiltros	0	1	0	0
Emisarios submarinos	3	2	0	2

(1): ADA se descontó PTAS Alto Hospicio, que ya no opera

(2): ADA se descontó PTAS Alto Hospicio, que ya no opera

Estrategia de sostenibilidad

Nuestro rol, actividad y negocio está orientado al desarrollo sostenible. Creemos firmemente que la única forma de poder proyectarse hacia el futuro es a través de un compromiso real y concreto hacia el cuidado del medioambiente y las personas, con especial énfasis en la escasez hídrica que actualmente nos aqueja como país y como planeta.

Esta es la convicción del Grupo y uno de sus objetivos estratégicos, considerando que entregamos un servicio básico a la comunidad y a la ciudadanía en general, y donde somos muy conscientes que no existen empresas exitosas en entornos adversos, para lo que se requiere alcanzar un adecuado equilibrio entre los factores sociales, económicos y ambientales.

Actualmente, contamos con una estrategia construida de manera participativa, y un plan de trabajo concordado y conocido por todos de manera transversal dentro de la organización. Esta estrategia está definida a nivel corporativo y se despliega e implementa a través de las empresas del Grupo.

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Apunta a trabajar en 4 ámbitos:

- Que el desarrollo sostenible sea parte de la estrategia corporativa del Grupo Aguas Nuevas
- Gestionar los impactos sociales, medioambientales y económicos de Aguas Nuevas.
- Mantener y mejorar las buenas prácticas de la empresa en temas de relacionamiento comunitario
- Diseñar y ejecutar programas de valor compartido con nuestros grupos de interés

Para avanzar en estos cuatro ejes, hemos establecido planes de acción y proyectos concretos para lograr los objetivos de cada dimensión definida



DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



1. ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Ser una empresa confiable, eficiente y transparente, que procura incorporar sus valores y la sostenibilidad en la toma de decisiones y en las acciones que realiza con sus grupos de interés.



2. MEDIOAMBIENTE

Gestionar el impacto de nuestras operaciones en el medioambiente a través de acciones eficientes, el cuidado del recurso hídrico y fomentando una cultura de eco-eficiencia entre los trabajadores y grupos de interés.



3. COMUNIDAD

Contribuir al desarrollo local de las regiones donde operamos, siendo un socio estratégico en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes.



4. MERCADO

Entregar un servicio de calidad y confiable, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y estrechando los lazos con nuestros proveedores.



5. LUGAR DE TRABAJO

Entregar las condiciones laborales necesarias y potenciar el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.

En el Grupo Aguas Nuevas nos comprometemos con el desarrollo sostenible contribuyendo desde la operación mediambiental y aporte a la calidad de vida de nuestros servicios, en línea, cuidando el recurso hídrico, y entregando un servicio con altos estándares tecnológicos en cada territorio donde estamos presentes.

DIMENSIÓN

PROYECTOS 2021

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO



- Certificación a las empresas del Grupo en el delito contaminación de las aguas en la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas.
- Certificar a Nueva Atacama en la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- Mayor participación Directorio y Alta Gerencia en Modelo de Prevención del Delito
- Diagnóstico Cultura Ética Organizacional

MEDIOAMBIENTE



- Medición, gestión y comunicación de la Huella de Carbono
- Identificar y gestionar los AAS (Aspectos Ambientales Significativos)
- Alcanzar el 100% del uso benéfico del lodo de las plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Gestión de reciclaje del aceite doméstico
- Certificar a la empresa Nueva Atacama en la norma ISO 14.001 en Calidad Medioambiente y Seguridad.

COMUNIDAD



- Actualización y gestión de Grupos de Interés
- Primera versión online del programa Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario 2021
- Capacitación de dirigentes territoriales
- Mejora continua de los programas para la comunidad en las empresas sanitarias

MERCADO



- Apoyo en pandemia: entregando facilidades de pago a clientes
- Gestión de atención de clientes: mejorando la experiencia con la empresa • Coordinación y comunicación efectiva con principales contratistas
- Cuenta pública y reporte de sostenibilidad

LUGAR DE TRABAJO



- Programa de feedback
- Programa de Diversidad e Inclusión Laboral
- Salud y Seguridad Laboral de nuestros contratistas



Relacionamiento con los Grupos de Interés

GRI 102-21 GRI 102- 40 GRI 102- 42 GRI 102- 43

Un trabajo fundamental que desempeñamos como Grupo, es identificar y mantener una comunicación permanente con nuestros grupos de interés, que definimos como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes construimos y compartimos intereses comunes, y con los que, por lo mismo, buscamos generar y mantener una relación de largo plazo. Lo anterior busca desarrollar, consolidar y fomentar mecanismos de relacionamiento concretos con mirada de valor compartido.

En los últimos 3 años, las empresas del Grupo han desarrollado instancias participativas para conocer la opinión, expectativas y temas críticos de sus grupos de interés. Desde el 2010, se realizan mapeos en cada empresa para identificarlos y generar planes de

trabajo. Las últimas dos actualizaciones a este instrumento se realizaron el 2018 y 2021.

Posteriormente, se realizó una consulta a los representantes de los grupos de interés para identificar temas críticos y expectativas de relacionamiento.

La actualización del mapeo de grupos de interés del 2021, se desarrolló analizando informes de gestión comunitaria, estudios de opinión a clientes y organizaciones sociales, entrevistas y talleres de trabajo con ejecutivos, para una identificación pertinente y actualizada que permitiera priorizar nuestro trabajo en el entorno y con la comunidad.

A partir de este ejercicio se elaboró un plan de relacionamiento y vinculación con autoridades

locales, regionales, medios de comunicación, fiscalizadores, clientes, organizaciones territoriales y sociales, entre otros, potenciando tres aspectos:

-  1. Escucha activa de nuestros ejecutivos
-  2. Gestión de temas críticos y riesgos de vinculación
-  3. Generación de oportunidades de valor compartido

contamos con un área de comunidad que día a día mantiene la vinculación con organizaciones sociales, territoriales y líderes vecinales para dar respuesta a las necesidades que posea sus vecinos y territorio. Además, entendemos

la importancia de ser parte del desarrollo regional y local por lo cual estamos en constante comunicación y trabajo conjunto con gremios, autoridades locales e instituciones del sector público, con el propósito de lograr nuestros objetivos de aportar al desarrollo local, a la sostenibilidad de las regiones donde operamos, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y robustecer los servicios entregados a nuestros clientes, manteniendo el foco en su satisfacción



El agua es de todos:

Llevarla potable a los hogares y devolverla limpia a la naturaleza es nuestro compromiso con el entorno y nuestros clientes. Entregamos un servicio esencial y hoy más que nunca, trabajamos en su continuidad y calidad, siempre escuchando y colaborando con la comunidad.

"El agua que nos proporciona la empresa es pura, la atención es excelente, han entregado facilidades de pago para quienes llevan mucho tiempo atrasados en sus cuentas, han estado muy presente con nosotros."

*Jaqueline Díaz González,
dirigenta JJVV
El Caleuche de Arica*



"Es muy interesante poder conocer estas nuevas instalaciones, ya que nos permite conocer el trabajo que están realizando para mejorar la calidad del agua, que es el objetivo".

*Víctor Olivares, Presidente de
la Junta de Vecinos 4 Villas,
Víctor Olivares, sector Vista
Hermosa de Copiapó.*



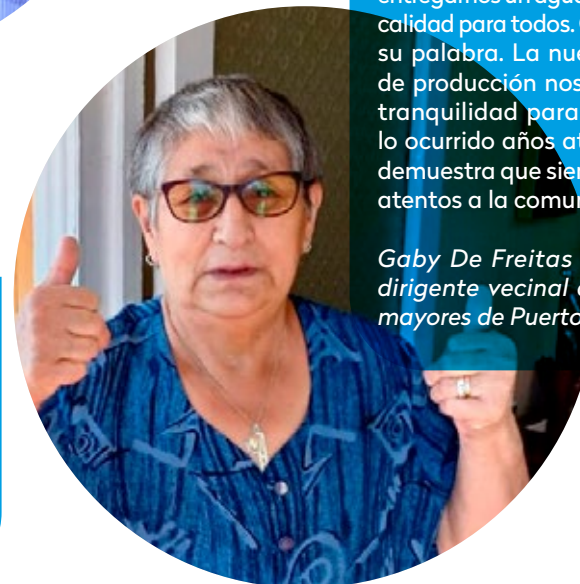
"Se nota la preocupación de los equipos de Aguas Araucanía. En terreno, nos muestran cómo trabajan para entregar un buen servicio".

*Cecilia Mondaca,
Vecina de Temuco*



"Agradecemos el esfuerzo por entregarnos un agua potable de calidad para todos. Cumplieron su palabra. La nueva planta de producción nos da mayor tranquilidad para no repetir lo ocurrido años atrás, lo que demuestra que siempre están atentos a la comunidad."

*Gaby De Freitas Sandoval,
dirigente vecinal de adultos
mayores de Puerto Natales.*



2. Acerca de esta Memoria Integrada



Elaboración de esta Memoria

GRI 102-32 GRI 102-44 GRI 102-46 GRI 102-47 GRI 102- 50 GRI 102-52 GRI 102-53 GRI 102-54

El presente documento corresponde a la primera Memoria Integrada del Grupo Aguas Nuevas e incluye el desempeño del año 2021 a nivel corporativo y de sus cuatro empresas. Integra la información financiera, indicadores sociales y ambientales que dan cuenta del trabajo en la sostenibilidad del negocio y la contribución de cara a todos nuestros grupos de interés. A partir de esta primera publicación, nos comprometemos a reportar anualmente nuestra gestión de la misma manera.

Esta Memoria es elaborada en conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y de acuerdo con los principios del Comité Internacional de Memorias Integradas (IIRC), contemplando también los requerimientos obligatorios de la Comisión del Mercado Financiero (CMF).

Para resolver dudas o hacer comentarios de la información que contiene esta memoria, por favor dirigirse a Pamela Fernández, Jefe Corporativo Departamento de Sostenibilidad, Aguas Nuevas S.A. pamela.fernandez@aguasnuevas.cl

Frente a los numerosos temas de sostenibilidad que enfrentan las empresas, y las variadas demandas de los grupos de interés, el análisis de materialidad permite priorizar los temas que son relevantes de medir y por tanto, divulgar información al respecto, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés.

En el caso de Aguas Nuevas, el proceso de materialidad incluyó la revisión documentación de la Compañía, y entrevistas internas y externas a distintos grupos de interés, además de un benchmark de temas materiales de la industria.

Entrevistas internas y externas

22 entrevistas:

- 19 internas (gerentes corporativos y regionales)
- 3 externas (Serviu, gobernanación y administrador municipal)

13 grupos focales:

- 5 internos (trabajadores)
- 9 externos (comunidades y contratistas)

A partir de este trabajo, se identificaron temas materiales preliminares que luego fueron validados. Una vez definidos los 9 asuntos finales, se trabajó en conjunto con los mismos entrevistados en su priorización, permitiendo diseñar una matriz que da cuenta de los impactos que genera el Grupo y entrega luces respecto de los riesgos.

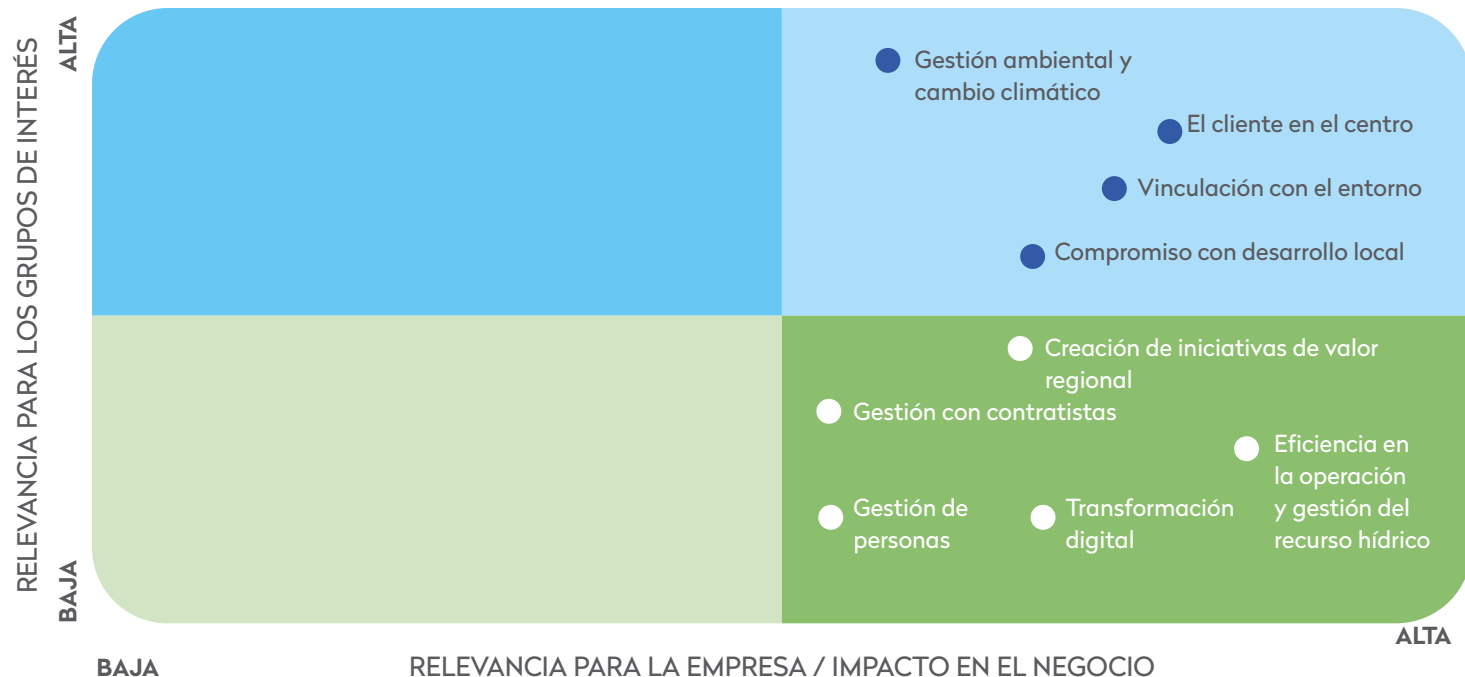
TEMAS MATERIALES

Gestión de personas
Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico
Creación de iniciativas de valor regional
Gestión ambiental y cambio climático
Transformación digital
El cliente en el centro
Gestión de contratistas
Vinculación con el entorno
Compromiso con el desarrollo local

MATRIZ

Establecer un orden de importancia de los temas de materialidad exigió elaborar una matriz que considera su impacto actual o potencial en el negocio (eje “x”) y el interés que despiertan en los grupos de interés (eje “y”).

MATRIZ MATERIALIDAD



En caso que algún grupo de interés quisiera contactar al Directorio para plantear alguna preocupación crítica, puede hacerlo enviando un correo electrónico a info@aguasnuevas.cl. Los correos recibidos en esta casilla son manejados por el sistema de gestión documental quien deriva a quien corresponda.

3. Nuestra Gobernanza



Misión, visión, valores corporativos

GRI 102-16

Objetivos Estratégicos

- Satisfacción de nuestros clientes
- Desarrollo de nuestros trabajadores
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes
- Rentabilidad de nuestros accionistas
- Desarrollo sostenible



Visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Ésta es nuestra declaración de principios básica, y la visión que orienta nuestras acciones. Por lo tanto, debe ser conocida, entendida y adoptada por todos los que formamos parte del Grupo.



Misión

La forma en la que llevamos a cabo nuestras acciones, es denominada la MISIÓN de la compañía:

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Valores



AMABILIDAD

Es aquella que nace de manera espontánea y sin ningún tipo de interés o intención de conseguir algo. Para nosotros, está directamente ligado a ser cortés, atento, cordial y gentil con todos los que nos rodean, como pueden ser nuestros clientes y nuestros compañeros de trabajo, compartiendo así un entorno y una vida más grata.



ESFUERZO

Lo asumimos como una actitud permanente, que implica ir un paso más allá de lo necesario u obligatorio. Se trata de dar una entrega extra para conseguir un logro adicional y así mejorar la vida de nuestros clientes, de nuestros compañeros o de las comunidades donde estamos presentes. Además, implica aumentar la eficiencia de nuestra labor, eligiendo siempre el camino que nos lleve a la disminución de costos, con un mismo nivel de solución.



HONESTIDAD

Se refleja en lo que decimos y hacemos en cada momento. Es cuando nos expresamos y nos comportamos de forma transparente y coherente, tanto en nuestro trabajo como en nuestra vida personal. Requiere apegarnos a la verdad no sólo en lo que decimos, sino también en lo que hacemos, por ello la consistencia entre el decir y el hacer nos hace ser creíbles ante los demás.

Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo se refiere al conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de los órganos que gobiernan la Compañía, con el objetivo de crear valor de manera sostenible y con una visión de largo plazo.

En el Grupo Aguas Nuevas buscamos generar buenas prácticas en esta línea, porque entendemos que son herramientas centrales para mantener la confianza de nuestros accionistas y de todos nuestros grupos de interés. Es por esto que la ética, la gestión integrada que busca la excelencia, y la gestión de riesgos son parte esencial de nuestro quehacer diario y son el marco de nuestro modelo de creación de valor.

Las principales tareas del directorio del Grupo Aguas Nuevas son las siguientes:

- Examinar la situación financiera y legal de las operaciones
- Aprobar presupuesto y reportes anuales
- Aprobar la política de dividendos
- Aprobar contratos por sobre ciertos montos significativos
- Elegir al Presidente y Vicepresidente
- Designar auditorías externas

Funcionamiento del Gobierno Corporativo

- El Directorio se reúne mensualmente de manera regular
- Adicionalmente existen dos comités, de inversiones y de auditoría, que se reúnen periódicamente según necesidad
- El Directorio se capacita al menos una vez al año en el Modelo de Prevención del Delito y otros temas relevantes

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

	Hombres		Mujeres			
Nro. de Directores por género	12		0			
	Chilenos			Extranjeros		
Nro. de Directores por nacionalidad	2			10 (japoneses)		
Nro. de Directores por rango de edad	Menor de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Entre 71 y más años
		2	2	4	3	1
Nro. de Directores por antigüedad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	
	7	2		2	1	

/3.1 Directorio de Aguas Nuevas

GRI 102-18 GRI 102-22 GRI 102-23
GRI 102-24 GRI 102-25 GRI 102-27

El Grupo Aguas Nuevas es liderado por un Directorio compuesto de seis miembros titulares –con sus respectivos directores suplentes– y, como principal órgano del gobierno corporativo, es responsable de la toma de decisiones de la empresa.

Directores Titulares



KEISUKE SAKURABA
Presidente



KENJI OSAKI
Vicepresidente



MITSURU AKIYOSHI
Director



SEIJIRO CHIBA
Director



VICENTE DOMÍNGUEZ VIAL
Director



ALBERTO EGUIGUREN CORREA
Director

DIRECTORES SUPLENTES

- Shunichiro Hatanaka
- Kazutoshi Sugimoto
- Katsuhiko Ishizaki
- Yasuhiko Monkawa
- Naohisa Saga
- Akira Terao

Gerentes Corporativos



**SALVADOR VILLARINO
KRUMM**

Gerente General
10.331.997-8
Ingeniero Civil



RODRIGO TUSET ORTIZ

Gerente Administración
y Finanzas
7.771.958-k
Ingeniero Civil Industrial



**ALBERTO KRESSE
ZAMORANO**

Gerente de Planificación
10.543.895-8
Ingeniero Civil



CARLOS BARBOZA ZEPEDA

Gerente Gestión de Servicios
8.504.476-1
Ingeniero Civil



LEONARDO ZUÑIGA ÁLVAREZ

Gerente de Personas
10.637.769-3
Ingeniero Civil Industrial



JULIO REYES LAZO

Gerente Legal y Medio
Ambiente
12.464.997-8
Abogado

Gerentes Regionales



**CRISTIAN BARAHONA
RUBIO**

Aguas del Altiplano
14.280.663-0
Ingeniero Civil



SERGIO FUENTES FARÍAS

Nueva Atacama
10.709.557-8
Ingeniero Civil



JOSE TORGA LEYTON

Aguas Araucanía
8.386.369-2
Ingeniero Civil



**CRISTIAN ADEMA
GALETOVIC**

Aguas Magallanes
8.219.969-1
Ingeniero Civil Industrial

Adicionalmente, el Grupo Aguas Nuevas cuenta con un equipo de seis Gerentes Corporativos y cuatro Gerentes Regionales, quienes gestionan el funcionamiento de la empresa matriz y las cuatro compañías sanitarias que la integran.

/3.2 Modelo de Gestión Ética

GRI 102-17 GRI 102-25 GRI 102-34
GRI 205-3



En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la importancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Es por esto que contamos con un modelo de gestión de ética, que junto con el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de la compañía, así como con la legislación vigente.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y con canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en el Código de ética. En este documento se resume la postura del Grupo frente a temas como Gobierno Corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, todos los trabajadores pueden aclarar sus inquietudes, además de de-

nunciar de manera anónima, si así lo prefieren, posibles delitos. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

En la inducción de nuevos colaboradores se presenta el Código de ética, Modelo de Prevención de Delitos y la Plataforma de Integridad Corporativa. Además, durante 2021 se realizaron 14 capacitaciones virtuales para toda la Compañía, alcanzando una participación de más del 95% respecto del total de la dotación del Grupo.

Junto con lo anterior, el Grupo se apega al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

Tal como se observa en la tabla, en 2021 no hubo consultas y las denuncias presentadas tuvieron que ver principalmente con temas laborales y de conflicto de interés, siendo todas abordadas, investigadas y cerradas en conformidad. Durante 2021 no se presentaron casos de corrupción en el Grupo.

Herramientas de Integridad



¿Cómo funciona el Sistema de Gestión Ética?



CONSEJEROS DE INTEGRIDAD:

son trabajadores del Grupo Aguas Nuevas, cuya función es la de asesorar a los demás colaboradores en temas de ética a la luz del presente código. Este rol lo ejercen personas debidamente capacitadas, las que bajo reserva y confidencialidad, reciben las consultas y casos por parte de cualquier trabajador.



COORDINADOR GENERAL:

es la persona a cargo de que el equipo de apoyo funcione. Entre sus tareas está la de recibir los casos o denuncias derivados por los Consejeros de Integridad y de ser necesario, iniciar la investigación de éstas. Además, reporta semestralmente el número de consultas y casos realizados y la materia de los mismos al Comité de Ética, con el objetivo de analizar las estadísticas y tomar acciones de prevención y capacitación en materias de ética.



COMITÉ DE ÉTICA:

está integrado por un equipo de personas representantes del directorio, la plana ejecutiva, y por el Coordinador General. Su función es principalmente definir las medidas a tomar de acuerdo al resultado de la investigación de conflictos éticos y revisar el resumen de los casos o consultas más frecuentes, para generar políticas y sugerir temas en los que capacitar a los trabajadores.



PLATAFORMA DE INTEGRIDAD:

página web abierta, operada por un externo, que posibilita la formulación de consultas o presentación de casos de ética a los Consejeros de Integridad las 24 horas del día, de forma anónima o reservada. Para hacer uso de esta plataforma se debe ingresar a www.integridadcorporativa.cl y seguir las instrucciones en pantalla. Cabe destacar que la Plataforma de Integridad es una web abierta no sólo a los colaboradores, sino también a otros grupos de interés como comunidad, clientes y proveedores.

En el Grupo Aguas Nuevas estamos siempre dispuestos a escuchar las dudas de nuestros colaboradores frente a un dilema ético y acoger sus denuncias por el medio que a cada uno le sea más cómodo, ya sea en forma personal, vía e-mail, telefónica o anónima, a través de nuestra plataforma de internet.

ANEXOS:

Existen algunas leyes que complementan lo que se señala en este Código de Ética. Algunas de ellas son:

- Ley 20.607 del Código del Trabajo, que habla sobre el acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características.
- Ley 20.609 de No Discriminación, conocida como Ley Zamudio, que detalla lo que se entiende por discriminación arbitraria y el procedimiento judicial que rige frente a los actos discriminatorios arbitrarios.
- Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, que regula la responsabilidad penal de la persona jurídica para evitar la corrupción.
- Ley 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.
- Ley 16.744 del Código del Trabajo, que establece criterios sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento declarativo de las Naciones Unidas que recoge derechos universales e inalienables inherentes a todos los seres humanos, de carácter civil, político, social, económico y cultural.

/3.3 Modelo de creación de valor

El Modelo de Creación de Valor describe cómo una organización transforma los recursos a través de sus actividades de negocio y su interacción con el entorno, en los productos y resultados cuyo objetivo es cumplir con los propósitos estratégicos y generar valor a corto, medio y largo plazo de cara a todos sus grupos de interés.

Se denominan “capitales” a las relaciones que le permiten a la compañía crear valor entre sus diversos grupos de interés, clasificados en las categorías financiero, natural, humano, intelectual, relacional e industrial y social..

El modelo del Grupo Aguas Nuevas incorpora ciertos inputs de carácter financiero, técnico, industrial, social, natural y humano, y genera un valor para sus accionistas, clientes, comunidades, proveedores, contratistas, el medioambiente y la sociedad en general.

El siguiente diagrama resume dicho modelo:

CAPITALES (INSUMOS)

FINANCIERO

- Plan de inversiones 2021.

INDUSTRIAL

- Instalaciones, redes y equipos
- Cobertura alcantarillado, agua potable, tratamiento.
- Red de distribución y de alcantarillado.

INTELLECTUAL

- Expertise en la gestión del ciclo del agua.
- Gestión del agua potable rural.

HUMANO

- Dotación.

SOCIAL Y RELACIONAL

- 521.677 clientes.
- Comunidades en los entornos.

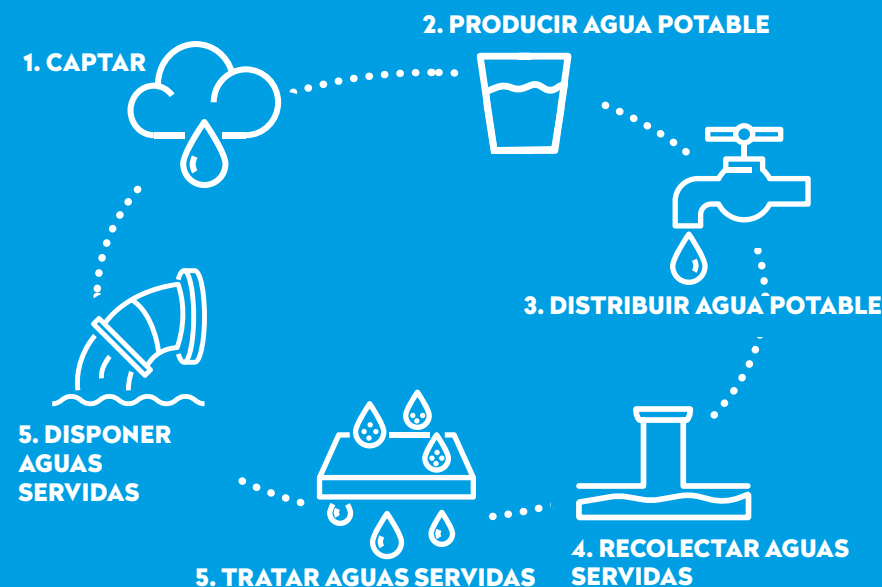
NATURAL

- Plan de medición y gestión de la huella de carbono.
- Plan de reciclaje de aceite.
- Uso lodo de las Plantas de Tratamientos.
- Proyecto uso eficiente del agua.

VISIÓN

Contribuir a mejorar la calidad de vida de sus clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos.

¿QUÉ HACEMOS? (CICLO DEL AGUA)



¿CÓMO LO HACEMOS?

- Clima Laboral
- Sistema de Gestión Integrado
- Gestión de stakeholders

RESULTADOS

FINANCIERO

- Inversión programada 2021 en sanitarias : MM\$38.000.

INDUSTRIAL

- 49 plantas de tratamiento de agua potable
- 51 plantas de tratamiento de aguas servidas
- 4.846 km redes de AP
- 4.114 km redes de AS

GESTIÓN POR SANITARIA

- como ejemplo: 23 proyectos de ampliación de territorio en Nueva Atacama

HUMANO

- 19.185 horas de capacitación
- 68,3% de satisfacción laboral
- 7 negociaciones colectivas

SOCIAL Y RELACIONAL

- 56% de satisfacción promedio en las 4 operaciones
- \$138 millones destinados a los Fondos Concursables
- 277 reuniones con líderes territoriales
- 60 dirigentes capacitados como Inspectores Vecinales

NATURAL

- Capacidad de producción de agua potable de 8.446 L/s
- Capacidad de tratamiento de aguas servidas de 8.446 L/S

/3.4 Sistema de Gestión Integrado

Desde sus inicios, el Grupo Aguas Nuevas ha puesto énfasis en la gestión de procesos basados en la mejora continua en cada una de sus empresas, entregando diversas herramientas a todos los colaboradores para que sean los protagonistas del cumplimiento de los estándares de calidad, en un servicio esencial como el que entregamos día a día.

El Sistema de Gestión Integrado es una forma de hacer el trabajo que nos permite lograr nuestros objetivos estratégicos, agregar valor a nuestros productos y servicios, satisfacer en cada momento a nuestros clientes y con ello desarrollar y mantener ventajas competitivas que nos posicionan como un referente en la industria sanitaria.

Bajo este mismo concepto, se trabaja con el propósito de lograr

condiciones adecuadas para asegurar un ambiente laboral sano y seguro, como también, controlar y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un Sistema de Gestión que integra estos ámbitos; ISO 9001 Gestión de Calidad, ISO 45001 Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, e ISO 14001 Gestión ambiental.

Durante 2021 se ejecutó un plan de trabajo que permitió incorporar en Nueva Atacama la gestión integrada, sumando ISO 45001 y 14001 a las herramientas de mejora continua, y así lograr su certificación, sumándose a las otras empresas del Grupo las cuales, a través de un proceso de auditoría externa renovaron sus certificaciones por 3 años en las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018.



**ISO 9001
OHSAS 18001
ISO 14001**



/3.5 Modelo de Gestión de Riesgos

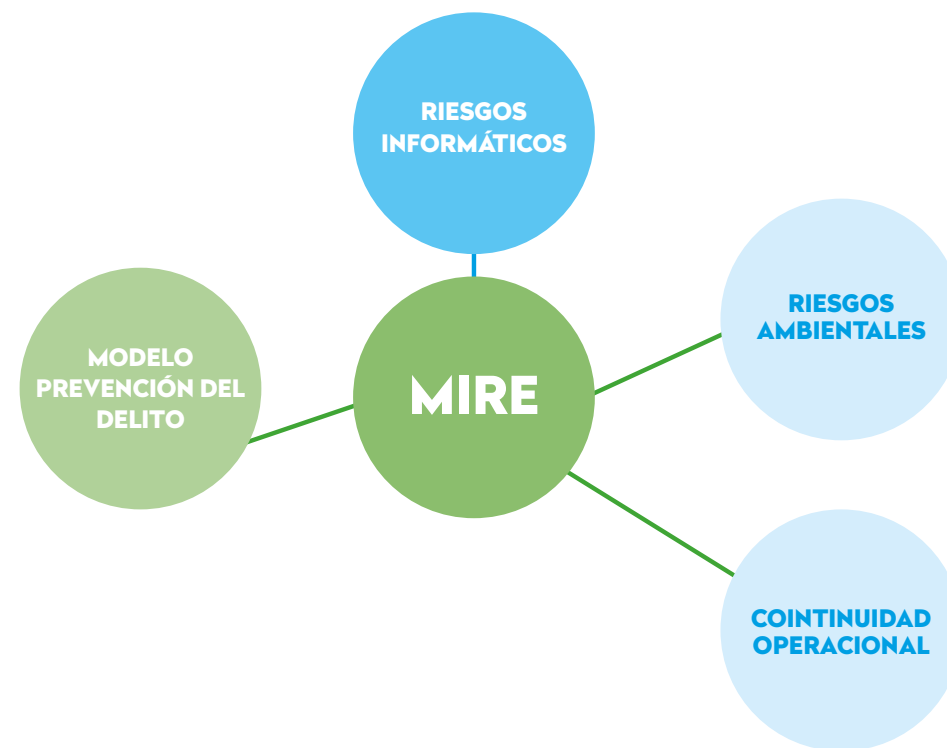
GRI 102-11 GRI 102-15 102-17 102-33

Una parte fundamental de una buena gobernanza es la gestión de riesgos. Se trata de un proceso continuo, implementado transversalmente en toda la organización, para identificar, medir, monitorear y prevenir los riesgos ambientales, sociales y económicos que puedan amenazar el correcto desarrollo de la estrategia de la compañía y generar impactos negativos de cara a nuestros grupos de interés.

En este sentido, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo es liderado por la alta gerencia y busca integrar la mirada preventiva en todos los procesos, generando

un cambio cultural que integre riesgos internos y externos, no sólo desde la mirada financiera sino también incluyendo otras variables que permitan que el negocio sea sostenible.

Actualmente, el Modelo está compuesto por cuatro dimensiones, donde al centro se encuentra el Sistema de Gestión Integrado que trabaja con la herramienta de la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE). Estas dimensiones se interrelacionan y están en comunicación constante, alimentando todas las matrices de riesgos operacionales y estratégicos identificados.



Modelo de Gestión de Riesgo

A continuación se presenta el detalle de cada dimensión:

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	GOBERNANZA	GESTIÓN	MONITOREO
MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD) 	Mecanismo que busca prevenir la comisión de los delitos contemplados en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica. Contiene las siguientes políticas y procedimientos: Política de Prevención de Delitos; Modelo de Prevención de Delitos; Código de Ética y un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos. Contempla la Plataforma de Integridad Corporativa, donde se pueden realizar consultas y denuncias.	Líder: Jefe Corporativo de Auditoría Interna y Encargado del Modelo de Prevención del Delito Existen tres niveles para el análisis de consultas y denuncias: • Comité de Ética (Directorio) • Coordinador General • Consejeros de Integridad	Identifica las actividades con riesgos de ocurrencia de los delitos y establece controles de prevención, auditorías, difusión y capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.393. Para evaluar este tipo de riesgos se utiliza la metodología de riesgo residual, integrando cuatro variables en un rango de 1 a 5: Impacto, Probabilidad, Calidad de Controles Existentes y Cantidad de posibles delitos. En la inducción de nuevos trabajadores se presenta el Modelo de Prevención de Delitos y la Plataforma de Integridad Corporativa. Además, se realizan capacitaciones anuales para toda la Compañía.	Anualmente se programan las auditorías a realizar para el MPD, programa que es aprobado por el Directorio. Los resultados de dichas auditorías son presentadas al Directorio en el Comité de Auditorías mensual. La Plataforma de Integridad Corporativa genera estadísticas sobre los casos planteados, lo que permite al Comité de Ética tener una visión de los aspectos más relevantes y los temas que deben ser fortalecidos o redefinidos en el Grupo Aguas Nuevas. La plataforma entrega una clave alfanumérica que permite hacer seguimiento a cada consulta o denuncia, manteniendo así la comunicación directa entre el denunciante y el Consejero de Integridad, incluso si dichas denuncias son realizadas de forma anónima, asegurando su anonimato.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	GOBERNANZA	GESTIÓN	MONITOREO
MATRIZ INTEGRADA DE RIESGOS ESTRATÉGICOS (MIRE)	El Sistema de Gestión Integrado (SGI), Es una herramienta de apoyo que entrega metodología, estructura y orden al trabajo. Involucra la integración de tres normas de gestión: ISO 9001 Gestión de Calidad ISO 45001 Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional ISO 14001 de Gestión Ambiental. Todo lo anterior en base al ciclo de mejora continua: Planificar-Hacer-Verificar y Actuar.	Liderazgo: Jefe SGI Corporativo Encargados SGI Regionales	El estándar ISO exige que al analizar los riesgos estratégicos se consideren factores externos e internos, las causas y las fuentes, sus consecuencias y la probabilidad de que estas consecuencias puedan ocurrir. Se debe determinar si el riesgo y oportunidad identificado genera un efecto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual se determina sobre la base del método Delphi de ISO 31001 Se generan mapas de procesos y matrices denominadas MIRE que constituyen la principal herramienta de gestión de riesgos y oportunidades. A partir de lo anterior se define un Plan de Tratamiento de Riesgos y Oportunidades y se establecen planes de acción en cada proceso en relación a la gestión de los riesgos y oportunidades críticos.	El Responsable del Proceso asegura una revisión periódica del estado de cumplimiento del Plan de Implementación de acciones de su área. Se realizan auditorías internas periódicas para identificar y gestionar riesgos en las distintas áreas y empresas de la organización: se levantan hallazgos, se analizan causas y se proponen acciones correctivas. Se realizan reuniones de Comité mensual para revisar el estado de los Planes de Acción y a lo menos una vez al año, en la revisión por la dirección, se revisa la verificación de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.



DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	GOBERNANZA	GESTIÓN	MONITOREO
RIESGOS INFORMÁTICOS	Desarrollo de procedimientos de contingencia para riesgos identificados, y monitoreo constante de activos y redes con apoyo de externos expertos en los distintos temas.	Liderazgo: Sub Gerente Corporativo de Sistemas, Aguas Nuevas, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Comité de ciberseguridad: Jefes de área y administrador de infraestructura y ciberseguridad y empresa asesora externa.	Los riesgos se gestionan según necesidad y prioridad. El Data Center y todos los equipos están protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, para entregar continuidad operacional en los servicios TI. En el caso de los ciberataques, tienen procedimientos de contingencia desarrollados en conjunto con asesores expertos en ciberseguridad. Para los riesgos relacionados con infraestructura, comunicaciones y bases de datos se trabaja con tecnologías y anti-virus de clase mundial.	Se trabaja con partners externos especialistas en los distintos temas informáticos, que van alertando en torno a diferentes riesgos que van registrando los software de la compañía. Ellos mismos reportan cuando aparece una amenaza o problema y se toman acciones inmediatas. Además, periódicamente se hacen evaluaciones de las redes WIFI donde una compañía externa revisa las instalaciones e identifica los riesgos que hay que mitigar.



Dimensión	Descripción	Gobernanza	Gestión	Monitoreo
RIESGOS AMBIENTALES Y DE CONTINUIDAD OPERACIONAL	Procedimiento de emergencias frente a riesgos ambientales que busca mantener la seguridad de las instalaciones y sus trabajadores, así como asegurar la continuidad operacional.	Liderazgo: Gerente Operaciones Aguas Altiplano. Comité: Gerentes Operaciones de todas las empresas.	A partir de una georreferenciación de las instalaciones de acuerdo a los posibles riesgos definidos por la ONEMI, se gestionan los riesgos y se definen responsabilidades jerárquicas. De acuerdo a las características de cada operación, además se ha desarrollado un manual para cada instalación que contiene los tipos de riesgos, cómo proceder, responsables y protocolo de comunicación, entre otros elementos. Como elementos fundamental para su gestión, se han identificado 3 acciones para dar conocimiento a las operaciones respecto del proceso de gestión: Capacitación a todos los trabajadores Charlas de seguridad y Simulacros de emergencia.	Revisión permanente del procedimiento, considerando los lineamientos de la ONEMI. Conversación permanente con el SGI, incorporando los riesgos que aparecen a las MIREs y la visión de mejora continua.

Para esto, durante 2021 se levantó un plan de trabajo que contempla puntos tales como planificación y control operacional, análisis de impacto y evaluación de riesgos, estrategia de continuidad y soluciones, planes y procedimientos de continuidad, pruebas simuladas de continuidad, y evaluación de los procedimientos y capacidades de continuidad de la organización. Este plan será comunicado e implementado a partir de marzo de 2022.

A partir del 2022 se comenzará a trabajar la ISO 22301, que permitirá aunar la metodología asociada a la gestión de riesgos en todas las áreas involucradas, e incorporar herramientas que nos permitan mantener la continuidad operacional y del negocio en las empresas del Grupo.



4. Nuestro Desempeño



/4.1. Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico

ENFOQUE DE GESTIÓN

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

La industria sanitaria se caracteriza por tener bajos márgenes y niveles de crecimiento acotados. Además, dependen del desarrollo de las ciudades. Es por eso relevante cuidar la eficiencia en nuestra gestión de costos, con especial foco en la eficiencia del recurso hídrico.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Contamos con un plan de negocios que se sustenta en los aspectos regulatorios impuestos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que cumplimos a cabalidad, lo que se suma a nuestros planes de gestión que buscan maximizar resultados, considerando siempre la promesa de cara al cliente que es disponer agua potable sana, con los mayores estándares de calidad.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Reducir a cero las multas interpuestas con la SISS y aumentar nuestra eficiencia, a través de un mejor control de los gastos.

Uno de los principales focos del año 2021 fue el aumento de las ventas en servicios no regulados lo que ha aportado en la sostenibilidad del negocio en un año muy difícil marcado por el aumento de deuda de los clientes. En otras palabras, a nivel global la pandemia afectó los

volúmenes de venta del Grupo y la demanda, debido a la baja del turismo, de la industria y de restaurantes. Sin embargo, esto se pudo compensar con el ahorro de costos y buscando nuevos negocios como proyectos de agua potable rural (APR) e inversiones con el Gobierno, entre otros.



a. Gestión financiera y el aporte al país

GRI 201-1:

Valor económico directo generado y distribuido

La gestión financiera del Grupo es centralizada, es decir, desde el corporativo se prestan servicios a todas las operaciones de regiones en temas de auditoría, finanzas, compras y abastecimiento, tecnologías e información, control de gestión, y contabilidad. Desde esta área también se asegura el cumplimiento de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Comisión de Mercado Financiero y el Servicio de Impuestos Internos.

Indique	2021			
	ADA	ATA	ARA	AMA
Ingresos regulados	49.618.111	30.794.963	47.522.331	16.765.172
Otros ingresos	114.754	57.590	41.471	4.479
Ingresos financieros	1.382.890	1.306.367	1.011.158	850.186
Costos operativos	-7163475	-5948821	-8633538	-1482253
Consumo de materias primas y materiales secundarios	-2.012.668	-1.247.857	-2.819.912	-923.509
Gasto de energía	-5.150.807	-4.700.964	-5.813.626	-558.744
Salarios y beneficios sociales para los empleados	-8.719.798	-5.680.457	-11.168.605	-2.861.175
Inversiones en activos fijos	192.289	1.775.104	174.000	13.425
Pagos de capital	-16.906.072	-1.093.682	-18.417.997	-8.712.919
Costos financieros	-5.623.434	-2.778.604	-5.235.862	-1.582.177
Resultados por unidad de reajuste	-1.978.425	-3.952.877	-1.836.266	399.190
Valor económico distribuido (dividendo)	-40198915	-17679337	-45118268	-14225909
Valor económico retenido	89817026	48474300	92640599	30991081



b. Control de gastos

Bajo la premisa de mejorar la sostenibilidad del negocio, durante el año 2021 se revisaron los diferentes procesos del grupo para comprender los gastos y aumentar su eficiencia, en lo que llamamos proyecto Darwin. Con este objetivo en mente, se realizó un análisis donde se identificaron 6 ítems en los cuales mejorar la eficiencia y enfocar, dentro de los que destacan energía y digitalización.

El primero buscó desarrollar contratos con clientes libres y aumentar la eficiencia de los equipos, mientras que el de digitalización, apuesta a transitar desde servicios presenciales a digitales.



c. Inversión en infraestructura

GRI 203-1:

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Como Grupo Aguas Nuevas, estamos constantemente buscando la mejora de nuestros servicios, y ampliando la cobertura para llegar a más hogares cada año, invirtiendo nuestras utilidades en lograr óptimas soluciones para nuestros usuarios. Año a año buscamos mejorar la infraestructura a través de ampliaciones, renovaciones, inauguraciones de nuevas plantas de tratamiento y redes de agua potable y alcantarillado.

En ese contexto, durante el 2021 desarrollamos diferentes inversiones en nuestras operaciones, las principales por empresa se



PRINCIPALES OBRAS DE INVERSIÓN EJECUTADA ADA 2021

NOMBRE INVERSIÓN	MONTO
Renovación Redes AP	3.113.868
Renovación Colectores	1.926.949
Renovación Colectores	1.303.003
Renovación arranques	1.023.473

PRINCIPALES OBRAS DE INVERSIÓN EJECUTADA ATA 2021

NOMBRE INVERSIÓN	MONTO
Renovación Redes AP	2.208.854
Renovación Colectores AS	719.112
Renovación Impulsión Capis-PLG	368.637
Automatización de válvulas de control	232.100

PRINCIPALES OBRAS DE INVERSIÓN EJECUTADA ARA 2021

NOMBRE INVERSIÓN	MONTO
Renovación Colectores AS	3.742.287
Renovación Redes AP	2.120.321
Telemetría	631.394
AP-AS Av. P. de Valdivia Etapa 3	422.767

PRINCIPALES OBRAS DE INVERSIÓN EJECUTADA AMA 2021

NOMBRE INVERSIÓN	MONTO
Habilitación de sistema de tratamiento AP P. Natales	1.799.621
Ampliación PTAP PUQ	1.232.983
Renovación Arranques	227.400
Renovación Colectores	168.692



d. Uso eficiente del agua

En el contexto de la escasez hídrica, el uso eficiente del recurso se ha hecho aún más crítico. Desde hace años el Grupo trabaja por la reducción de pérdidas de agua mediante diversas acciones.

Para la detección de fugas en terreno se usan tecnologías que integra la correlación acústica, sensores y sistemas donde se centraliza la información de caudales nocturnos, con el comportamiento de los clientes, a través de telemetría (Flowise). Una vez que se cruza esa información y se detectan fugas, se realizan reparaciones o se definen planes de renovación de infraestructura.

Se trata de un trabajo corporativo, con una meta para el 2022 que no supere el promedio de la industria. Es importante mencionar que con la pandemia la pérdida de agua en la ciudad aumentó, sin embargo, para el 2021 se cumplió la meta anual

dispuesta por Aguas Nuevas.

Empresa		2021	
		Meta de gestión de pérdida de agua(%)	Cumplimiento de meta anual (%)
Aguas del Altiplano		28,69%	30,94%
Nueva Atacama		31,46%	30,95%
Aguas Araucanía		34,49%	33,69%
Aguas Magallanes		15,48%	14,51%



/4.2. Creación de iniciativas de valor para el desarrollo regional

ENFOQUE DE GESTIÓN

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

El negocio sanitario es un espacio de gestión regulado por el Estado, a través de la SISS. Por tanto, para la evolución o crecimiento del negocio hemos buscado espacios para poner en valor el conocimiento de nuestro equipo, integrando las necesidades que aparecen en cada territorio.

¿CÓMO SE GESTIONA?

A través del acercamiento a diferentes autoridades locales de tomas de decisión que tiene injerencia en el diseño y ejecución de proyectos asociados con redes de aguas potable y alcantarillado.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Continuar el crecimiento en las iniciativas de valor compartido.

La estrategia que hemos desarrollado busca alcanzar rentabilidad en negocios distintos de los regulados y aprovechar la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran Aguas Nuevas poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala. Nuestros principales servicios:

- Operación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento (Osmosis Inversa, UF, Agua Potable, Aguas Servidas y Riles).
- Operación y Mantenimiento de

Infraestructura Sanitaria.

- Servicios de Ingeniería Sanitaria.
- Asesoría de Tratamiento de Aguas (Proceso y O&M).
- Asesoría Sanitaria (Back office, legal – ambiental, modelo APR, gestión de pérdidas, telemetría, etc.).
- Servicio de Inspección técnica de obras sanitarias.
- Suministro de Aguas (potable e industriales).
- Tratamiento de Aguas Servidas y Lodos de Terceros.
- Proyectos de Tratamiento de Agua BOT, BOOT o BOO.

Durante el ejercicio 2021 continuamos expandiendo nuestra participación en negocios no regulados de provisión y tratamiento de aguas para las más diversas industrias, gracias al conocimiento, las fortalezas y experiencia de muchos años de nuestros equipos en el sector.

LA ZONA NORTE

Es uno de los sectores en los que resultamos muy competitivos con respecto a cualquier otro proveedor de la industria por nuestro carácter de especialista sanitario y capacidad para asegurar un servicio en cantidad y calidad. El suministro de agua –tanto potable como industrial– para la minería es uno de nuestros principales negocios. Esta área la abordamos a través de Aguas del Altiplano y Nueva Atacama. Todo ello sin descuidar el servicio a nuestros clientes regulados..

EXPERTOS EN DESALACIÓN

Aguas Nuevas opera 12 plantas desalinizadoras en el norte del país, 7 en la filial Aguas del Altiplano en las regiones I y XV, y 5 en la filial Nueva Atacama en la III región. Entre las cuales se destaca la Planta de Tratamiento de Agua de Mar de Caldera. Esta planta desalinizadora está diseñada para suministrar agua desalinizada hasta 1.200 l/s.

CAPACIDADES DE TRATAMIENTO

Realizamos el saneamiento de aguas utilizadas, concentrando en la zona sur más de 30 plantas de tratamiento de aguas servidas que gracias a su tecnología permiten depurarlas y regresarlas a la naturaleza en un estado óptimo.

Confirmamos nuestro compromiso por el desarrollo de las regiones donde operamos, tratando siempre de convertirlas en un mejor lugar para sus habitantes. A modo de ejemplo en Nueva Atacama aportamos en 23 proyectos fuera del territorio operacional, que impactaron a 8.276 viviendas y 25.128 personas.

a. Presentes en el desarrollo habitacional de las ciudades y sectores aledaños

En otro ámbito de acción, nos hemos convertido en un eficiente apoyo para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto del sector público –Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Gobiernos Regionales y Municipalidades– como de clientes no regulados del sector privado. Todas estas iniciativas dan cuenta de nuestra capacidad para participar en esfuerzos público-privados que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde actuamos.

Proyecto de Calefacción Distrital

Desde hace 5 años viene madurando la idea de ampliar el área de negocios en la región de la Araucanía, a través de EnerNuevas. La idea está sustentada en dos argumentos principales: primero, la cantidad de personas expuestas a altos niveles de material particulado, sumado a las muertes prematuras y los costos sociales de la contaminación en el sur. El segundo, la existencia de casas ineficientes a nivel medioambiental, que consumen una gran cantidad de energía para calefacción, sumado a las estufas que generan una mala combustión y la utilización de leña húmeda en la zona.

Con este diagnóstico en mano, se planteó la idea de comenzar a implementar un sistema de calefacción distrital que busca que cada usuario del sistema acceda a comprar calor limpio producido a partir de la generación de kWh de energía térmica.

Para lograr este objetivo el año 2016 se comenzó un piloto de 5 viviendas ubicadas en Parque San Sebastián, Temuco, de manera de desarrollar las competencias técnicas y comerciales. Para ello, se construyó y está en operación una red de distribución de calor; se modificaron las viviendas existentes para hacerlas compatibles con el sistema y se optimizó la infraestructura mediante aislación.

Aguas Nuevas generó el 2021 su propuesta de red de calor que toma como insumos el amplio conocimiento de clientes y el potencial de crecimiento de zonas identificadas por estudio previo. Además, prioriza zonas residenciales y asociadas a mayor contaminación por material particulado.

/4.3. Transformación digital

ENFOQUE DE GESTIÓN

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

En un mundo en constante adaptación, es fundamental buscar la eficiencia del negocio, la cual cuenta con diferentes variables. Una de ellas, es la integración de la tecnología, con el objetivo de sistematizar datos e incorporar nuevos sistemas para obtener información que facilite el proceso de toma de decisiones y generación de indicadores, con mayor precisión y rapidez.

¿CÓMO SE GESTIONA?

A través del Proyecto Pascua, iniciativa paraguas que identifica todos los espacios donde se está integrando la tecnología en el Grupo y se les hace un seguimiento a través de un Comité que sesiona de manera periódica para monitorear la ejecución.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Mejorar la experiencia con los clientes, automatizar espacios críticos de la operaciones y levantar data para una mejor gestión.

La gestión de los datos, con inteligencia de negocio (BI), busca obtener información que facilite el proceso de toma de decisiones y generación de indicadores, tendencias, dashboards, cuadros de mando, entre otros, con mayor precisión y rapidez.

El Grupo Aguas Nuevas busca integrar aspectos de digitalización en su operación con 4 focos:

1. Experiencia de clientes, con los proyectos de proyecto telelectura y cobranza inteligente
2. Operaciones inteligentes con telemetría
3. Automatización y digitalización de diferentes procesos del ciclo del agua, a través de la robotización
4. Gestión de los datos, con inteligencia de negocio (BI)



a. Telemetría

Durante el 2021 se desarrollaron 2 proyectos Piloto de Telectura:

En Aguas Magallanes, se implementó Telectura Móvil en los periurbanos de Varillas y Pampa Redonda de Punta Arenas, y a la fecha existe un avance de 581 medidores instalados de un universo de 630 totales. Con dichos medidores, se logra una efectividad de lectura del 100% en Varillas (el tiempo destinado para la lectura es de 30 min) y de 98% en Pampa Redonda, con 100% de lecturas efectivas en medidores con Telectura y 82% para los medidores antiguos que aún no se han podido reemplazar (el tiempo destinado para la lectura es de 30 min). Con medidores tradicionales, la lectura demora 2 días, con 3 inspectores dedicados.

En Aguas Araucanía, específicamente en la localidad de Pitrufrquén, se implementó la Telectura Fija para 100 medidores que comunican sus lecturas a través del protocolo de comunicación LoraWan. A febrero de 2021, el avance del Piloto permite tener integradas las lecturas a un servidor en la nube, en el cual se almacenan las 96 lecturas diarias de volumen contabilizado por medidor, además de información asociada a alarmas de consumo cero, flujo reverso, intervención de medidor y temperatura del agua.

b. Robótica en los clientes

En la misma línea con acercarnos a nuestros clientes, durante el año 2021 implementamos el bot Mizu, una ejecutiva virtual (más detalle en el pág. 55).

Durante el periodo que comprende entre septiembre y diciembre 2021, se generaron 2.383 atenciones, siendo el contacto con el ejecutivo (65%) la más recurrente dentro de las 7 opciones que se despliegan. Además, del total de atenciones, un 65% de ellas fue resuelta por esta vía, es decir, se entregó una respuesta a la solicitud del cliente.



/4.4. Gestión de Personas



ENFOQUE DE GESTIÓN RI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

El bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades, ya que vemos en el desarrollo de las personas y su integración a nuestra compañía, un círculo virtuoso que integra compromiso y cuidado. En el contexto de la pandemia asumimos como Grupo el desafío de apoyar permanentemente a nuestros trabajadores con asistencia de las jefaturas, pensando no solo en su cuidado sino también en el de sus familias.

¿CÓMO SE GESTIONA?

A través de diferentes sistemas que apuntan al bienestar, desarrollo y seguridad, entre ellos beneficios sociales y de salud; prevención de riesgos; y gestión de desempeño y de talentos, todo lo cual se ven reflejados en la evaluación de clima que hacemos sistemáticamente. Acompañamos esta gestión con comunicación interna que permita a las diferentes operaciones conocer los lineamientos del Grupo, así como las realidades de las diferentes operaciones.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Potenciar la herramienta de evaluación del desempeño para que el 100% de los trabajadores cuente con un desarrollo laboral basado en evidencia y dimensiones conocidas por todos. Además, retomaremos la medición periódica cada dos años del clima laboral junto con potenciar los canales de comunicación interna.

En un año marcado por la adaptación en la forma de trabajar y por potenciar programas que mejoren la experiencia de trabajo de nuestros colaboradores, el compromiso de todos sigue siendo la variable fundamental para dar continuidad a nuestro servicio con los clientes.

Continuamos entregando las condiciones de cuidado a todos nuestros colaboradores en las respectivas regiones, independiente de su situación sanitaria. Es decir, entregamos a todos nuestros colaboradores elementos necesarios para su cuidado, especialmente para quienes laboran en terreno. En el caso del personal administrativo, en la medida que sus funciones lo permitieran, dispusimos como prevención y cuidado continuar sus labores en formato de teletrabajo.

Asimismo, se construyó un plan de trabajo desde la gerencia para abordar temas de alto impacto en la cultura organizacional: gestión del desempeño, diversidad e inclusión laboral, y la comunicación interna.

a. Gestión del desempeño: desarrollo de carrera y rotación

GRI 401-1 GRI 404-3

La gestión del desempeño en nuestra compañía es una herramienta que ha estado presente desde sus inicios. Sin embargo, hasta ahora el foco había estado en su implementación en ciertos segmentos / roles al interior de la organización, lo cual fue robustecido durante el año 2021, llegando al 100% de los líderes con personal a cargo. De hecho, 250 colaboradores contaron con su evaluación y actualmente estamos trabajando para que durante el año 2022 el 100% de los trabajadores del Grupo cuente con esta herramienta.

Como parte del trabajo de la gestión del desempeño, se planteó la necesidad de desarrollar espacios de retroalimentación. En esta línea, definimos un plan de trabajo que tiene como objetivo

implementar el 2022, un Programa de Formación de Líderes que permita mejorar la generación de feedback o retroalimentación entre los jefes y sus colaboradores, para que, a través de la práctica del reconocimiento y el manejo de errores, puedan mejorar la gestión de sus equipos.

Respecto de la formación, dimos continuidad al plan de formación anual. Alineados con nuestra estrategia, potenciamos las habilidades del servicio al cliente tanto para nuestros líderes como para los equipos en contacto con ellos.

En esta misma línea, continuamos incorporando la formación de Relatores Internos en tres de nuestras operaciones sanitarias (Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Magallanes) y en Aguas Nuevas, con una metodología.

Durante 2021, la tasa de nuevas contrataciones en Aguas Nuevas fue de 12%, y de las 154 personas que ingresaron, 30 fueron mujeres. Además, la tasa de rotación fue de un 15%.

Dotación por nacionalidad:	Mujeres					Hombres				
	ADA	ATA	ARA	AMA	AN	ADA	ATA	ARA	AMA	AN
Número de trabajadores Nacionales	73	65	92	31	30	244	182	424	84	40
Número de trabajadores Extranjeros	3	0	0	1	1	8	4	0	0	2

Número de personas por nacionalidad	ADA	ATA	ARA	AMA	AN
Chilena	317	247	516	115	70
Argentina	1				
Boliviana	2	1			
Costarricense	1				
Colombiano	1				
Española	1				
Peruana	4	1			
Venezolano	1	2		1	3

Dotación por edad:	Mujeres					Hombres				
	ADA	ATA	ARA	AMA	AN	ADA	ATA	ARA	AMA	AN
Menores de 30 años	5	13	13	5	0	24	24	50	5	2
Entre 30 y 50 años	56	45	64	20	26	157	100	274	50	28
Mayores de 50 años	15	7	15	7	5	71	60	99	29	12
Total	76	65	92	32	31	252	184	423	84	42

	ADA	ATA	ARA	AMA	AN
Antigüedad promedio Hombres	10	9	11	12	8
Antigüedad promedio Mujeres	9	8	9	9	7

Principales actividades en salud y seguridad en el trabajo 2021

Aplicación de protocolos Minsal se realizaron, en conjunto con ACHS las evaluaciones de riesgos asociadas a protocolos MINSAL: PREXOR, UV Solar, TMERT y MMC. Con ello se establecen los niveles de riesgos a los cuales pueden estar expuestos los colaboradores.

EVALUACIONES DE HIGIENE OCUPACIONAL

En conjunto con ACHS se realizaron levantamientos en las instalaciones con presencia de los agentes químicos y físicos. Entre algunos de ellos están: Iluminación, Vibraciones, flúor, reactivos de laboratorios, etc.

PLAN DE VISITAS A INSTALACIONES

Dentro del programa anual están contempladas un mínimo de visitas a instalaciones propias, con el fin de levantar necesidades o identificar riesgos. Estas fueron realizadas por los encargados de SST de cada empresa y en algunos casos en compañía de ACHS.

INTERVENCIÓN TÁCTICA DE ACCIDENTES

Con el fin de minimizar los incidentes, se realizaron intervenciones, con asesoría de ACHS, en aquellos

procesos dónde se presentaron incidentes de manera frecuente. Estas intervenciones incluyeron la participación del Gerente y sus jefaturas, con caminatas y recomendaciones de nuestra Mutualidad.

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE RETORNO LABORAL

Durante el 2021 se estableció la nueva Ley 21.342, la cual establecía una serie de requisitos para el retorno seguro en contexto COVID 19. En conjunto con los Encargados de SST, se realizaron los protocolos con las medidas a implementar dentro del Grupo Aguas Nuevas. Entre las más destacadas están: reducción de aforos según las fases del "Paso a paso", distanciamiento, trazabilidad, uso de mascarillas, etc.

CERTIFICACIÓN DE COMITÉS PARITARIOS

Nuestros comités Paritarios han sido fundamentales para la Seguridad y Salud de nuestros colaboradores. En tiempos de pandemia han apoyado con la difusión e implementación de medidas, pero además durante el 2021 todos fueron certificados por nuestra Mutualidad en el nivel inicial de gestión.

b. Salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-2 GRI 403-5 GRI 403-6
GRI 403-1 y GRI 403-7

La Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) es una preocupación constante del Grupo Aguas Nuevas, y buscamos hacernos cargo de los riesgos que se generan a través de la gestión en torno a la certificación ISO 45.001 la cual tiene como base fundamental el cumplimiento de los requisitos legales.

En nuestro trabajo, los principales riesgos potenciales en materia de salud y seguridad de los colaboradores son trabajo en altura; espacios confinados; con energías peligrosas; que involucren izajes; y labores de buceo.

El levantamiento de riesgos se realiza por medio de una evaluación cualitativa, identificando si existen agentes que puedan causar enfermedades profesionales. De ser detectado, se realiza una

evaluación cuantitativa para establecer el nivel de riesgo al cual está expuesto el colaborador y así determinar los controles necesarios para evitarlos.

La identificación de riesgos se realiza bajo la metodología del Valor Esperado de la Pérdida (VEP), procedimiento que logra "identificar peligros", "evaluar" y "controlar riesgos". Se establece la revisión sistemática y periódica de acuerdo a variables que afecten la seguridad y salud de los trabajadores. Además, todos quienes realicen labores deben conocer sus riesgos, participando en la confección y/o revisión de la Matrices de Identificación de

Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER). Con estas herramientas, podemos identificar el tipo de riesgo y definir medidas acordes para controlarlos.

Durante el año 2021 se registraron 31 accidentes laborales. Dentro de las principales causas están las acciones realizadas por los trabajadores. Para abordar este tema, se propuso realizar un diagnóstico que logre detectar buenas prácticas y brechas que logren apuntar a la disminución de accidentes.



2021					
	ADA	ATA	ARA	AMA	TOTAL
Accidentes Laborales (Nº de casos)	7	10	11	3	31

Contar con colaboradores satisfechos ayuda a tener un mayor compromiso. También, aumenta la productividad, la lealtad, la retención del talento y reduce el ausentismo.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) son una instancia que nos ayuda a fomentar la seguridad en el trabajo. Para ello, fomentan el correcto uso de los Elementos de Protección Personal (EPP); realizan visitas periódicas a instalaciones; hacen inspecciones que contribuyan a la SST; realizan difusión de temas de SST y capacitaciones cuando son requeridas; y canalizan requerimientos de los colaboradores. Los CPHS sesionan al menos una vez al mes, y si es necesario lo hacen de manera extraordinaria cuando se requiere.

Adicionalmente, en nuestras empresas se encuentran activos los Comités de Aplicación Psicosocial, organismo legal exigido por el protocolo de Riesgos Psicosociales, entidad donde participan representantes de los sindicatos de las respectivas empresas y del CPHS.

Durante el año 2021 una de las principales aspectos de la gestión de esta materia estuvo relacionada con dar continuidad a las medidas de prevención del COVID

y por tanto, la implementación de los protocolos del Ministerio de Salud, la identificación de agentes de riesgos e intervenciones en instalaciones y procesos de nuestras empresas.

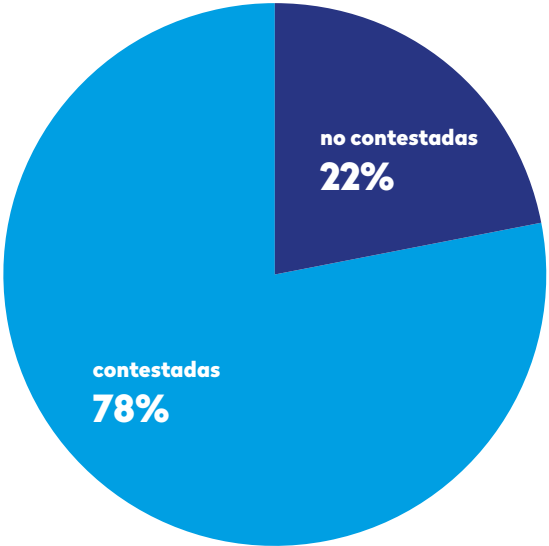
c. Clima laboral

Durante el año 2021 se realizó un levantamiento para conocer en profundidad el clima laboral del Grupo. Este periodo rompió con la medición bianual que se había realizado hasta ahora y que se explica por el estallido social (2019) y posterior pandemia (2020). Nos comprometemos a generar levantamientos sistemáticos, ya sea con pulsos, o encuestas breves que abordan los principales desafíos, así como con la aplicación de la encuesta integral.

Obtuvimos un 68,3% de satisfacción de los trabajadores (ver niveles de satisfacción) a nivel de grupo, en donde se evaluaron 5 factores principales: liderazgo, gestión del talento, compromiso, eficiencia en la organización y factores higiénicos. Los grandes desafíos que nos entregó esta

encuesta están relacionados con el desarrollo de nuestros colaboradores, el feedback y potenciar las comunicaciones internas. Para ello, se han diseñado acciones que apuntan a esos ejes y que se ejecutarán durante el 2022, como ampliar la evaluación de desempeño al 100% de nuestros colaboradores, un programa de 14,5 horas de formación en retroalimentación para nuestras jefaturas y un plan estratégico de comunicaciones en donde se potenciarán nuestros canales

internos (intranet, infoexpress, entre otros) y la cercanía e involucramiento de la compañía con sus colaboradores.



% SATISFACCIÓN GRAL.	CALIFICACIÓN
≥ 75%	MUY POSITIVO
65% - 74,9%	POSITIVO
60% - 64,9%	REGULAR
50% - 59,9%	NEGATIVO
< 50%	CRÍTICO

d. Comunicación interna

Reconocemos la importancia de estar conectados y en permanente comunicación con nuestros colaboradores, más aún en el contexto de la gran dispersión territorial y la pandemia, donde algunos trabajadores conservaron la modalidad teletrabajo, mientras otros tantos estuvieron desplegados en terreno.

Por eso, desde el año 2020 comenzamos a potenciar sistemas de comunicación con el objetivo de desarrollar canales efectivos con nuestros colaboradores. Así, durante 2021 continuamos realizando reuniones ampliadas para mantener al equipo ejecutivo y a los colaboradores de las distintas empresas coordinados, alineados y comprometidos tanto con nuestro servicio como con nuestra estrategia. Asimismo, mantuvimos la tradición de celebrar nuestro aniversario, entregando un presente a todos los trabajadores, para manifestar que seguimos estando juntos.

También desarrollamos un Ciclo de Charlas donde hablamos de los mitos del agua y de esta forma entregamos herramientas a nuestra trabajadores para que se transformen en embajadores; y potenciamos nuestro boletín Infoexpress aumentando tanto la periodicidad como la utilidad de la información que entregamos en nuestra intranet.

Durante el año 2022 se trabajará en potenciar nuestros sistema de medios internos con consultores externos que nos aporten a conocer mejor las expectativas de los trabajadores y desarrollar una estrategia acorde a las necesidades detectadas.



e. Diversidad e inclusión laboral

GRI 405-1 GRI

Somos conscientes de la necesidad de avanzar en temas de diversidad e inclusión con foco en acortar brechas de género y discapacidad. Con ese desafío en mente durante el año 2021 nos planteamos el objetivo de crear las condiciones para que la diversidad sea valorada e incorporada dentro de la compañía, reconociendo los aspectos positivos y el valor que las diferencias generan en la cultura organizacional y en el clima laboral.

Con ese propósito en mente, comenzamos un proceso para desarrollar una Política de Diversidad e Inclusión, que contempla 4 etapas:

1. Levantamiento de buenas prácticas
2. Diagnóstico
3. Diseño de programa
4. Implementación

Al cierre del año 2021 el Programa de Diversidad e Inclusión Laboral estaba en proceso de diseño para su implementación durante el año 2022.

Al cierre del año 2021 el Programa de Diversidad e Inclusión Laboral estaba en proceso de diseño para su implementación durante el año 2022.

						Rotación por género		Mujer	Hombre
								17%	15%





2021 Dotación por cargo										
	ADA	ATA	ARA	AMA	AN	ADA	ATA	ARA	AMA	AN
Ejecutivos (gerentes – subgerentes)	1	0	0	2	0	6	5	6	3	10
Jefaturas, profesionales o encargados	36	25	42	18	25	78	45	158	30	25
Trabajadores en general	37	38	48	11	6	161	131	250	50	7
Plazos Fijos	2	2	2	1	0	7	5	10	1	0
Total	76	65	92	32	30	252	184	423	84	42

GRI 102-41

2021: LA ADAPTACIÓN PERMANENTE

Como servicio básico, el principal desafío que nos ha impuesto la pandemia es compatibilizar el cuidado de nuestros colaboradores y la continuidad de la entrega de un servicio esencial.

Con este desafío en frente, partimos de la premisa que el resguardo de los equipos de trabajo es lo primero. Así, durante la pandemia se continuaron implementando iniciativas como restar de la operación a personas que fuesen parte del grupo de riesgo y que la naturaleza de sus labores implicara algún grado de exposición, y enviamos a todas las personas que por la naturaleza de sus funciones lo permitiera, a teletrabajo a sus casas. Para ello, dispusimos de las tecnología que les permitiera a cada grupo desarrollar sus labores con seguridad y tranquilidad.

Considerando la complejidad de la situación y sobretodo de la información especializada que se necesitaba para tomar decisiones correctas, se contrató a un equipo médico asesor especializado para que nos asesorara y diseñara protocolos y acciones de contención, así como un canal de consultas centralizadas y de reuniones periódicas para revisar las medidas y consultas técnicas.

Bajo este protocolo, establecimos tres acciones que comenzaron a implementarse el año 2020 y continuaron en 2021:

Grupos de riesgos fueron enviados a cuarentena preventiva al inicio de la pandemia (marzo). Sobre 60 años, patologías bases, embarazadas.

Responsabilidades corporativas relacionadas a Comunicaciones internas y Prevención de Riesgos.
La conformación de un Comité de Crisis con los máximos ejecutivos de la compañía.

Adicionalmente y en el contexto de COVID, durante 2021 continuamos con los siguientes focos de acción:

Sesiones de acompañamiento, voluntarias, guiadas por un asesor externo para que los colaboradores que requieran un espacio de contención puedan plantear sus miedos e inquietudes.
Capacitación on line sobre Prevención del Coronavirus, y Salud y Seguridad en el trabajo a Distancia.

Plan de Capacitación Anual en el uso de herramientas para el Teletrabajo.

f. Relaciones sindicales

Grupo Aguas Nuevas cuenta con 12 sindicatos distribuidos de la siguiente manera: 6 en Aguas del Altiplano, 2 en Nueva Atacama, 2 en Aguas Araucanía y 2 en Aguas Magallanes. Durante el año 2021 se realizaron 7 negociaciones colectivas, y como es nuestra característica, se desarrollaron en un ambiente de mucho respeto y diálogo, por lo que podemos decir con orgullo que nuestras relaciones quedaron fortalecidas, llegando a acuerdos y compartiendo las miradas de la empresa que en conjunto queremos seguir construyendo en el futuro.



	ADA	ATA	ARA	AMA	AN	TOTAL
Numero de sindicatos	6	2	2	2	0	12
Numero de negociaciones colectivas	5	0	0	2	0	7
Número de trabajadores Sindicalizados	290	209	454	99	0	1052
Número de trabajadores cubiertos por negociaciones colectivas	263	0	0	99	0	362

/4.5. El cliente en el centro

ENFOQUE DE GESTIÓN	
¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?	En Aguas Nuevas creemos que el cliente debe ser nuestro foco central de atención, y frente a una sociedad en constante cambio, más informada, activa y exigente, asumimos el compromiso de tomar medidas que otorguen mayor transparencia y cercanía a nuestro servicio. Para ello, hemos puesto al cliente en el centro de nuestras decisiones y gestión. Es decir, lo sitúa como un protagonista del quehacer del Grupo.
¿CÓMO SE GESTIONA?	Desde el año 2015, la estrategia de clientes se ha transformado en una de las más importantes que ha desarrollado Aguas Nuevas y sus empresas en su historia. Comenzó con un impulso que se transformó en el proyecto ADN y en el año 2021 evolucionó a la creación del departamento de Experiencia al Cliente, que monitorea los indicadores, canales para atender sus dudas y otras acciones para realizar mejoras.
¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?	Continuar potenciando canales e iniciativas que aborden las necesidades de los clientes, para ubicarnos por sobre la media de la industria sanitaria en relación a indicador satisfacción del servicio.

Ponemos a disposición de las personas agua potable sana, con los mayores estándares de calidad, que incluye un adecuado tratamiento de aguas servidas y sistema de alcantarillado. Con ello, contribuimos a la creación y funcionamiento de ciudades del más alto nivel.

a. Consolidación proyecto ADN: Departamento de Experiencia de Cliente

GRI 418-1

Este fue el año del cliente para el Grupo y dentro de las principales iniciativas implementadas durante el año 2021 destaca la creación del departamento de experiencia al cliente, una formalización natural que observamos a partir del proceso de cambio cultural que comenzamos a trabajar desde el año 2015 y que se materializó más tarde con el proyecto ADN.

La principal función del departamento es escuchar al cliente de manera permanente, para lo cual nos nutrimos de diferentes encuestas: percepción del cliente, tracking mensual respecto de la industria sanitaria, encuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y encuesta global, que evalúa la experiencia de clientes en las diferentes filiales.

A la fecha no tenemos casos de incumplimiento relacionados con actividades de marketing, ni reclamos asociados a temas de privacidad del cliente y sus datos.

b. Conocer a nuestros clientes: análisis, tiempos y calidad de atención

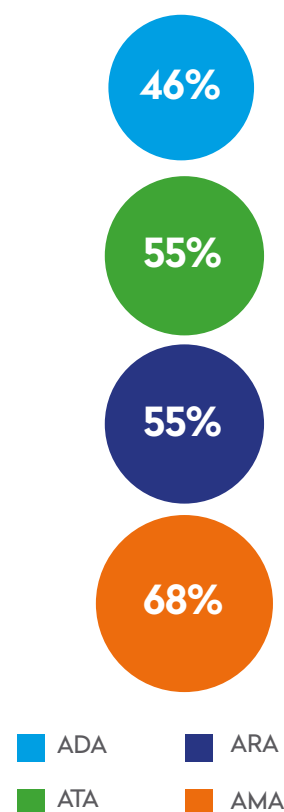
Buscamos mejorar la satisfacción de nuestros clientes, potenciando un modelo de atención que se distinga por el sello Aguas Nuevas, es decir, entregar una experiencia de contacto eficiente, con canales de atención resolutivos y accesibles.

Con este objetivo en mente, hemos desarrollado un modelo que identifica las diferentes experiencias que tiene el cliente con nosotros. A partir de esas experiencias, nos hemos propuesto como meta una satisfacción del cliente en torno al promedio de la industria, de acuerdo al Índice Nacional de

Satisfacción de Clientes, de Procalidad (53%). Esto ha requerido un trabajo importante con nuestros equipos, en las cinco regiones donde operamos, en el cual las diferentes realidades han contribuido desde su particularidad a alcanzar lo propuesto.

A continuación se presentan nuestro estatus por empresa filial:

SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES



Con el fin de contribuir a nuestros clientes en hacer más fácil y accesible nuestros servicios,

El año 2021 desarrollamos nuevos canales que tuvieron como principal foco atender los requerimientos de cara a las restricciones de movilidad que nos impone la pandemia. Los desarrollos se realizaron bajo una mirada que integró las variables accesibilidad, facilidad y resolutivez, analizando las interacciones con nuestros clientes presenciales y no presenciales. Así, definimos avanzar con foco digital en los siguientes canales:

Fortalecimiento de la web: se ordenó la información relacionada con la boleta para que estuviera más a la mano. Además, se visualizaron los servicios relacionados con los convenios para repactar, es decir, realizar abonos y simular cuotas.

Mizu: diseño e implementación de una ejecutiva virtual. Nace a partir del levantamiento respecto de los contactos más frecuentes que teníamos desde los clientes (más información en el recuadro).

Plataforma CRM: esta herramienta permite una mejor gestión de la relación entre los distintos segmentos y actores involucrados, generando un registro de cada interacción. Busca facilitar la sistematización, el trabajo en terreno, la priorización inteligente de insistencias, y una mejora en el catastro, entre otros.

- **Mizu:** diseño e implementación de una ejecutiva virtual. Nace a partir del levantamiento respecto de los contactos más frecuentes que teníamos desde los clientes (más información en el recuadro).

- **Plataforma CRM:** esta herramienta permite una mejor gestión de la relación entre los distintos segmentos y actores involucrados, generando un registro de cada interacción. Busca facilitar la sistematización, el trabajo en terreno, la priorización inteligente de insistencias, y una mejora en el catastro, entre otros.

Mizu, una nueva ejecutiva virtual

Es nuestro nuevo canal remoto que permitirá a las empresas del Grupo resolver las principales consultas de los clientes, se implementó durante el año 2021 el bot Mizu - Agua en japonés.

Se trata de un canal online disponible desde la web que aborda las principales preguntas que los clientes realizan como información comercial; pago de cuenta; suscripción a convenio; información de lectura, descarga de boleta y cartolas, aviso de filtración de agua potable y comunicación con un ejecutivo.

Esta iniciativa, forma parte del foco digital que ha puesto el Grupo que integra iniciativas de inteligencia artificial y robótica, así como también se suma a la estrategia de migración de canales que permitan pasar desde lo presencial a lo digital.

La implementación de Mizu comenzó primero en Araucanía a modo de piloto y posteriormente se amplió a las operaciones de Aguas Altipano, Magallanes y Nueva Atacama. El año 2022 Mizu estará instalada como una plataforma clave en el contacto con los clientes en las 4 empresas.



Pagos y morosidad en pandemia

Al inicio de la pandemia –y antes que se decretara la ley que prohibía el corte de servicios básicos por no pago–, determinamos no cortar servicio por deuda, para que nuestros clientes dispusieran de agua potable de manera continua. Esto generó una reducción de pagos, debido a la cesantía y a otras condiciones de vulnerabilidad.

Para abordar esta situación, el Grupo dispuso un plan de apoyo para los grupos con dificultades económicas, con el objetivo de dar alternativas de pago a las deudas generadas vía convenios, con posibilidad de prorratearlas con un tope de 48 cuotas mensuales.

Los clientes que puedes acceder a este beneficio, son:

- Clientes vulnerables pertenecientes al 80% de los hogares más vulnerables, de acuerdo a la ficha social.
- Adultos mayores (personas de 60 años o más).
- Desempleados
- Clientes con reducción de ingresos u horario laboral
- PYME Y Micropymes
- Otras instituciones (bomberos, hogares de menores o adultos, cárceles y hospitales, entre otros).

El año 2021 cerramos con 39.932 convenios, a nivel de Grupo Aguas Nuevas, lo que está permitiendo regularizar

una deuda acumulada que asciende \$41.000 millones. En otras palabras, cerca de 40 mil personas han continuado con su servicio de agua potable, a pesar de sus cuentas impagas.

Y para abordar esta deuda, hemos implementado diferentes canales para llegar a los clientes: call center, Centro de Atención de Clientes (CAC), gestión de convenios en terreno, autoconsulta y web. Ha sido un plan de trabajo coordinado, que concentró los contactos en los CAC (48%), seguido del apoyo en terreno (26%) y que además, entregó facilidades de pago (ver estado de convenios vigentes).

CONVENIOS SUSCRITOS

Empresa	N° Convenios
ADA	13.1632
ATA	7.957
ARA	15.018
AMA	3.794
Total	39.932



/4.6. Gestión de Contratistas

GRI 102-9

Fortalecer los lazos con nuestros contratistas como socio estratégico es nuestro objetivo. Para ello, trabajamos en base a un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente a las necesidades donde estamos presentes.

ENFOQUE DE GESTIÓN RI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

Vemos en nuestros contratistas a socios estratégicos de nuestro negocio. Trabajamos de la mano con ellos para cumplir nuestra promesa de entregar agua potable sana y con los mayores estándares de calidad. Eso significa, capacitarlos e integrarlos a nuestra definiciones de cara a los clientes y todos nuestros grupos de interés.

¿CÓMO SE GESTIONA?

Identificamos tareas de la operación que requieren de un expertise indicado, para lo cual licitamos nuestros servicios con foco en proveedores locales y para las tareas de emergencia y cambio de medidores, entre otros.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Continuar con la integración de los contratistas a nuestro modelo de trabajo considerando las normativas de relacionamiento que tenemos. Especial foco tendrán los temas de desarrollo, experiencia de cliente y ajuste en el tema de pagos.

Como Grupo Aguas Nuevas, buscamos constantemente fortalecer los lazos con nuestros proveedores y contratistas, trabajando en base a un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente a sus necesidades.

En concreto, esto significa establecer un modelo de trabajo conjunto que incorpore inteligencia de negocios y el desarrollo y certificación de nuestros proveedores y contratistas.



Durante 2021 incentivamos que éstos obtuvieran la Certificación en Seguridad por intermedio de las mutualidades a las que están adheridas, para así integrarlos al de gestión de SST del Grupo Aguas Nuevas.

Todos nuestros proveedores y contratistas son importantes para la compañía, pues su labor y las prestaciones que nos entregan impactan en la calidad de los servicios que entregamos a la comunidad y a la gestión del recurso hídrico. Sin embargo, hay algunos que por características específicos los llamamos “críticos”

Por contratista crítico se entiende aquellos proveedores y contratistas que son fundamentales para la continuidad operacional del servicio, y /o aquellos que son las únicas empresas que entregan ese servicio en la zona.

Respecto a la prestación de servicios de contratistas locales, representan entre el 25% y 50% del total con mayor facturación en 2021 en las empresas sanitarias.

PAGO DE PROVEEDORES

El grupo de Empresas Aguas Nuevas formaliza la siguiente política general de pago a contratistas, proveedores y prestadores de servicios en general:

Plazo de pago: 30 días máximo contados desde la fecha de recepción del documento Tributario.



/4.7. Vinculación con el entorno

GRI 413-1

Contribuir al desarrollo local de las regiones donde operamos, siendo un socio estratégico en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes es nuestro foco de trabajo en comunidades. Para ello, durante el año invertimos \$138 millones para afianzar el trabajo que desarrollamos con las comunidades de nuestro entorno, con foco en los Fondos Concursables.

Los focos del año estuvieron en cuatro aspectos:

1. Actualización y gestión Grupos de Interés: buscamos gestionar los riesgos y oportunidades en relación a los principales grupos de interés

de las operaciones de Aguas Nuevas, a través de un mapa de actores y un plan de acción asociado.

2. Programa Fondo Concursable 2021: contribuimos al desarrollo de las comunidades donde estamos presentes a través de un fondo concursable, reforzando

la confianza y credibilidad de la empresa entre los actores comunitarios de cada región (más información en el recuadro).

ENFOQUE DE GESTIÓN

¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?

El desarrollo de las comunidades locales es indispensable para nuestro propio desarrollo y operación. Como Grupo, buscamos generar vínculo con las comunidades de las cuales formamos parte, agregando valor en los territorios más allá de la entrega del servicio, potenciando el desarrollo, conociendo sus inquietudes e involucrándolas en el cuidado del agua.

¿CÓMO SE GESTIONA?

A través de un plan de trabajo que contiene 3 focos principales: comprensión de nuestro entorno, a través de la actualización de nuestro mapa de stakeholders; trabajo de empoderamiento de las organizaciones sociales, a través de los Fondos Concursables; y entrega herramientas a los dirigentes para que comprendan nuestra labor y los temas asociados al recurso hídrico. Todo lo anterior con un contacto permanente con las comunidades a través de los delegados y canales de comunicación, como whatsapp.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?

Continuar fortaleciendo el vínculo con las comunidades, levantando mejores prácticas en las diferentes operaciones y estandarizando los lineamientos del Grupo para la gestión.

Nuestro compromiso con la región se plasma en el trabajo permanente con la comunidad y las organizaciones sociales del territorio, para dar respuesta a sus consultas, reclamos y también apoyarlos en diversas iniciativas que benefician a los vecinos y vecinas.

3. Homologación de mejores prácticas de gestión de comunidades: busca contribuir a una relación sostenible del grupo Aguas Nuevas y sus empresas con los clientes y grupos de interés de las regiones donde operamos. Para ello, se llevó a cabo el proceso que incorporó las siguientes acciones:

- Revisión de prácticas y modelo de trabajo
- Levantamiento de información por empresa
- Identificación de brechas y buenas prácticas
- Elaboración de planes de acción
- Implementación prácticas homologadas
- Resultados prácticas para clientes

a. Modelo de relacionamiento con la comunidad

En Aguas Nuevas diseñamos un Modelo de Relacionamiento que ha logrado identificar y gestionar las relaciones con vecinos y vecinas de las diferentes comunidades en las cuales contamos con operación, generando una red de información y comunicación desde la empresa con las comunidades.

Contamos con equipos de Comunicaciones y Comunidad dedicados al vínculo con los grupos de interés en cada territorio. Los Delegados de Comunidad son quienes generan el contacto directo entre la empresa y las comunidades presentes en el entorno, a partir de vínculos de confianza, cercanía y transparencia. A través de ellos, cada una de nuestras empresas canaliza sus esfuerzos por aportar al desarrollo territorial, mediante donaciones, charlas educativas, fondos concursables, visitas a plantas, desayunos y presentaciones, entre otros.

Los canales de comunicación utilizados por las empresas Aguas Nuevas son:

- **Grupos de whatsapp;** donde distribuye información respecto de posibles mantenencias en las redes.
- **Reuniones presenciales;** donde se levantan problemáticas respecto del servicio o bien dudas respecto de alguna acción comunitaria que se esté desarrollando.

A partir del trabajo para la identificación de los grupos de interés, se estableció un plan de trabajo con las comunidades, basado en tres ejes:

- **Escucha Activa:** reuniones con representantes de los principales grupos de interés en las que participe un gerente regional o corporativo y que busca conocer la percepción respecto de la empresa.

- **Identificación necesidades y expectativas:** validar temas críticos, requerimientos a la empresa y puntos de conexión, que permitan ajustar la matriz de riesgo y derivar a requerimientos para resolución y refuerzo mensajes de la empresa
- **Plan de Trabajo:** definiciones de acciones anuales con el grupo de interés.

Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas (virtuales o presenciales)

	ADA	ATA	ARA	AMA	TOTAL
Cantidad de reuniones presenciales y virtuales con líderes territoriales y/o asambleas	70	187	201	18	377



b. Programa Fondos Concursables

El Fondo Concursable es un programa del Grupo que entrega apoyo económico a organizaciones sociales que tengan ideas que aporten al desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Para ello, financiamos proyectos orientados a 4 líneas: cuidado del recurso hídrico, equipamiento, mejoramiento de espacios comunitarios y COVID 19. Para su adjudicación, los proyectos deben ser desarrollados por organizaciones, ser de interés común y permanecer en el tiempo.

Durante el año 2021 el programa fue implementado en las 4 compañías del grupo alcanzando un total de 292 proyectos adjudicados por un total de \$138 millones.

Respecto de las líneas de postulación, a continuación se describe su alcance:

1. Mejoramiento de espacios comunitarios: proyectos orientados a favorecer el uso de espacios públicos y/o equipamiento comunitarios para la recreación y uso del tiempo libre. Se financian iniciativas que permitan recuperar o mejorar espacios como plazas, áreas verdes, sedes comunitarias y multicanchas, entre otros. También se consideran proyectos asociados a la creación o mejoras de huertos e invernaderos comunitarios.

- 2. Equipamiento de sedes comunitarias y organizaciones:** proyectos orientados a la adquisición de mobiliario, artículos electrónicos, implementación específica para bomberos, línea blanca para uso de las organizaciones y que sea utilizada en beneficio de los socios, usuarios y vecinos.
- 3. Uso del recurso hídrico:** proyectos destinados a la construcción, reparación, mejoramiento, conservación, ampliación y/o reposición de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y proyectos que permitan implementar mejoras para evitar pérdidas y/o reutilización del agua en centros comunitarios y/o espacios públicos.
- 4. COVID 19:** proyectos orientados a la adquisición de implementos de seguridad personal y para sedes sociales.



c. Capacitación de dirigentes territoriales y estudiantes

Durante el año 2021 continuamos con el desarrollo de las charlas para los dirigentes sociales, con el fin de formarlos en el proceso sanitario, mejorando así su vinculación con la empresa y comprensión de las actividades.

La iniciativa de formación a dirigentes vecinales en el ciclo del agua y el uso del recurso hídrico, recibió a 50 asistentes, en 8 encuentros que se desarrollaron en las 2 operaciones, Aguas del Altiplano y Aguas Araucanía.

Formación a dirigentes sociales		ADA	ATA	ARA	AMA
Jornadas de capacitación	Nº	2	0	6	0
Participantes	Nº	10	0	40	0

Adicionalmente, desarrollamos visitas guiadas y talleres para dar a conocer nuestros procesos productivos y entregar herramientas para comprender mejor el ciclo del agua. En el primer caso, se trata de iniciativas que estuvieron focalizadas en un comienzo en dirigentes sociales. Sin embargo, producto de la pandemia y la imposibilidad de desarrollarlas presencialmente, comenzaron a ser implementadas de manera virtual. Fue el caso de Aguas Magallanes que realizó visitas guiadas en la comunidad educativa en universidades y durante el año 2021 recibieron visitas virtuales de estudiantes de 10 universidades, dentro y fuera de Chile.

En el caso de los talleres fueron impartidos a estudiantes de educación básica y media, e incorporará actividades lúdicas como cuenta cuentos.

Charlas Ciclo del Agua	ADA	ATA	ARA	AMA	TOTAL
Charlas	14	8	23	1	46
Participantes	302	97	146	250	795

Visitas Guiada	ADA	ATA	ARA	AMA	TOTAL
Cantidad de recorridos guiados presenciales con líderes territoriales, vecinos y/o estudiantes	4	19	115	4	142
Cantidad de participantes	36	145	320	17	518
Cantidad de recorridos guiados remotamente con líderes territoriales, vecinos y/o estudiantes	6	1	5	16	28
Cantidad de reproducciones	12	328	5	523	868
Cantidad de participantes	31	24	0	430	485



/4.8. Comprometidos con el desarrollo local

ENFOQUE DE GESTIÓN	
¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?	Nuestro trabajo requiere coordinación entre diferentes actores y autoridades para su correcta y exitosa ejecución. De ahí la importancia del relacionamiento, coordinación y gestión conjunta de las diferentes instancias de toma de decisión territorial.
¿CÓMO SE GESTIONA?	A través de un plan de relacionamiento institucional que integra comunicación permanente, participación de instancias de toma de decisión y desarrollo de vínculos que permitan una coordinación.
¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO?	Desarrollar un plan de trabajo que integre lineamientos para el relacionamiento en las diferentes operaciones, así como los espacios de difusión masiva, es decir gestión de medios y redes sociales. Todo lo anterior con metas y mejores prácticas compartidas.

Pese a un contexto social, sanitario y políticamente agitado, el Grupo y sus empresas no fueron afectadas en su imagen. Destaca en este periodo la satisfactoria percepción que tienen los clientes respecto de nuestro servicio; el trabajo con y por las comunidades, con acercamientos activos; y el permanente acercamiento a las autoridades y actores regionales para abordar situaciones de habitabilidad.



a. Trabajo con autoridades regionales y locales

Desarrollamos alianzas estratégicas con diferentes autoridades locales que nos permiten mejorar los procesos de diseño de redes en áreas habitacionales, así como contribuir en el diseño de espacios públicos que están en proceso de redefinición por los municipios. Somos conscientes del conocimiento que tenemos en las regiones, por eso, lo ponemos a disposición de los tomadores de decisión. Para ello desarrollamos una agenda muy cercana tanto con las gobernaciones, Seremis de Vivienda y Urbanismo, así como los municipios donde estamos insertos. Cada empresa desarrolla un plan de trabajo, que dependiendo de las necesidades regionales, genera reuniones permanentes de coordinación y coordinaciones por demanda dependiendo de los proyectos. En algunas regiones incluso se ha formalizado este vínculo vía convenios.

Así, generamos 486 reuniones con diferentes autoridades en cada región.

	ADA	ATA	ARA	AMA
Gestiones de vinculación con autoridades	67	60	257	102

A modo de ejemplo, un espacio donde estamos aportando con nuestro expertise en el diseño de planos para modificaciones de la red de agua potable y alcantarillado. Antes del trabajo coordinado con la Seremia este proceso de diseño podría tardar un año en correcciones, versus la actualidad que en tres meses podemos definir el diseño de una red, para su posterior implementación.

Los temas más recurrentes de este relacionamiento son:

- 1. **Modificación de infraestructura:** se coordina el diseño de redes en espacios de remodelación o mejoras viales que requieren de actualización de nuestras redes.
- 2. **Factibilización:** ampliación de la zona urbana a las rurales, lo que implica la expansión de la red.



b. Modelo de relacionamiento institucional: participación gremial

GRI 102-13 Afiliación a asociaciones

Para comprender el entorno donde nos desenvolvemos, participamos de diferentes espacios de afiliación gremiales a nivel corporativo y regional que nos permiten integrarnos y participar de los procesos sociales que vive cada territorio.

En el caso de las empresas del Grupo, el relacionamiento generalmente se produce desde la gerencia regional, con apoyo de gerencias de infraestructura a cargo de proyectos más específicos.

Durante el año 2021 participamos de 27 espacios de relacionamiento públicos y privados, siendo las operaciones de Tarapacá (ADA) y Magallanes las que concentraron el mayor número de encuentros con 6 y 18 reuniones, respectivamente.

c. Difusión

Desde el punto de vista de la comunicación externa se busca contribuir a visibilizar a Aguas Nuevas y sus filiales como una organización cercana. Durante el año 2021 se difundió con mayor énfasis el trabajo que las empresas realizan con las comunidades y las inversiones que se realizan en infraestructura, para llegar con el servicio a la comunidad.

Como resultado de estos lineamientos, a nivel de gestión de prensa el año 2021 se lograron 2.091 publicaciones de las cuatro empresas en medios escritos tanto digitales como impresos (ver detalle en recuadro a continuación).

	ADA	ATA	ARA	AMA
Comunicados emitidos	559	600	316	616

A la gestión de prensa se suma la gestión de las redes sociales, con los mismos focos. A modo de resultado, se lograron 11.311 posts corporativos, en las plataformas Facebook (3.495) y Twitter (7.816).

2021	ADA	ATA	ARA	AMA
Mensajes Corporativos	426	365	431	380
Mensajes Regionales	623	1128	1382	740

/4.9. Gestión ambiental y cambio climático

GRI 201-2

ENFOQUE DE GESTIÓN	
¿POR QUÉ ES UN TEMA RELEVANTE?	Como industria y Grupo tenemos la obligación de asegurar la continuidad y calidad del servicio. Frente a esto, el cambio climático es un riesgo significativo porque introduce un elemento de incertidumbre en el sistema y afecta a todas las áreas de la compañía. Específicamente, puede reducir la cantidad disponible de recurso desde las diferentes fuentes, y cambia su composición en algunos territorios.
¿CÓMO SE GESTIONA?	Las empresas del Grupo Aguas Nuevas poseen un plan ambiental estratégico basado en pilares de trabajo en el que se abordan temáticas regulatorias, instrumentos de gestión ambiental, sostenibilidad y gestión ISO 14001, entre otros. Esta estrategia logra asegurar el cumplimiento de obligaciones ambientales en los distintos procesos, proponiendo de manera continua operaciones donde el cuidado al entorno es fundamental y desde un enfoque integral.
¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS FUTUROS?	Un objetivo concreto para el año 2022 es reducir la huella de carbono, estableciendo metas en cada una de las empresas del grupo. Asimismo, nos hemos planteado abastecernos en un 100% de ERNC, además de continuar desarrollando el plan ambiental existente y ampliando la cobertura de los programas asociados.

Como Grupo Aguas Nuevas podemos decir que nuestro giro de gestión es netamente ambiental ya que nos dedicamos, a través de nuestras empresas, a producir, distribuir, recolectar, tratar y

disponer un insumo fundamental como es el agua. Es por esto que la gestión medioambiental es transversal a nuestro trabajo y se encuentra en el centro de nuestro quehacer, innovando constante-

mente en nuevos proyectos que apunten al cuidado de nuestro medioambiente y la mitigación del cambio climático.

Buscamos generar una cultura de cuidado de nuestros recursos entre todos nuestros colaboradores y contratistas, mejorando nuestros procesos y obras por el bien del entorno y las comunidades donde actuamos.

Para ello, hemos definido en nuestra hoja de ruta gestionar el impacto de nuestras operaciones desde el punto de vista medio ambiental a través de acciones eficientes; el cuidado del recurso hídrico y fomentando una cultura de ecoeficiencia. Para ello, nos hemos enfocado particularmente en 5 áreas de trabajo o proyectos:

1. Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)
2. Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales
3. Medición, gestión y comunicación de la Huella de carbono
4. Uso benéfico del lodo de las PTAS
5. Gestión de reciclaje del aceite doméstico
6. Renovar nuestra certificación ISO 14.001 e incorporar a Nueva Atacama en dicha certificación.

Inversiones para enfrentar el cambio climático

Para enfrentar de mejor manera el cambio climático, y adelantarnos a posibles riesgos, el Grupo Aguas Nuevas ha realizado importantes inversiones en mejoras operacionales para reducir la pérdidas de agua, lo que genera valor tanto para el negocio como para el medio ambiente. Asimismo, ha invertido sumas relevantes de MM\$4,7 en la Planta de tratamiento en Punta Arenas y Puerto Natales.

El Grupo Aguas Nuevas lleva un estricto cumplimiento de todas sus RCA a través de controles permanentes que involucran de forma transversal a todas las áreas de la compañía.

EMPRESAS	RCAS	COMPROMISOS
ADA	19	1353
ARA	40	509
AMA	1	165
ATA	10	778

a. Cumplimiento normativo

GRI 307-1

Dentro de la certificación de la ISO 14.001:2015, debemos identificar nuestros AAS (Aspectos Ambientales Significativos), con el fin de poder cuantificar y cualificarlos en cada una de nuestras instalaciones. Para esto contamos con matrices (MAAS) que permiten clasificar nuestras actividades y gestionar nuestros aspectos e impactos ambientales, generando controles y planes de seguimiento y acción pertinentes. Durante 2021 no tuvimos multas significativas o sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.

GRI 306-2

Residuos por tipo y método de eliminación

Empresa	Tipo de residuos	Cantidad de Residuos Generados	Método de Eliminación
ADA	Residuos industriales (SINADER)	384,683	Relleno Sanitario
	Residuos peligrosos (SIDREP)	3,766	Manejo como RESPEL
	Residuos domiciliarios	Para instalaciones administrativas se hace uso del camión municipal (CAC y edificio regional)	
	Residuos reciclables	180	Reciclaje Papel
ATA	Residuos industriales (SINADER)	397,000	Relleno Sanitario
	Residuos peligrosos (SIDREP)	4000	Manejo como RESPEL
	Residuos domiciliarios	No existe control, para instalaciones administrativas se hace uso del camión municipal (CAC y edificio regional)	Relleno Sanitario
	Residuos reciclables	160 25	Reciclaje Papel Reciclaje Plástico
ARA	Residuos industriales (SINADER)	3,721,493	Relleno Sanitario
	Residuos peligrosos (SIDREP)	6,482	Manejo como RESPEL
	Residuos domiciliarios	No existe control, para instalaciones administrativas se hace uso del camión municipal (CAC y edificio regional)	
	Residuos reciclables	2605	Reciclaje Papel
AMA	Industrial No Peligroso	75,700	Vertedero Municipal
	Peligroso	16,554	Relleno Sanitario
	Reciclable (papel)	50	Reciclaje

b. Medición de la Huella de Carbono

GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3

Conscientes del impacto que generan nuestros procesos y sus efectos sobre el cambio climático, en Aguas Nuevas comenzamos a medir nuestra Huella de Carbono en 2010.

La Huella de Carbono se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones. Se mide en términos de CO2 equivalentes, lo que se transforma en una herramienta útil de gestión para conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones, analizar cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de nuestros recursos.

Los objetivos que nos hemos planteado en esta línea de trabajo es aportar a la reducción de gases

invernadero en el Medio Ambiente, a partir de una medición trimestral de las emisiones de CO2 e identificando alternativas operativas para avanzar en la reducción de emisiones de CO2 y estableciendo metas. Para la consecución de estos objetivos hemos generado un plan de acción que permita evaluar acciones, para la reducción de la huella de carbono de las empresas del grupo Aguas Nuevas, manteniendo reportes periódicos del estado de las emisiones de CO2.

Durante 2020 y 2021 hemos trabajado para mejorar y precisar los parámetros de indicadores ambientales que estamos midiendo y cambiar la entrega de nuestros resultados desde Ton a Co2 por m3 de agua producida. Entendemos que, con una medición más precisa, podremos hacer una mejor gestión y establecer políticas de reducción de emisiones más efectivas e iniciativas de ahorro. Adicionalmente, a partir de 2021 esta medición se realiza de manera trimestral para contar con información oportuna y así poder identificar a tiempo posi-

bles desviaciones e implementar alternativas operativas para hacer una mejor gestión y reducción de las emisiones.

TABLA HUELLA DE CARBONO (TonCo2e) POR EMPRESA 2021

Empresa	Huella Empresa	Huella Producto
ADA	41.979	25.828
ATA	9.818	6.321
ARA	39.579	11.840
AMA	9.515	1.753



c. Proyecto reciclaje de aceite domiciliario

El año 2019 lanzamos un nuevo programa que busca generar un importante cambio cultural con impactos concretos en la reducción de la contaminación en las comunas dónde estamos presentes.

Un litro de aceite usado que se vierte al sistema de alcantarillado contamina 1.000 litros de agua. Los contenedores y el posterior reciclaje del aceite son suministrados por una compañía especializada, y es un servicio gratuito para la comunidad. El aceite retirado es trasladado a una planta de refinamiento y el resultado se exporta para la elaboración de biocombustibles de alta calidad.

Durante 2021 se implementó gradualmente en Aguas del Aitiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía, logrando reciclar 650,

**Se trata de la
instalación de
contenedores en
diversos puntos
en alianza con
nuestros vecinos,
para el depósito de
aceite usado en los
hogares.**

1.120 y 380 litros, respectivamente. El compromiso es seguir aumentando los puntos de reciclaje y lograr consolidar este proyecto en todas las regiones donde contamos con operaciones.



d. Proyecto disposición de lodos para beneficio agrícola

Este proyecto comenzó a implementarse en Aguas Araucanía hace algunos años, pero durante 2021 se le dio un nuevo impulso, extendiéndose a la región de Atacama y Magallanes.

Se trata de una iniciativa que busca aportar mediante la recuperación de lodos, al ciclo circular ambiental, a través del levantamiento de los lodos producidos en las instalaciones, donde resulte posible evaluar disposición de lodos en suelos agrícolas y estableciendo un procedimiento de acompañamiento a los propietarios de los suelos entregados para recuperación.

El próximo año continuaremos trabajando en este proyecto, extendiendo su alcance y trabajando de la mano con los agricultores locales en capacitación e implementación de prácticas de mejora continua que agreguen valor a los suelos de los diferentes territorios.

DISPOSICIÓN DE LODOS

Volumen y cantidad de hectáreas, en total y por empresa

Empresa	Volumen	Hectáreas beneficiadas
ATA	24.244	115
ARA	29.964	83
AMA	4.648	8
TOTAL	60.856	206



e. Comunicación interna: campaña 3R

En relación a la gestión ambiental interna y el cambio cultural que buscamos generar de cara a nuestros trabajadores, como Grupo contamos con una campaña denominada 3R “Yo reduzco, reutilizo y reciclo”, a través de la cual difundimos y entregamos consejos prácticos para ser más responsables y cuidar nuestro planeta, tanto en las oficinas como en nuestras casas y familias. Cabe destacar que en todas nuestras filiales contamos con puntos de reciclaje de papel y pilas, entre otros desechos. En el caso del papel, por ejemplo, los acopios se donan a fundaciones de beneficencia, mientras que las pilas, al ser un residuo peligroso, se disponen en contenedores especiales.

Capacitaciones internas realizadas durante 2021

Empresa	Nro de capacitaciones	Temas tratados
ADA	14	- Manejo Respel - Gestión ISO 14001 - Ventanilla Única - Matrices de Aspectos Ambientales - Campaña 3R
ATA	25	- Manejo de RESPEL. - Objetivo Consultas de pertinencia. - ISO 14001. - Identificación de AA y evaluación de IA. - Reporte de incidentes ambientales. - Reportes Ambientales VU-RETC. - Requisitos ambientales en obras. - Inducciones de nuevos ingresos. - Campaña 3R
ARA	39	- Manejo de residuos peligrosos - MAAS - Incidentes Ambientales - Inducción a nuevos colaboradores - Simulacros - Sensibilización a AUI - Taller de pertinencias - Sensibilización en Temáticas Ambientales
AMA	12	- Manejo Respel - Gestión ISO 14001 - Ventanilla Única - Matrices de Aspectos Ambientales - Campaña 3R
TOTAL	90	

Creación Gerencia Corporativa de Medio Ambiente

Como Grupo buscamos integrar las variables y riesgos ambientales en la toma de decisiones estratégicas, además de darle relevancia y visibilidad de manera transversal en nuestra gestión.

Es por esto que, a principios de 2021, dentro de la Gerencias Corporativa Legal del

grupo Aguas Nuevas, se creó la Gerencia ambiental, que tiene por objeto llevar a cabo un plan ambiental estratégico que entre otros aspectos permita:

1. Avanzar en los proyectos que deben someterse a evaluación ambiental.
2. Estandarizar el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental
3. Asegurar el cumplimiento de la norma ISO 14001.
4. Promover iniciativas ambientales dentro de las empresas del grupo

Energías limpias para la producción y tratamiento de aguas

El 2021, las empresas sanitarias suscribieron un convenio con Acciona, empresa que presta servicio de energía renovables no convencionales. El objetivo es suministrar energía que evite la emisión de CO2 en nuestras plantas.

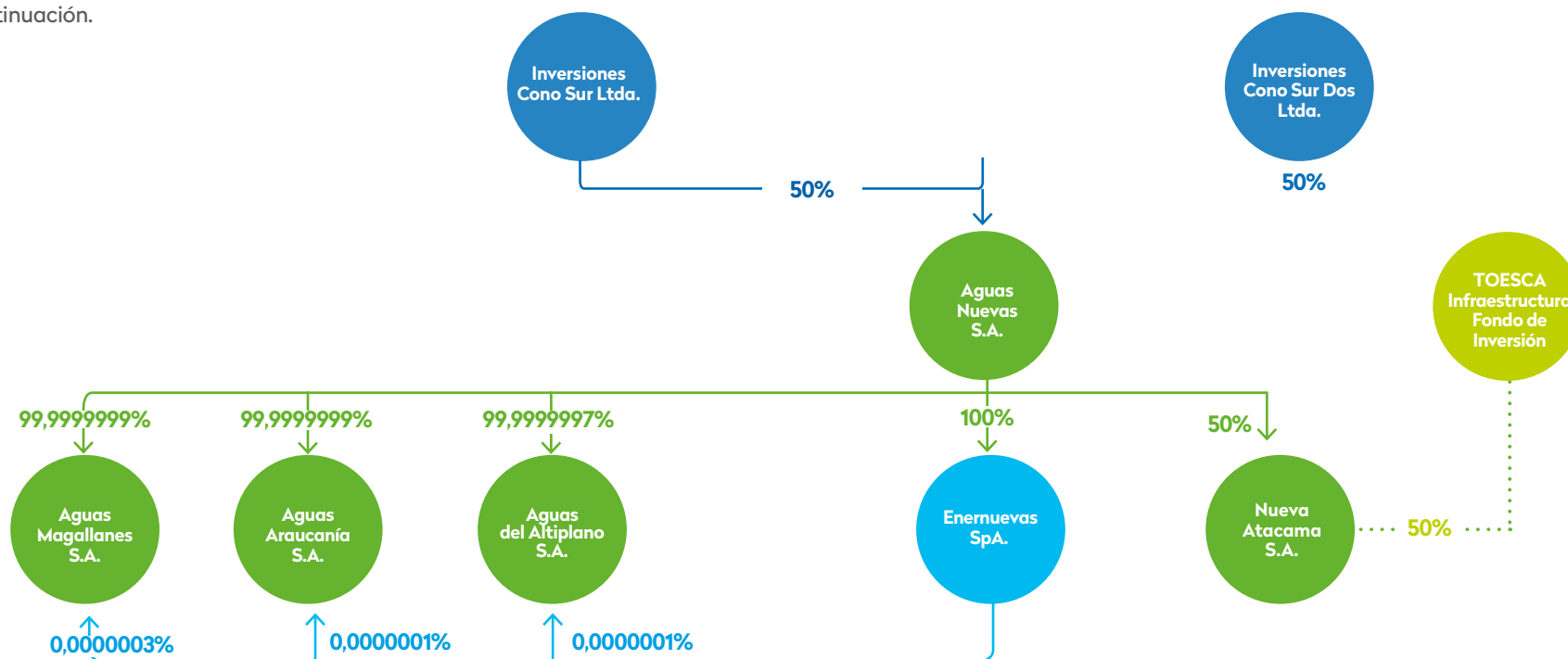
La electricidad aportada por estos contratos procederá de las plantas renovables de esta compañía a nivel país: tres parque eólicos y cinco plantas fotovoltaicas en operación, con una capacidad instalada de 922 MW, lo que convierte a Acciona en el principal operador de energía 100% renovable de Chile.

5. Información Societaria



/5.1 Filiales y Coligadas e Inversiones en otras Sociedades

Aguas Nuevas tiene cuatro filiales: Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Magallanes y Enernuevas. Además, participa en la propiedad del 50% de Nueva Atacama. Los antecedentes de información de cada una de estas sociedades se presentan a continuación.



Aguas del Altiplano S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:
Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal:
Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.634-2

Tipo de Sociedad:
Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.

Teléfono: (56 2) 2733 46 00
Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico:
info@aguasdelaltiplano.cl

Giro: Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 96.919.982.

Objeto Social:
El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de “Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.” y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:
La sociedad Aguas Nuevas Uno S.A., hoy Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19669 número

13784 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N° 1.156, con fecha 19 de junio de 2018.

Directorio: Los directores de la sociedad son los siguientes:

Director Titular	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	Licenciado en Leyes
Akira Terao	24.728.702-7	Director Titular	Administrador de Negocios
Mitsuru Akiyoshi	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Kenji Ozaki	Extranjero	Vicepresidente	Economista
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren	9.979.068-7	Directir Titular	Abogado
Director Suplente			
Shunichiro Hatanaka	Extranjero	Director Suplente Keisuke Sakuraba	Economista
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente Akira Terao	Economista
Katsuhiko Ishizaki	Extranjero	Director Suplente de don Mitsuru Akiyoshi	Cientista Social
Yasuhiko Monkawa	Extranjero	Director Suplente de don Kenji Osaki	Ingeniero
Naohisa Saga	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez Vial	Licenciado en Leyes
Seijiro Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correrá	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil. Adicionalmente, la Compañía recibe servicios legales del estudio jurídico Russi Eguiguren y mantiene un contrato de uso de fuerza motriz, con Enernuevas SpA.

Nueva Atacama S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Nueva Atacama S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.850.128-9

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico:

Giro: Prestación de servicios sanitarios

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 7.485.157

Objeto Social:

El objeto único y exclusivo de la sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable,

y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de concesiones sanitarias en cualquier región del país y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Inversiones Aguas Tercera S.A., Hoy Nueva Atacama S.A. se constituyó conforme la escritura pública de fecha 20 de febrero de 2018, otorgada ante don Manuel Ramírez Escobar, Notario Suplente de don Eduardo Díez Morello, Titular de la 34° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 14965 número 8071 del Registro de Comercio de Santiago del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 26 de febrero de 2018. Aguas Chañar S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N°94, con fecha 9 de mayo de 2010.

Directorio: Los directores de la sociedad son los siguientes:

Director Titular	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	Licenciado en Leyes
Carlos Saieh Larronde	9.256.760-5	Vicepresidente	Ingeniero Civil
Vicente Dominguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Sergio Gritti Bravo	10.899.407-k	Director Titular	Ingeniero Civil
Director Suplente			
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplemente de don Keisuke Sakuraba	Economista
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Suplemente de don Vicente Dominguez Vial	Abogado
José Manuel Infante Cousiño	13.687.888-3	Director Suplemente don Carlos Saieh	Ingeniero Civil
Ignacio Meller Estay	17.089.893-1	Director Suplente de don Sergio Gritti Bravo	Ingeniero Civil Industrial

Aguas Araucanía S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.637-7

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasaraucania.cl

Giro: Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 104.592.997

Objeto Social: El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución

de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de “Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.” y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Dos S.A., hoy Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33ª Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19672 número 13785 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012

Aguas Araucanía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°271, con fecha 17 de diciembre de 2013

Directorio: Los directores de la sociedad son los siguientes:

Directorio: Los directores de la sociedad son los siguientes:

Director Titular	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	Licenciado en Leyes
Kenji Osaki	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Administrador de Negocios
Akira Terao	24.728.702-7	Director Titular	Licenciado en Leyes
Mitsuru Akiyoshi	Extranjero	Director Titular	Economista
Vicente Dominguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Director Suplente			
Shunichiro Hatanaka	Extranjero	Director Suplente Keisuke Sakuraba	Economista
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente Akira Terao	Economista
Katsuhiko Ishizaki	Extranjero	Director Suplente de don Mitsuru Akiyoshi	Cientista Social
Yasuhiko Monkawa	Extranjero	Director Suplente de don Kenji Osaki	Ingeniero
Naohisa Saga	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez Vial	Licenciado en Leyes
Seiji Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Relación comercial con la matriz:

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.

Aguas Magallanes S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Aguas Magallanes S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.628-8

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasmagallanes.cl

Giro: Servicios Sanitarios
Capital Suscrito y Pagado: M\$ 37.427.303

Objeto social:
El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección

y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de “Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.” y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:
La sociedad Aguas Nuevas Tres S.A., hoy Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33ª Notaría de Santiago.
Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19674 número 13786 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012. Aguas Magallanes S.A. se encuentra inscrita en el Registro

de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°273, con fecha 17 de diciembre de 2013

Directorio: Los directores de la sociedad son los siguientes:

Director Titular	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	Licenciado en Leyes
Kenji Osaki	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Administrador de Negocios
Akira Terao	24.728.702-7	Director Titular	Licenciado en Leyes
Mitsuru Akiyoshi	Extranjero	Director Titular	Economista
Vicente Dominguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Director Suplente			
Shunichiro Hatanaka	Extranjero	Director Suplente Keisuke Sakuraba	Economista
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente Akira Terao	Economista
Katsuhiko Ishizaki	Extranjero	Director Suplente de don Mitsuru Akiyoshi	Cientista Social
Yasuhiko Monkawa	Extranjero	Director Suplente de don Kenji Osaki	Ingeniero
Naohisa Saga	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez Vial	Licenciado en Leyes
Seiji Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Corra	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Relación comercial con la matriz:
Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.

Enernuevas SpA

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Enernuevas SpA

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.634-2

Tipo de Sociedad: Sociedad por Acciones

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico:
info@enernuevas.cl

Giro: Servicios Eléctricos

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 1.000

Objeto Social:

(a) Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender y/o comercializar energía eléctrica, en forma directa o a través de otras empresas;

(b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos o franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) realizar en forma directa, o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía; (d) Prestar servicios de asesoría financiera, comercial, técnica, legal, auditoría y, en general, servicios de cualquier índole que esté en condiciones de otorgar, y toda actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores y e) Ejecutar toda clase de actividades de pavimentación y relacionadas.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Enernuevas SpA se constituyó como Enernuevas S.A. mediante escritura pública otor-

gada con fecha 10 de octubre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 49152 N°33982 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2008. Igualmente, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial del día 30 de octubre de 2008.

Directorio: Los Directores de la sociedad son los siguientes:

Director Titular	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	Licenciado en Leyes
Kenji Osaki	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Administrador de Negocios
Akira Terao	24.728.702-7	Director Titular	Licenciado en Leyes
Mitsuru Akiyoshi	Extranjero	Director Titular	Economista
Vicente Dominguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado

Director Suplente			
Shunichiro Hatanaka	Extranjero	Director Suplente Keisuke Sakuraba	Economista
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente Akira Terao	Economista
Katsuhiko Ishizaki	Extranjero	Director Suplente de don Mitsuru Akiyoshi	Cientista Social
Yasuhiko Monkawa	Extranjero	Director Suplente de don Kenji Osaki	Ingeniero
Naohisa Saga	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez Vial	Licenciado en Leyes
Seijiro Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Relación comercial con la matriz:

Durante el ejercicio comercial finalizado a 31 de diciembre de 2017, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.

/5.2 Remuneraciones Directorio y Plana Ejecutiva

Los directores de la compañía recibieron una remuneración de M\$116.853 para el año 2021 y M\$128.422 durante el 2020.

Las remuneraciones pagadas durante el año a los Gerentes y Ejecutivos principales de las compañías ascendieron a la cantidad de M\$2.190.624 para el año 2021 (M\$2.190.624 durante el 2020).

5.3 Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

Tipo de Utilidad	Total (\$)
Utilidad líquida ejercicio 2021	19.555.108.029
Dividendos provisorios a cuentas de la utilidad 2021	10.616.699.152
Utilidad distribuible remanente	8.938.408.877

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilida - des líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas.

Las acciones de Aguas Nuevas S.A. no se transan en el mercado



/5.4 Resumen de las transacciones del periodo

/5.5 Hechos relevantes

Con fecha 04 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 25 de marzo de 2021 a las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2020.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2020 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. La elección de los miembros del Directorio.
4. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 25 de marzo de 2021, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó ratificar los dividendos provisorios pagados y acordar

distribuir, adicionalmente, la diferencia o saldo de las utilidades del ejercicio 2020, ascendente a la suma de \$1.847.483.546 que se pagarán a razón de \$ 9,967 por cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 26 de marzo de 2021 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de las Condes, Santiago.

Del mismo modo, por unanimidad de los accionistas acordó elegir a los siguientes directores de la sociedad para el periodo 2021 a 2024:

Con fecha 27 de julio de 2021, se informó que según lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 457, de 19 de julio pasado, que modificó la Norma de Carácter General número 30, en lo relativo a la fecha de presentación de los estados financieros trimestrales, la sociedad divulgará sus Estados Financieros semestrales, al 30 de junio de 2021, el 26 de agosto de 2021.

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation en forma conjunta y en partes iguales, controlan el grupo de sociedades “Aguas Nuevas S.A.” –con excepción de Nueva Atacama S.A., en que la participación es en un 50% de Aguas Nuevas S.A. y el otro 50% de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión-. Dicho joint venture ejerce dicha posición a contar del día 3 de Diciembre de 2010, oportunidad en la cual adquirieron dicho control, al tenerse por íntegramente cumplidas las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander, S.A., de 31 de Octubre de 2010, al que ingresó MG Leasing Corporation con fecha 14 de abril de 2020, conforme la adquisición de la participación que Innovation Network Corporation of Japan tenía en dicho joint venture, operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica con fecha 31 de marzo de 2020, en

expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial de 5 de febrero de 2020 y 15 de abril de 2020 y hecho reservado adoptado en Sesión de Directorio de 19 de julio de 2019

ANEXO

Estatutos Aguas Nuevas

La sociedad Aguas Nuevas S.A. se constituyó bajo el nombre de “Inversiones AyS Tres S.A.”, mediante escritura pública otorgada con fecha 12 de noviembre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53227 N° 36803 del Registro de Comercio correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, con el N°1066, con fecha 21 de enero de 2011.

Nuestra sociedad ha experimentado las siguientes modificaciones:

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad “Inversiones AyS Tres S.A.”, hoy “Aguas Nuevas S.A.”, ocasión en la que se reformaron los estatutos, en cuanto se fijó texto refundido, estableciéndose la razón social de Inversiones AY S Tres S.A., su objeto y administración y señalando que su duración será indefinida. Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2010 a fojas 59763, N° 41574 del Registro de Comercio correspondiente al año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó

en el Diario Oficial N° 39.806 del día 10 de noviembre de 2010.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó adecuar los estatutos sociales en la forma propuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros, con el objeto de proceder a la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores, reemplazando íntegramente los artículos 1°, 22° y 23° del pacto social.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 6 de enero de 2011 a fojas 750, N° 572 del Registro de Comercio correspondiente al año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.856 del día 11 de enero de 2011. Con fecha 27 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Inversiones AyS Cuatro Limitada., la que se efectuó

mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).

- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Inversiones AyS Cuatro Limitada y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 25 de agosto de 2014.

- Se aumentó el capital social en \$1.334.

- Se modificaron los estatutos sociales.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 5 de septiembre de 2014 a fojas 67244 N° 40980 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.953 del día 8 de septiembre de 2014.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014,

otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de fecha 27 de agosto de 2014, otorgada en la misma notaría. Con fecha 29 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Aguas Nuevas S.A. la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N°

Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53227 N° 36803 del Registro de Comercio correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Aguas Nuevas S.A. y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 28 de agosto de 2014.

- Se aumentó el capital social en \$1.420.
- Se modifican los estatutos sociales, manteniendo la razón social de la sociedad absorbida, esto es Aguas Nuevas S.A.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de septiembre de 2014 a fojas 68102 N° 41528 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 del día 10 de septiembre de 2014.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014,

otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de igual fecha y notaría.

Con fecha 12 de septiembre de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, acordándose lo siguiente:

- Aumentar el capital social en \$50.700.000.000.
- Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 24 de septiembre de 2014 a fojas 71804 número 43753 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.962 del día 20 de septiembre de 2014.

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó aumentar el capital de la sociedad de \$184.585.256.252 dividido en 169.690.825 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a \$201.585.256.252, dividido en 185.356.718 acciones de iguales características a las existentes, esto es, en \$17.000.000.000; el cual se materializó mediante la emisión de 15.665.893 acciones de pago, íntegramente suscritas y pagadas por el accionista mayoritario de la sociedad "Inversiones Cono Sur Limitada"; modificándose en consecuencia los estatutos sociales, en lo referido al Capital y su forma de pago.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 16 de octubre de 2015 a fojas 78365 número 45690 del Registro de Comercio correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 41.288 del día 22 de octubre de 2015.

/5.6 Declaración de Responsabilidad

RUT: 76.083.659-6
Razón Social: Aguas Nuevas S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 2 de marzo de 2022, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe consolidado, referido al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros

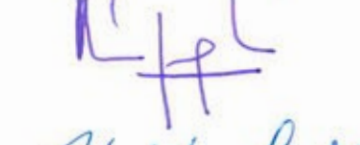
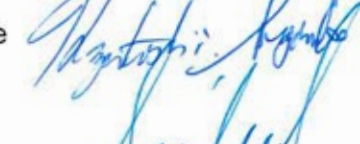
Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren C.	9.979.068-7	Director Titular	
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

TABLA INDICADORES GRI

GRI 102-55

ESTÁNDAR	CONTENIDO INDICADOR	CAPÍTULO	NRO DE PÁGINA	EXPLICACIÓN U OMISIÓN
GRI 102-1	Nombre de la organización	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-3	Ubicación de la sede	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones P	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-6	Mercados servidos	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-7	Tamaño de la organización	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	1.Acerca de Aguas Nuevas	9	
GRI-102-9	Cadena de suministro	4.Nuestro desempeño	58	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			No hay memorias integradas previas publicadas
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	3. Nuestra Gobernanza	30	
GRI 102-12	Iniciativas Externas	1.Acerca de Aguas Nuevas	18	
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	4.Nuestro desempeño	65	
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Introducción	3,6	
GRI 102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	3. Nuestra Gobernanza	30	
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	3. Nuestra Gobernanza	23	
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3. Nuestra Gobernanza	26	
GRI 102-18	Estructura de gobernanza	3. Nuestra Gobernanza	24	
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	1.Acerca de Aguas Nuevas	17	
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	3. Nuestra Gobernanza	24	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	3. Nuestra Gobernanza	24	
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	3. Nuestra Gobernanza	24	
GRI 102-25	Conflictos de intereses	3. Nuestra Gobernanza	24, 26	
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3. Nuestra Gobernanza	24	
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	

ESTÁNDAR	CONTENIDO INDICADOR	CAPÍTULO	NRO DE PÁGINA	EXPLICACIÓN U OMISIÓN
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	3. Nuestra Gobernanza	30	
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	3. Nuestra Gobernanza	26	
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	1.Acerca de Aguas Nuevas	17	
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	4.Nuestro desempeño	52	
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	1.Acerca de Aguas Nuevas	17	
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			Ver Estados Financieros
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI-102-47	Lista de temas materiales	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI-102-48	Re-expresión de la información			Esta es la primera memoria Integrada publicada
GRI-102-49	Cambios en la elaboración de informes			Esta es la primera memoria Integrada publicada
GRI-102-50	Periodo objeto del informe	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI-102-51	Fecha del último informe			Esta es la primera memoria Integrada publicada
GRI-102-52	Ciclo de elaboración de informes	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	2.Acerca de esta Memoria Integrada	20	
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI		PENDIENTE	
GRI 102-56	Verificación externa			No hay verificación externa
GRI 103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	4.Nuestro desempeño	36, 42, 44, 46, 53, 57, 59, 63, 66	
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4.Nuestro desempeño	36, 42, 44, 46, 53, 57, 59, 63, 66	

ESTÁNDAR	CONTENIDO INDICADOR	CAPÍTULO	NRO DE PÁGINA	EXPLICACIÓN U OMISIÓN
GRI 103-3	Evaluación	4.Nuestro desempeño	36, 42, 44, 46, 53, 57, 59, 63, 66	
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido			
4.Nuestro desempeño	37			
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	4.Nuestro desempeño	39	
GRI 204-1	Proporción de gastos en proveedores locales			
4.Nuestro desempeño	57			
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3. Nuestra Gobernanza	26	
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.Nuestro desempeño	68	
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2	4.Nuestro desempeño	68	
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.Nuestro desempeño	68	
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	4.Nuestro desempeño	67	
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	4.Nuestro desempeño	67	
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	4.Nuestro desempeño	47	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.Nuestro desempeño	48	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.Nuestro desempeño	48	
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	4.Nuestro desempeño	48	
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	4.Nuestro desempeño	48	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores	4.Nuestro desempeño	48	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.Nuestro desempeño	47	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.Nuestro desempeño	51	
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.Nuestro desempeño	59	
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	4.Nuestro desempeño	54	

7. Estados Financieros



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

INFORME DE LOS AUDITORES



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No hemos auditado los estados financieros de la sociedad coligada Nueva Atacama S.A. La inversión contabilizada utilizando el método de la participación al 31 de diciembre de 2020 representa un activo total de M\$7.722.456, que represe un 1% del total de activos consolidados y una utilidad devengada por participación en las ganancias de asociadas de M\$1.093.681 por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el informe emitido por esos otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2022



Gastón Villaruel O.
EY Audit SpA

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ACTIVOS	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	14.638.382	10.599.297
Otros activos financieros corrientes	19	4.979.872	7.154.595
Otros activos no financieros, corrientes		2.813.631	2.890.918
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4	29.992.743	27.520.535
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	160.160	16.511
Inventarios	6	948.215	925.511
Activos por impuestos corrientes	7	8.348.274	10.506.603
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		61.881.277	59.613.970
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	19	195.055.932	167.037.644
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes		3.837.030	1.905.468
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	14.912.437	14.783.044
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	8	8.190.805	7.722.456
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	313.124.428	319.866.847
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	9.078.770	9.822.809
Activos por derechos de uso	12	7.126.240	2.743.654
Propiedades de inversión	13	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	18	45.930.293	43.513.297
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		621.607.875	591.747.159
TOTAL ACTIVOS		683.489.152	651.361.129

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	14	1.936.373	1.817.338
Pasivos por arrendamientos, corrientes	12	1.694.182	837.245
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	30.533.994	28.370.171
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	316.657	299.782
Pasivos por impuestos corrientes	7	443.785	357.271
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	6.828.809	5.459.953
Otros pasivos no financieros corrientes		185.141	547.556
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		41.938.941	37.689.316
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	322.463.473	303.290.057
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	5.619.961	1.930.899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	15	5.034.707	4.954.544
Otras provisiones, no corrientes	16	10.745.828	10.379.845
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	6.932.619	8.949.893
Pasivo por impuestos diferidos	18	41.342.140	43.907.156
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		392.138.728	373.412.394
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		201.585.256	201.585.256
Ganancias (pérdidas) acumuladas		48.924.637	39.986.229
Otras reservas	31	(1.098.410)	(1.312.066)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		249.411.483	240.259.419
TOTAL PATRIMONIO NETO		249.411.483	240.259.419
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		683.489.152	651.361.129

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	141.810.860	133.956.010
Otros ingresos, por naturaleza	20	160.704	42.189
Materias primas y consumibles utilizados	21	(17.539.184)	(17.328.684)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(26.830.572)	(25.367.513)
Gasto por depreciación y amortización	23	(25.012.566)	(27.338.966)
Otros gastos, por naturaleza	24	(33.239.634)	(30.488.414)
Otras ganancias (pérdidas)		(11.186)	(9.589)
Ingresos financieros	25	2.045.415	1.856.838
Costos financieros	25	(13.634.494)	(12.978.944)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjunto que se contabilicen utilizando el método de la participación	8	1.269.709	1.077.297
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(1.978)	(10.395)
Resultado por unidades de reajuste		(6.597.479)	(3.021.234)
Ganancia antes de Impuesto		22.419.595	20.388.595
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	(2.864.487)	(1.541.111)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		19.555.108	18.847.484
Ganancia		19.555.108	18.847.484
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		19.555.108	18.847.484
Ganancia		19.555.108	18.847.484
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	26	0,105500	0,101682
Ganancia por acción básica		0,105500	0,101682
GANANCIA	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia		19.555.108	18.847.484
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		245.930	(843.654)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	18	(32.274)	227.785
Resultado integral total		19.768.764	18.231.615
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		19.768.764	18.231.615
Resultado integral total		19.768.764	18.231.615

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		158.697.071	148.115.709
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(59.507.004)	(57.690.318)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(26.648.016)	(23.715.452)
Dividendos recibidos	5	546.841	-
Intereses pagados por obligaciones con el público	14	(10.286.070)	(10.497.351)
Otros pagos por actividades de operación		(7.626.896)	(4.245.178)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		2.496.577	10.506.908
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(17.490.060)	(14.395.555)
Otras entradas (salidas) de efectivo		34.182	42.668
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		40.216.625	48.121.431
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	5	3.112.711	3.923.088
Pagos a entidades relacionadas	5	(1.292.368)	(3.064.536)
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(27.166.115)	(21.501.288)
Compras de propiedades, planta y equipos		(87.712)	(44.982)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		2.228.650	(5.029.472)
Intereses recibidos		142.231	40.874
Liquidación seguro		490.225	1.453.179
Otras entradas (salidas) de efectivo		14.522	22.941
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(22.557.856)	(24.200.196)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)		-	(65)
Importes procedentes de obligaciones con el público	14	(353.773)	(169.858)
Pagos por arrendamientos	12	(1.855.677)	(1.908.144)
Dividendos pagados		(10.616.700)	(17.000.000)
Aportes financieros reembolsables		(956.863)	871.197
Otras entradas (salidas) de efectivo		163.329	459.870
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(13.619.684)	(17.747.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.039.085	6.174.235
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		10.599.297	4.425.062
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	14.638.382	10.599.297

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	201.585.256	(1.312.066)	39.986.229	240.259.419	240.259.419
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	19.555.108	19.555.108	19.555.108
Otros resultados integrales	-	213.656	-	213.656	213.656
Resultado integral	-	213.656	19.555.108	19.768.764	19.768.764
Dividendos pagados (1)	-	-	(10.616.700)	(10.616.700)	(10.616.700)
Cambios en patrimonio	-	213.656	8.938.408	9.152.064	9.152.064
Saldo Final al 31-12-2021	201.585.256	(1.098.410)	48.924.637	249.411.483	249.411.483

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2020	201.585.256	(696.197)	32.919.389	233.808.448	233.808.448
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	18.847.484	18.847.484	18.847.484
Otros resultados integrales	-	(615.869)	-	(615.869)	(615.869)
Resultado integral	-	615.869	18.847.484	18.231.615	18.231.615
Dividendos pagados (2)	-	-	(17.000.000)	(17.000.000)	(17.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	-	-	5.219.356	5.219.356	5.219.356
Cambios en patrimonio	-	(615.869)	7.066.840	6.450.971	6.450.971
Saldo Final al 31-12-2020	201.585.256	(1.312.066)	39.986.229	240.259.419	240.259.419

(1) En Junta ordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 2021 se acordó el reparto de dividendos por M\$ 1.847.484. Con fecha 23 de diciembre de 2021 se pagaron de dividendos por M\$ 8.769.216.

(2) En Sesión ordinaria de directorio de fecha 23 de diciembre de 2020 se acordó el reparto de dividendos por M\$ 17.000.000.

(3) Corresponde a reversa de provisión de dividendo mínimo de los años anteriores de acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046.

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AGUAS NUEVAS S.A.Y SUBSIDIARIAS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Nuevas S.A., junto con sus subsidiarias, en adelante “el Grupo” es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci. El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. El Grupo tiene su domicilio legal en Isidora Goyenechea 3600, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile.

Con fecha 29 de agosto de 2014 los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron proceder a la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.899 acciones. La fusión se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

Con fecha 29 de agosto de 2014 en junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. se aprobó la fusión por incorporación de Aguas Nuevas S.A. en Inversiones AYS Tres S.A. absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. hoy denominada Aguas Nuevas S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.900 acciones.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 169.690.825 acciones.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 15.665.893 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones Cono Sur Limitada (Nuevo accionista controlador en reemplazo de Inversiones AYS Uno Limitada). El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 185.356.718 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

- a) Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero desde el 21 de enero de 2011 con el número 1066.
- b) Se incluyen en la consolidación las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. que se encuentran inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los Nros. 272, 271 y 273, respectivamente.
- c) Las sociedades Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. se encuentran

inscritas en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nro. 1156 y 1154 respectivamente, con fecha 19 de junio de 2018.

d) La sociedad Aguas Magallanes S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nro. 1182 con fecha 13 de mayo de 2020.

También se incluye en la consolidación la subsidiaria Enernuevas SpA., sociedad que no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00000000%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00000000%	Controlador
Total acciones		185.356.718	100,00000000%	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo cuenta con 1.045 empleados distribuidos en 28 ejecutivos, 378 profesionales y 639 trabajadores (a diciembre de 2020 contaba con 1.081 empleados distribuidos en 27 ejecutivos, 379 profesionales y 675 trabajadores).

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2021. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.21 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad

con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio del Grupo, ha autorizado la emisión de estos Estados Financieros Consolidados en sesión celebrada el 03 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados, es responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros Consolidados presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo.

2.2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. El Grupo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39 IFRS 7, IFRS 4 IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (Continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes. El Grupo está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos

financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una “superposición de clasificación” para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para periodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas** (Continuación)**IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos

Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (Continuación)

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la

corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar

a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada enmienda.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Aguas Nuevas S.A. y subsidiarias como también la moneda de presentación del Grupo. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Bases de Consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los Estados Financieros de Aguas Nuevas S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (Continuación)
IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables (Continuación)

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso del Grupo, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Nombre de Subsidiaria Significativa	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Enernuevas S.p.A
Rut de Subsidiaria Significativas	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9	99,9	99,9	99,99
	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	275.871.575	274.640.718	84.759.261	3.303.473
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	22.871.016	15.222.704	13.421.483	585.197
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	253.000.559	259.418.014	71.337.778	2.718.276
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	177.953.782	169.180.234	47.342.496	2.057.859
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	12.898.961	13.926.743	3.558.741	174.217
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	165.054.821	155.253.491	43.783.755	1.883.642
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	57.573.225	62.426.819	19.232.572	1.647.998
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingr. de Subsidiaria	(47.583.690)	(52.490.515)	(14.567.665)	(1.409.058)
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	9.989.535	9.936.304	4.664.907	238.940

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.7. Propiedades, Planta y Equipo (Continuación)

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Vehículos de transporte	10 años
Obras civiles para generación	13 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

El Grupo actualmente posee terrenos en la IX región de la Araucanía.

2.9. Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de adquisiciones, según la IFRS 3. El valor

inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de adquisición, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2.10. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. A la fecha de la transición a las NIIF, el Grupo tomó la opción de no reemitir las

combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF 36, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2021 y 2020.

2.10.2. Activos intangibles distinto de la plusvalía

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las

concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas. Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El Grupo realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Activos Intangibles** (Continuación)**2.10.3. CINIIF N° 12 Concesiones**

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. El Grupo ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

El Grupo mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto el Grupo le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.11. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las

pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.13. Instrumentos Financieros

El Grupo reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro del valor de los activos financieros, NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 28.6 Riesgo de crédito.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.13. Instrumentos Financieros** (Continuación)

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.13.1. Activos Financieros**2.13.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).

• Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. El Grupo invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida

o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

• Activos financieros a costo amortizado:**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado

Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

El Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de Grupo sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.13.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.13. Instrumentos Financieros** (Continuación)

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

El Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior,

el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre del 2021 de 95,56%, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos Financieros**Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.14. Beneficios a los empleados**Beneficios al personal**

El Grupo constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en empresas del Grupo Aguas Nuevas S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo al Grupo. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.)

Vacaciones del personal

El Grupo ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.15. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.16. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el año 2020 se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$5.219.356.

Durante el año 2021, no hubo registro de dividendo mínimo.

2.17. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de

la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de

bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. El Grupo reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

El Grupo desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

El Grupo concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por el Grupo.

2.18. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.19. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**2.19.1. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se

espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.19.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias

temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.19.2. Impuestos Diferidos** (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.20. Activos y Pasivos por derechos de uso**2.20.1. Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas:

El Grupo arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte:

El Grupo arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. Los contratos de arrendamientos de

las flotas de vehículos tienen un plazo de 4 años en promedio. Al finalizar este ejercicio se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de estos contratos, los que deberán quedar por escrito.

Derecho de uso de activos – Terrenos:

El Grupo arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera entre 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

El Grupo presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la IFRS 16. En el caso de los terrenos queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendado introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.20.2. Arrendamientos

El Grupo como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arren-

damiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

El Grupo remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

El Grupo aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2.21. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.21. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave** (Continuación)**Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedades, Planta y Equipo**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedades, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

El Grupo evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas

externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año 2021 alcanza a un 0,49% (0,49% año 2020).

Deterioro del Goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación. El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones

de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración del Aguas Nuevas S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado Consolidado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

El Grupo Aguas Nuevas ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos de la epidemia del COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros del Grupo podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos Estados Financieros Consolidados.

Respecto de los clientes, el Grupo, durante el primer semestre de 2020, tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m3 de agua al mes (prorratio durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.21. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave (Continuación)

que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratearán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrateo podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF 5 para las empresas de servicios sanitarios. En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

La vigencia de dicha norma fue primero extendida por la Ley N°21.301 y luego por la Ley 21.340 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los

que se cuentan mayores de edad, des- empleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. Los cita- dos beneficios se extienden por ley hasta el 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio que el Gobierno y las empresas sanitarias acordaron extender dicho plazo hasta el 31 de enero de 2022, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la sociedad. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Cabe destacar que, en la actualidad, se encuentran en discusión legislativa dos proyectos de ley, uno de ellos iniciado en la Cámara de Diputados y aprobado en primer trámite por ésta, que extiende la prohibición de corte hasta el 31 de di- ciembre de 2022. A su turno, el Gobierno presentó un proyecto para establecer un subsidio especial para ayudar a los clien- tes que no han podido pagar su deuda, el cual fue aprobado en General por el Senado, al momento de la elaboración de este documento.

2.22. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.23. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones efectuadas a los Estados Financieros Consolidados no son significativas.

2.24. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajus- tados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95
Yen Japonés	7,33	6,88

NOTA 3.

EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo (a)	CLP	1.268.764	1.480.552
Saldos en bancos (a)	CLP	228.704	21.503
Depósitos a plazo (b)	CLP	10.002.878	4.578.032
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	3.138.036	4.519.210
Total		14.638.382	10.599.297

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses. Los Bancos con los que opera el Grupo Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco de Chile
- Banco Itaú
- Banco Estado
- Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2021 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 10.002.878.

Corredora	Instru-mento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	186.316	174
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	291.457	272
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	181.301	169
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	283.998	265
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	285.046	266
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	285.973	267
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	193.268	180
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,350%	300.048	280
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	30-12-2021	13-01-2022	0,360%	250.000	30
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,310%	923.664	764
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,310%	453.389	375
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,310%	961.482	795
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,310%	1.005.087	830
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,310%	886.702	733
BANCO SANTANDER	DPF \$	CLP	23-12-2021	13-01-2022	0,300%	466.292	373
BANCO SANTANDER	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,280%	623.192	465
BANCO SANTANDER	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,280%	472.340	353
BANCO SANTANDER	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,280%	462.280	345
BANCO SANTANDER	DPF \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,280%	1.483.000	1.107
TOTAL						9.994.835	8.043

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo correspondía a M\$ 4.578.032. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instru- mento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de venci- miento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	107.000	1
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,020%	280.317	2
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	68.000	1
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	597.849	8
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	312.000	4
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,020%	280.000	2
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,020%	270.000	2
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES	DPF \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,020%	167.000	1
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	10-12-2020	07-01-2021	0,040%	166.029	46
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	633.496	8
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	28-12-2020	07-01-2021	0,020%	467.030	10
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,020%	237.000	3
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	10-12-2020	07-01-2021	0,040%	244.016	68
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,020%	152.000	1
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,020%	596.134	4
Total						4.577.871	161

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2021 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas por un total de M\$ 3.138.036

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BANCO ESTADO CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,210%	334.000	187
BANCO ESTADO CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	13-01-2022	0,210%	845.564	118
BANCO ESTADO CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	06-01-2022	0,210%	172.072	24
BANCO ESTADO CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	23-12-2021	06-01-2022	0,210%	365.149	205
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	13-01-2022	0,200%	478.000	64
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	06-01-2022	0,200%	618.000	82
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	13-01-2022	0,200%	143.000	19
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2021	13-01-2022	0,200%	181.528	24
Total						3.137.313	723

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo correspondía a M\$ 4.519.210. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,010%	252.000	2
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,010%	246.000	1
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,010%	329.090	2
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,010%	259.000	1
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,010%	95.000	1
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,010%	318.106	2
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,010%	79.000	-
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	317.137	4
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	489.023	7
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,012%	251.020	1
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	213.040	3
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	313.000	4
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	64.003	1
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,012%	155.012	1
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	28-12-2020	07-01-2021	0,020%	165.017	3
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,020%	973.716	13
Total						4.519.164	46

d) Información referida al estado de Flujo de Efectivo Consolidado:

d.1) El Grupo Aguas Nuevas mantiene inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero tres líneas de bonos por un monto máximo de UF 8.903.250,5.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 177.598,73.

d.3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se pagaron dividendos por un monto de M\$10.616.700 y M\$17.000.000, respectivamente.

d.4) Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene disponibles líneas de créditos, no utilizadas por UF 2.906.346. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía líneas disponibles no utilizadas por UF 2.733.496.

NOTA 4.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales	CLP	24.014.824	20.785.567
Deudores por convenio	CLP	3.633.395	2.678.202
Provisión de venta	CLP	10.054.349	9.504.416
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(7.716.015)	(5.454.748)
Otras cuentas por cobrar	CLP	6.190	7.098
Total		29.992.743	27.520.535

(*) Cuadro de movimiento de Provisión pérdida esperada

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida esperada
Saldo Inicial al 01.01.2021	5.454.748
Incremento de provisión (*)	2.261.267
Saldo final al 31.12.2021	7.716.015

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida esperada
Saldo Inicial al 01.01.2020	2.712.533
Incremento de provisión (*)	2.970.039
Provisión utilizada	(227.824)
Saldo final al 31.12.2020	5.454.748

(*) ver nota 28.6

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no mantiene cartera securitizada.

Detalle	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión cartera no repactada	5.993.094	4.463.514
Provisión cartera repactada	1.722.921	991.234
Total Provisión	7.716.015	5.454.748
Castigos del periodo	-	(227.824)
Recuperos del periodo	582.600	582.200

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 28.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 4.
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

4.1 Cartera protestada y cobranza judicial

Documentos por cobrar protestados	31-12-2021			31-12-2020
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$
Cartera Protestada	-	-	1.599	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	7	-

NOTA 5.
INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE PARTES
RELACIONADAS

5.1. Relación, condiciones de la deuda.

Con fecha 01 de abril de 2018 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmaron otro contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. Con fecha 18 de febrero de 2020, se firmó un adendum, donde se indica una extensión de la duración de 12 meses a partir de abril de 2020. Con fecha 01 de abril 2021 se prorrogó la vigencia del contrato hasta el 30 de junio 2021.

Con fecha 30 de julio de 2018 la sociedad Nueva Atacama S.A. (Ex-Aguas Chañar S.A.) firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. por la cantidad de UF500.000. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5% anual. Con fecha 24 de marzo de 2021, la sociedad Nueva Atacama realizó una amortización de dicho préstamo por UF24.897.

Con fecha 01 de noviembre de 2019, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada

indirecta del Grupo por tener controlador común) para la implementación de un modelo de gestión eficiente de redes de aguas servidas. El plazo de duración del contrato es de 12 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable anualmente. En fecha 01 de junio de 2021 se modificó la vigencia del contrato prorrogando la misma hasta el 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 01 de julio de 2021 la sociedad Aguas del Altiplano S.A., la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la sociedad Aguas Magallanes firmaron un contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

Los servicios prestados a la sociedad Nueva Atacama S.A. corresponden a un contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a UF

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.4. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la Transacción	31-12-2021		31-12-2020	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo) abono
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	97.806	82.190	93.825	78.845
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	97.806	-	93.503	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Nota de crédito servicios prestados	-	-	85	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	1.050.000	(1.050.000)	1.129.500	(1.129.500)
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago Servicios recibidos	1.033.125	-	1.140.364	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos otorgados	-	-	658.666	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos recibidos	-	-	200.000	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	5.308.350	-	8.500.000	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendos	5.308.350	-	8.500.000	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos otorgados	-	-	1.030.834	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos recibidos	-	-	530.417	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	5.308.350	-	8.500.000	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendos	5.308.350	-	8.500.000	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro dividendos	546.841	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Registro de dividendo	546.841	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Cobro de capital préstamo	731.524	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Cobro de intereses préstamo	793.011	-	1.519.609	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Intereses préstamo	736.455	736.455	746.260	746.260
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Reajustes préstamo	922.815	922.815	380.665	380.665
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados	1.322.651	1.111.471	1.270.406	1.067.568
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	1.322.651	-	1.374.842	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	15.017	15.017
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos	47.694	(40.079)	36.157	(36.157)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	47.694	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Enernuevas SpA.	309.114	259.760	134.260	112.824
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Eneruevas SpA.	165.465	-	147.320	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	-	-	54.593	45.877
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	-	-	54.593	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	1.142	(960)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	1.142	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas Araucanía S.A.	2.254	1.894	1.493	1.493
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas Araucanía S.A.	2.254	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A.	332	(279)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A.	332	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados por Aguas Magallanes S.A.	-	-	1.093	919
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pagos otros servicios prestados por Aguas Magallanes S.A.	-	-	1.093	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios Recibidos	183.339	(167.009)	233.579	(182.966)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago Servicios Recibidos	210.075	-	233.579	-

5.5. Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave del Grupo:

Personal Clave	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Directorio	116.853	128.422
Rol Privado	2.354.946	2.190.624
Total	2.471.799	2.319.046

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por 6 miembros titulares que cuentan con su respectivo suplente; la remuneración del Directorio incluye dieta por asistencia a Directorio y a comités de auditoría e inversión. El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es 28, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores del Grupo.

NOTA 6.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a diciembre de 2021 y 2020 corresponde a M\$ 5.499.720 y M\$ 5.131.997, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Suministros para la producción	CLP	948.215	925.511
Total		948.215	925.511

NOTA 7.

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pagos provisionales mensuales	74.624	361.907
Impuesto a la renta por recuperar	8.171.812	9.984.977
Crédito capacitación	101.838	159.719
Total activos	8.348.274	10.506.603

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión impuesto renta	854.374	585.627
Pagos provisionales mensuales	(276.836)	(208.681)
Crédito capacitación	(85.707)	(19.675)
Impuesto a la renta por recuperar	(48.046)	-
Total pasivos	443.785	357.271

NOTA 8.

INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO

A la fecha la participación de Aguas Nuevas S.A sobre Nueva Atacama S.A., asciende al 50%.

El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Nueva Atacama S.A.	
Rut de Subsidiaria Significativas	76.850.128-9	
País de Incorporación de participación en Negocio Conjunto	Chile	
Moneda Funcional	Pesos (CLP)	
Porcentaje de Participación en Negocio Conjunto	50,00	
	M\$	Total participación
Importe de Activos Totales	152.296.384	
Importe de Activos Corrientes	15.403.565	
Importe de Activos No Corrientes	136.892.819	
Importe de los Pasivos Totales	135.914.773	
Importe de Pasivos Corrientes	9.615.007	
Importe de Pasivos No Corrientes	126.299.766	
Importe de Patrimonio	16.381.611	
Total Participación	8.190.805	8.190.805
Importe de Ingresos Ordinarios	36.786.134	
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingresos	(34.246.717)	
Importe de Ganancia Neta	2.539.417	
Total Participación en resultado	1.269.709	1.269.709

El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Nueva Atacama S.A.	
Rut de Subsidiaria Significativas	76.850.128-9	
País de Incorporación de participación en Negocio Conjunto	Chile	
Moneda Funcional	Pesos (CLP)	
Porcentaje de Participación en Negocio Conjunto	50,00	
	M\$	Total participación
Importe de Activos Totales	167.817.872	
Importe de Activos Corrientes	36.162.598	
Importe de Activos No Corrientes	131.655.274	
Importe de los Pasivos Totales	153.029.170	
Importe de Pasivos Corrientes	30.236.916	
Importe de Pasivos No Corrientes	122.792.254	
Importe de Patrimonio	14.788.702	
Total Participación	7.722.456	7.722.456
Importe de Ingresos Ordinarios	33.325.906	
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingresos	(31.138.544)	
Importe de Ganancia Neta	2.187.362	
Total Participación en resultado	1.093.681	1.093.681

(*) El patrimonio de Nueva Atacama S.A. considerado para el registro de participación en Aguas Nuevas S.A. no incluye los dividendos provisorios reconocidos al 31.12.2020 por M\$656.209.

NOTA 9.
ACTIVOS INTANGIBLES
DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	277.723.655	(136.011.140)	141.712.515	277.723.655	(126.191.124)	151.532.531
Inversión en Infraestructura	252.868.300	(83.092.386)	169.775.914	248.127.522	(82.065.803)	166.061.719
Licencias y servidumbres	5.297.974	(3.661.975)	1.635.999	5.205.488	(2.932.891)	2.272.597
Total	535.889.929	(222.765.501)	313.124.428	531.056.665	(211.189.818)	319.866.847

9.1. Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, IX y XII regiones, adjudicados a las Sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas,

que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para las Sociedades, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en las XV, I, IX y XII Regiones, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que

las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a las Sociedades subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las Sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue la cantidad de U.F.6.538.853 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de U.F. 14.000 y de U.F. 28.000 los

dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las Sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (Continuación)
9.1 Derecho de Explotación (Continuación)

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004 para Aguas Araucanía S.A., número 907 del 6 de octubre de 2004 para Aguas del Altiplano S.A. y número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

9.2. Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Las subsidiarias sanitarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesiones de Obras

Públicas” la infraestructura generada por las Sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del Grupo concesionaria, ya que ésta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a la CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que el Grupo ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 0,49% para los años 2021 y 2020.

9.3. Licencias y Servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las Sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los Intangibles:

	31-12-2021			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2021	151.532.531	166.061.719	2.272.597	319.866.847
Adiciones (a)	-	32.790.516	208.467	32.998.983
Trasposos activos financieros	-	(16.575.906)	-	(16.575.906)
Trasposos a Propiedades, planta y equipo (d)	-	(431.791)	-	(431.791)
Crédito Zona Austral Ley 19.606	-	27.897	-	27.897
Trasposos de Propiedades, plata y equipo	-		15.501	15.501
Bajas valor bruto (c)	-	(11.069.938)	(131.482)	(11.201.420)
Bajas amortización acumulada (c)	-	10.883.795	131.459	11.015.254
Amortización (d)	(9.820.016)	(11.910.378)	(860.543)	(22.590.937)
Saldo final al 31.12.2021	141.712.515	169.775.914	1.635.999	313.124.428

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (Continuación)
9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas (Continuación)
Movimientos de los Intangibles (Continuación)

	31-12-2020			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	161.132.526	205.105.284	2.854.482	369.092.292
Adiciones (a)	-	19.189.510	241.404	19.430.914
Traspasos activos financieros	-	(9.524.261)	-	(9.524.261)
Traspaso Activo Bruto a Propiedades, planta y equipo (d)	-	(5.626.035)	-	(5.626.035)
Crédito Zona Austral Ley 19.606	-	41.740	-	41.740
Efecto cambio de tasa (b)	-	(30.219.583)	-	(30.219.583)
Castigo activos en curso	-	(3.472.291)	-	(3.472.291)
Traspaso desde Propiedades, planta y equipo	-	-	34.697	34.697
Bajas valor bruto (c)	-	(109.039)	-	(109.039)
Bajas amortización acumulada (c)	-	51.649	-	51.649
Traspaso Deprec. Acum. a Propiedades, planta y equipo (d)	-	1.539.454	-	1.539.454
Amortización (d)	(9.599.995)	(10.914.709)	(857.986)	(21.372.690)
Saldo final al 31.12.2020	151.532.531	166.061.719	2.272.597	319.866.847

- a) **Adiciones:** corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
- b) **Efecto cambio de tasa:** corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de

- colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.
- c) **Bajas Amortización Activo Bruto y Amortización Acumulada:** corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.
- d) **Reclasificaciones:** corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 10.
PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía, neta		24.047.956	24.047.956

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

El Grupo realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2021 y asumiendo que, para las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la

base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034, fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 30 de noviembre de 2021 y 2020 fue de UF+6,9%.

El cálculo del valor en uso del Grupo es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico del Grupo en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2021 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determina una tasa de crecimiento inicial (año 2021) adoptando la tasa promedio de los últimos 10 años para cada Empresa y localidad.
- Para la proyección de las tasas de crecimiento en los años siguientes, se aplican factores de ajuste que se determinan considerando lo siguiente:
 - El índice de habitantes por vivienda se reduce de 2,7 en el año 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).
 - Se revisan las proyecciones de población informadas por el INE de las regiones donde opera la Empresa, las que se ajustan con los antecedentes del último CENSO (2017).
 - Combinando ambos análisis se obtiene que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en el año 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.
 - Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en los años 2022, 2028 y 2034 se obtiene que las tasas de cada empresa se contraen en torno a un 90% al final de la concesión, en línea con el análisis anterior.

NOTA 10. PLUSVALÍA (Continuación)
9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas (Continuación)

- Para los años intermedios del período, las tasas se interpolan linealmente.
- Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes son:
 - Antecedentes censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región CENSO 2017 y proyección de población.
 - PIB per cápita Banco Mundial.
 - Informe “Household Size and Composition Around the World 2017”, ONU.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que el Grupo utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluadas cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) – Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Aguas del Altiplano S.A.

Variable Crítica	Escenario base		
Var. Tarifas en Año	2024	2030	2036
	0%	0%	0%

Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
2024	2030	2024	2030
-10,16%	-10,16%	-13,50%	0%

Variable Crítica	Escenario base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,43%	-1,10%
Tasa de Descuento	6,9%	16,6%
Tasa Actualización Valor Residual	2,30%	5,9%

Aguas Araucanía S.A.

Variable Crítica	Escenario base		
Var. Tarifas en Año	2022	2028	2034
	0%	0%	0%

Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
2022	2028	2022	2028
-6,78%	-6,78%	-9,73%	0%

Variable Crítica	Escenario base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,51%	-1,01%
Tasa de Descuento	6,9%	18,3%
Tasa Actualización Valor Residual	2,30%	4,8%

Aguas Magallanes S.A.

Variable Crítica	Escenario base		
Var. Tarifas en Año	2022	2028	2034
	0%	0%	0%

Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
2022	2028	2022	2028
-10,34%	-10,34%	-14,84%	0%

Variable Crítica	Escenario base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,30%	-2,07%
Tasa de Descuento	6,9%	37,3%
Tasa Actualización Valor Residual	2,3%	6,3%

NOTA 11.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de Propiedades, planta y equipo que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31-12-2021			31-12-2020		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	6.760.641	(2.980.837)	3.779.804	6.767.017	(2.707.831)	4.059.186
Construcción en curso	42.317	-	42.317	26.590	-	26.590
Equipamientos de tecnologías de la información	1.423.103	(944.178)	478.925	1.376.002	(758.430)	617.572
Instalaciones fijas y mobiliario	8.280.145	(3.544.945)	4.735.200	8.045.167	(2.942.418)	5.102.749
Vehículos de transporte	93.072	(50.548)	42.524	58.492	(41.780)	16.712
Total al 31.12.2021	16.599.278	(7.520.508)	9.078.770	16.273.268	(6.450.459)	9.822.809

Cuadros de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios	Construcción en curso	Equipamiento de tecnologías	Instalaciones fijas y mobiliario	Vehículos de transporte	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2021	4.059.186	26.590	617.572	5.102.749	16.712	9.822.809
Adiciones	-	129.930	-	-	-	129.930
Activaciones	-	(98.702)	51.672	12.450	34.580	-
Traspaso desde intangibles a Propiedades, planta y equipo (a)	19.356	-	102.004	310.431	-	431.791
Bajas activo bruto	(25.732)	-	(106.575)	(87.903)	-	(220.210)
Traspaso a intangibles distintos de la plusvalía (Licencias)	-	(15.501)	-	-	-	(15.501)
Bajas depreciación acumulada	25.732	-	105.842	67.099	-	198.673
Gasto por depreciación (a)	(298.738)	-	(291.590)	(669.626)	(8.768)	(1.268.722)
Saldo final al 31.12.2021	3.779.804	42.317	478.925	4.735.200	42.524	9.078.770

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)
Cuadros de movimiento de Propiedades, planta y equipo (Continuación)

Movimientos	Edificios	Construcción	Equipamiento de	Instalaciones	Vehículos de	Total
	M\$	en curso	tecnologías	fijas y mobiliario	transporte	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	3.749.643	39.613	48.629	3.164.244	25.068	7.027.197
Adiciones	-	38.533	-	-	-	38.533
Traspaso desde intangibles a Propiedades, planta y equipo (a)	616.084	-	836.369	2.634.128	-	4.086.581
Traspaso a intangibles distintos de la plusvalía (Licencias)	-	(51.556)	7.265	9.594	-	(34.697)
Gasto por depreciación (a)	(306.541)	-	(274.691)	(705.217)	(8.356)	(1.294.805)
Saldo final al 31.12.2020	4.059.186	26.590	617.572	5.102.749	16.712	9.822.809

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

El Grupo no activa costos de financiamiento ya que no tienen activos significativos que requieren necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación, se indica vida útil promedio utilizada por el Grupo para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Vehículos de transporte	10 años
Obras civiles para generación	13 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre la base histórica.

NOTA 12.

ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a los siguientes:

	31-12-2021			31-12-2020		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Activos por derecho de uso	10.235.628	(3.109.388)	7.126.240	6.344.532	(3.600.878)	2.743.654
Total	10.235.628	(3.109.388)	7.126.240	6.344.532	(3.600.878)	2.743.654

Cuadros de movimiento de Activos por derecho de uso:

Movimientos	Vehículos M\$	Oficinas administrativas M\$	Oficinas comerciales M\$	Terrenos bajo arrendamiento M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2021	181.461	706.268	1.548.917	307.008	2.743.654
Adiciones (**)	5.113.323	-	223.804	59.872	5.396.999
Reajuste activos	279.729	55.221	91.212	262	426.424
Bajas (**)	(2.879.387)	-	(89.958)	-	(2.969.345)
Remediación activos (*)	-	-	1.037.018	-	1.037.018
Bajas deprec. Acumulada (**)	2.879.387	-	13.904	-	2.893.291
Remediación depreciación acumulada (*)	-	-	(570.356)	-	(570.356)
Reajuste deprec acum.	(3.573)	-	-	-	(3.573)
Depreciación	(1.078.564)	(182.415)	(406.930)	(159.963)	(1.827.872)
Saldo final al 31.12.2021	4.492.376	579.074	1.847.611	207.179	7.126.240

Movimientos	Vehículos M\$	Oficinas administrativas M\$	Oficinas comerciales M\$	Terrenos bajo arrendamiento M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2020	1.232.799	162.075	1.736.863	386.297	3.518.034
Renovación de contratos de arrendamientos	-	834.324	99.835	-	934.159
Reajuste activos	59.156	16.900	23.021	104	99.181
Bajas	-	(493.507)	(195.409)	(45.616)	(734.532)
Remediación activos (*)	507.889	165.065	-	95.693	768.647
Bajas deprec. acumulada	-	376.173	195.409	51.385	622.967
Remediación depreciación acumulada (*)	(487.220)	(96.495)	-	(40.109)	(623.824)
Depreciación	(1.131.163)	(258.267)	(310.802)	(140.746)	(1.840.978)
Saldo final al 31.12.2020	181.461	706.268	1.548.917	307.008	2.743.654

(*) Ver Política contable 2.20.2. Arrendamientos

(**) Durante el año 2021 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento del contrato de vehículos. Posteriormente, se registró la adición del nuevo contrato de vehículos con una duración de 60 meses.

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (Continuación)
Cuadros de movimiento de Activos por derecho de uso (Continuación)

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31-12-2021		31-12-2020	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Pasivos por arrendamientos	1.694.182	5.619.961	837.245	1.930.899
Total	1.694.182	5.619.961	837.245	1.930.899

Durante los años 2021 y 2020 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$1.855.677 y M\$1.908.144, respectivamente.

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

		31-12-2021								
		No corriente			No corriente					
	Tipo de moneda	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Más de 1 año y no más de dos años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	386.416	1.090.787	1.477.203	1.446.510	1.500.797	1.455.557	266.759	226.495	4.896.118
	Pesos	99.376	117.603	216.979	114.199	62.939	51.414	53.289	442.002	723.843
Total		485.792	1.208.390	1.694.182	1.560.709	1.563.736	1.506.971	320.048	668.497	5.619.961

		31-12-2020								
		No corriente			No corriente					
	Tipo de moneda	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Más de 1 año y no más de dos años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	275.544	388.754	664.298	265.987	189.114	196.002	172.637	236.099	1.059.839
	Pesos	46.413	126.534	172.947	129.826	114.754	64.244	52.768	509.468	871.060
Total		321.957	515.288	837.245	395.813	303.868	260.246	225.405	745.567	1.930.899

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (Continuación)
Pasivos por arrendamientos (Continuación)

2021														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amor- tización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	UF	3,58%	3,58%	Mensual	158.536	462.091	620.627	617.662	640.201	630.337	101.647	-	1.989.847
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	90.083	77.981	168.064	68.511	16.028	4.148	4.299	2.094	95.080
Total						248.619	540.072	788.691	686.173	656.229	634.485	105.946	2.094	2.084.927
2020														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amor- tización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	UF	3,58%	3,58%	Mensual	141.701	141.875	283.576	194.835	167.880	173.992	149.823	-	686.530
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	35.714	94.502	130.216	84.474	67.806	16.028	4.148	6.392	178.848
Total						177.415	236.377	413.792	279.309	235.686	190.020	153.971	6.392	865.378
2021														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amor- tización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	131.555	420.355	551.910	552.859	573.057	593.994	122.158	226.495	2.068.563
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	8.702	30.043	38.745	43.207	44.786	46.423	48.118	432.013	614.547
Total						140.257	450.398	590.655	596.066	617.843	640.417	170.276	658.508	2.683.110
2020														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amor- tización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cua- tro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	50.301	60.421	110.722	20.485	21.234	22.010	22.814	236.099	322.642
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	10.130	30.097	40.227	42.900	44.467	46.092	47.777	494.310	675.546
Total						60.431	90.518	150.949	63.385	65.701	68.102	70.591	730.409	998.188

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (Continuación)
Pasivos por arrendamientos (Continuación)

									2021					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	UF	3,48%	3,48%	Mensual	32.080	97.929	130.009	134.606	139.366	144.294	24.540	-	442.806
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	591	9.579	10.170	2.481	2.125	843	872	7.895	14.216
Total						32.671	107.508	140.179	137.087	141.491	145.137	25.412	7.895	457.022
									2020					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	UF	3,48%	3,48%	Mensual	22.832	-	22.832	-	-	-	-	-	-
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	569	1.935	2.504	2.452	2.481	2.124	843	8.766	16.666
Total						23.401	1.935	25.336	2.452	2.481	2.124	843	8.766	16.666
									2021					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	UF	4,70%	4,70%	Mensual	64.245	110.412	174.657	141.383	148.173	86.932	18.414	-	394.902
Total						64.245	110.412	174.657	141.383	148.173	86.932	18.414	-	394.902
									2020					
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total No Corriente M\$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	UF	4,70%	4,70%	Mensual	60.710	186.458	247.168	50.667	-	-	-	-	50.667
Total						60.710	186.458	247.168	50.667	-	-	-	-	50.667

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamientos incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transportes y terrenos.

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, esta ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicho costo asciende a M\$303.984.

De acuerdo a tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2021, el valor justo de estas propiedades asciende a M\$ 1.824.793 el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas y a la fecha no ha experimentado cambios. El nivel de jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2 de acuerdo de descripción indicada en nota 19.3.

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye las obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

A continuación, se presenta un detalle de Otros pasivos financieros que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Obligaciones con el público (b)	Unidad Fomento	1.936.373	1.817.338
Otros pasivos financieros corrientes		1.936.373	1.817.338
Obligaciones con el público (b)	Unidad Fomento	277.637.146	260.903.119
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad Fomento	44.826.327	42.386.938
Otros pasivos financieros no corrientes		322.463.473	303.290.057

a) Préstamos bancarios y línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha utilizado la línea de crédito.

Durante el año 2020 se hizo uso de línea de crédito, generando un flujo negativo neto de M\$119.475.

b) Obligaciones con el público

b.1) Aguas Nuevas S.A.

En noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el registro de valores

N°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011), una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

El 30 de julio 2020 se llevó a cabo el canje del bono de la serie "BAYS3-A" por UF 5.354.000, correspondiente al 97,3% del bono quedando un saldo de UF 146.000 no canjeado.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono alcanzan la suma de UF 6.957,31 (M\$215.619.) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se efectuaron pagos de intereses por M\$193.030 y capital por M\$353.773.

b.2) Canje Bono BANUE-A: Con fecha 19 de junio de 2018 se inscribieron las siguientes líneas de Bono:

- Aguas del Altiplano S.A. UF1.875.000, denominado BADAL-A
- Aguas Araucanía S.A. UF 1.875.000, denominado BAARA-A

El 27 de Julio de 2018 se realizó la siguiente operación:

- BADAL-A Monto canjeado UF1.249.500 Monto Remanente UF625.500.- Total Monto Nominal UF1.875.000.
- BAARA-A Monto canjeado UF1.249.500 Monto Remanente UF625.500.- Total Monto Nominal UF1.875.000.
- Los flujos recibidos por la operación anterior son los siguientes: Aguas del Altiplano S.A. M\$17.599.912 – Aguas Araucanía S.A. M\$17.540.644.

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.: En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$2.062.080) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se efectuaron pagos de intereses por M\$1.962.920.

Aguas Araucanía S.A.: En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestra-

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**Obligaciones por Bonos** (Continuación)

les, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$2.062.080) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se efectuaron pagos de intereses por M\$1.962.920.

b.3) Canje Bono BAYS3-A: Con fecha 21 de julio 2020 se inscribieron las siguientes líneas de Bono:

- Aguas del Altiplano S.A. UF 2.700.000, denominado BADAL-B
- Aguas Araucanía S.A. UF 2.700.000, denominado BAARA-B
- Aguas Magallanes S.A. UF 1.700.000; denominado BAMAG-A

El 30 de Julio de 2020 se realizó el canje del 97,3% del Bono "BAYS3-A", según el siguiente detalle, quedando un saldo de UF 146.000 en Aguas Nuevas.

- BADAL-B Monto canjeado UF 2.141.600
- BAARA-B Monto canjeado UF 2.141.600
- BAMAG-A Monto canjeado UF 1.070.800

Las características de los bonos son las siguientes:

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-B fue de UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$2.631.185) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se han efectuado pagos de intereses por M\$2.466.880.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000,

utilizando para el canje UF 2.141.600, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$2.631.185) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se han efectuado pagos de intereses por M\$2.466.880.

AGUAS MAGALLANES S.A.

En mayo de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores N°1021 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 1.700.000, utilizando para el canje UF 1.070.800, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAMAG-A ". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Magallanes S.A Bono "BAMAG-A fue UF 1.070.800 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 42.449,78 (M\$1.315.593) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre 2021 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.233.440.

c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)
c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR) (Continuación)

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento												
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corrientes	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
Acreeoress varios (1)	UF	-	159.718	159.718	-	-	53.910.533	53.910.533	Semestral	1,79%	52.993.390	1,93%
Acreeedores varios (2)	UF	-	643.422	643.422	-	-	66.332.581	66.332.581	Semestral	1,94%	67.011.394	1,96%
Acreeoress varios (3)	UF	-	160.081	160.081	-	-	53.853.837	53.853.837	Semestral	1,79%	52.993.390	1,91%
Acreeedores varios (4)	UF	-	643.422	643.422	-	-	66.332.581	66.332.581	Semestral	1,94%	67.011.394	1,96%
Acreeedores varios (5)	UF	-	322.027	322.027	-	-	33.151.930	33.151.930	Semestral	1,94%	33.507.237	1,96%
Acreeoress varios (6)	UF	-	7.703	7.703	552.596	736.795	2.766.293	4.055.684	Semestral	2,27%	3.963.029	2,32%
TOTAL		-	1.936.373	1.936.373	552.596	736.795	276.347.755	277.637.146			277.479.834	

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreeedores varios (1)	UF	482.727	1.447.159	3.850.476	3.837.273	63.621.834	73.239.469
Acreeedores varios (2)	UF	643.422	1.930.332	5.147.923	5.148.516	77.507.482	90.377.675
Acreeedores varios (3)	UF	484.184	1.451.591	3.862.872	3.850.600	64.614.785	74.264.032
Acreeedores varios (4)	UF	643.422	1.930.332	5.147.923	5.148.516	77.507.482	90.377.675
Acreeedores varios (5)	UF	322.035	966.137	2.576.684	2.577.211	38.760.832	45.202.899
Acreeedores varios (6)	UF	138.316	410.021	1.046.126	978.657	2.517.632	5.090.752
TOTAL		2.714.106	8.135.572	21.632.004	21.540.773	324.530.047	378.552.502

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bonos Serie BADAL-A.
- (2) Bonos Serie BADAL-B
- (3) Bonos Serie BAARA-A
- (4) Bonos Serie BAARA-B
- (5) Bonos Serie BAMAG-A
- (6) Bonos Serie BAYS3-A

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)
c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR) (Continuación)

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento												
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corrientes	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
Acreeedores varios (1)	UF	-	150.043	150.043	-	-	50.644.715	50.644.715	Semestral	1,79%	49.707.933	1,93%
Acreeedores varios (2)	UF	-	603.501	603.501	-	-	62.217.282	62.217.282	Semestral	1,94%	62.856.856	1,96%
Acreeedores varios (3)	UF	-	150.372	150.372	-	-	50.587.479	50.587.479	Semestral	1,79%	49.707.933	1,91%
Acreeedores varios (4)	UF	-	603.501	603.501	-	-	62.217.283	62.217.283	Semestral	1,94%	62.856.857	1,96%
Acreeedores varios (5)	UF	-	302.036	302.036	-	-	31.094.020	31.094.020	Semestral	1,94%	31.428.428	1,96%
Acreeedores varios (6)	UF	-	7.885	7.885	518.337	691.117	2.932.886	4.142.340	Semestral	2,27%	4.154.722	2,32%
TOTAL		-	1.817.338	1.817.338	518.337	691.117	259.693.665	260.903.119			260.712.729	

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreeedores varios (1)	UF	453.468	1.359.532	3.617.599	3.605.709	61.475.537	70.511.845
Acreeedores varios (2)	UF	603.501	1.810.563	4.828.503	4.829.037	75.116.943	87.188.547
Acreeedores varios (3)	UF	454.481	1.362.581	3.626.125	3.614.804	61.510.671	70.568.662
Acreeedores varios (4)	UF	603.501	1.810.563	4.828.503	4.829.037	75.116.943	87.188.547
Acreeedores varios (5)	UF	302.041	906.180	2.416.704	2.417.169	37.566.543	43.608.637
Acreeedores varios (6)	UF	133.724	396.461	1.012.868	949.611	2.812.684	5.305.348
TOTAL		2.550.716	7.645.880	20.330.302	20.245.367	313.599.321	364.371.586

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5.

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bonos Serie BADAL-A.
- (2) Bonos Serie BADAL-B
- (3) Bonos Serie BAARA-A
- (4) Bonos Serie BAARA-B
- (5) Bonos Serie BAMAG-A
- (6) Bonos Serie BAYS3-A

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)
c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR) (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) son los siguientes:

Empresas	Beneficiario	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal		Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
			31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreeedores varios	AFR	641.556	639.444	25.492.357	23.231.813	41.567.432	38.011.433	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,02%	3,07%					
	Tasa efectiva promedio			3,02%	3,07%	3,02%	3,07%			
Aguas Araucania S.A.	Acreeedores Varios	AFR	346.567	369.220	14.151.820	14.249.344	22.754.913	23.201.483	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,03%	3,09%	-	-			
	Tasa efectiva promedio			3,03%	3,09%	3,03%	3,07%			
Aguas Magallanes S.A.	Acreeedores varios	AFR	117.161	120.178	5.182.150	4.905.781	8.258.057	7.802.512	Chile	No
	Tasa nominal promedio			2,96%	3,08%					
	Tasa efectiva promedio			2,96%	3,08%	2,96%	3,08%			
Total			1.105.284	1.128.842	44.826.327	42.386.938	72.580.402	69.015.428		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Aguas del Altiplano S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$
De 1 a 3 años	3.855.721	2.832.381	5.939.053	4.424.441
De 3 a 5 años	5.312.072	3.282.479	8.584.959	5.170.948
Más de 5 años	16.324.564	17.116.953	27.043.420	28.416.044
Total	25.492.357	23.231.813	41.567.432	38.011.433

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)
c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR) (Continuación)

Aguas Araucanía S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$
De 1 a 3 años	4.418.325	4.312.214	6.848.187	6.722.835
De 3 a 5 años	1.436.633	1.919.760	2.342.383	2.992.348
Más de 5 años	8.296.862	8.017.370	13.564.343	13.486.300
Total	14.151.820	14.249.344	22.754.913	23.201.483

Aguas Magallanes S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$
Más de 1 a 3 años	1.540.387	1.679.195	2.408.742	2.633.906
Más de 3 a 5 años	1.832.120	1.333.628	2.858.165	2.063.291
Más de 5 años	1.809.643	1.892.958	2.991.150	3.105.315
Total	5.182.150	4.905.781	8.258.057	7.802.512

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle de los Pasivos y Activos Financieros

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Subtotal	Efectivo-Sobregiro bancario	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda neta al 01.01.2021	2.768.144	262.720.457	42.386.938	307.875.539	10.599.297	297.276.242
Adquisiciones	5.393.073	-	1.416.528	6.809.601	-	6.809.601
Intereses	248.727	10.180.751	2.089.825	12.519.303	-	12.519.303
Amortización capital	-	(353.773)	-	(353.773)	-	(353.773)
Reajustes	361.245	17.312.154	2.161.507	19.834.906	-	19.834.906
Pagos	(1.855.677)	(10.286.070)	(2.373.391)	(14.515.138)	-	(14.515.138)
Baja arrendamiento financiero	(77.220)	-	(793.417)	(870.637)	-	(870.637)
Remediación arrendamientos	466.662	-	-	466.662	-	466.662
Otros	9.189	-	(61.663)	(52.474)	-	(52.474)
Movimiento neto	-	-	-	-	4.039.085	(4.039.085)
Deuda neta al 31.12.2021	7.314.143	279.573.519	44.826.327	331.713.989	14.638.382	317.075.607

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Subtotal	Efectivo-Sobregiro bancario	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda neta al 01.01.2020	3.559.390	254.416.726	39.291.354	297.267.470	4.425.062	292.842.408
Adquisiciones	939.927	805.567	953.234	2.698.728	-	2.698.728
Intereses	108.924	10.576.052	1.549.752	12.234.728	-	12.234.728
Amortización capital	-	(169.858)	-	(169.858)	-	(169.858)
Reajustes	83.202	7.288.064	854.223	8.225.489	-	8.225.489
Pagos	(1.908.144)	(10.497.351)	(82.037)	(12.487.532)	-	(12.487.532)
Baja arrendamiento financiero	(129.968)	-	-	(129.968)	-	(129.968)
Remediación arrendamientos	62.926	-	-	62.926	-	62.926
Otros	51.887	301.257	(179.588)	173.556	-	173.556
Movimiento neto	-	-	-	-	6.174.235	(6.174.235)
Deuda neta al 31.12.2020	2.768.144	262.720.457	42.386.938	307.875.539	10.599.297	297.276.242

NOTA 15.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	2.886.498	4.055.541
Proveedores energía eléctrica	CLP	1.151.176	1.297.032
Retención a contratos	CLP	218.682	493.563
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	2.294.959	1.928.089
Otras cuentas por pagar	CLP	1.177.418	998.933
Facturas por recibir (*)	CLP	22.805.261	19.597.013
Total cuentas comerciales		30.533.994	28.370.171
Provisión pago Econssa Chile	UF	5.034.707	4.954.544
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		5.034.707	4.954.544

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 29.3.1

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre. No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el Grupo (ver nota 9.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa promedio de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, Aguas Araucanía S.A fue de 3,52% y Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% real.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2021.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	2.486.430	-	-	-	-	-	2.486.430	30
Servicios	327.985	-	-	-	-	-	327.985	30
Total M\$	2.814.415	-	-	-	-	-	2.814.415	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2021.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	58.961	3.855	416	(3.421)	5.061	64.872
Servicios	-	6.553	428	47	(380)	563	7.211
Total M\$	-	65.514	4.283	463	(3.801)	5.624	72.083

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2021, corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2020.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	3.509.944	-	-	-	-	-	3.509.944	30
Servicios	396.075	-	-	-	-	-	396.075	30
Total M\$	3.906.019	-	-	-	-	-	3.906.019	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2020.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	136.881	(1.174)	(334)	934	(1.704)	134.603
Servicios	-	15.171	(130)	(37)	104	(189)	14.919
Total M\$	-	152.052	(1.304)	(371)	1.038	(1.893)	149.522

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2020, corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 16. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Provision capital de trabajo	CLP	10.745.828	10.379.845
Total		10.745.828	10.379.845

16.1 Capital de trabajo:

De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, el Grupo al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, el Grupo reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento definida para el año 2021 y 2020 para Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, Aguas Araucanía S.A. fue de 3,52% y Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48%.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos Estados Financieros Consolidados. El Grupo realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro superen las estimaciones del Grupo.

b) Cuadro de movimientos:

	Capital de trabajo M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	10.379.845
Intereses devengados	365.983
Saldo final al 31.12.2021	10.745.828
	Capital de trabajo M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	9.484.129
Intereses devengados	504.036
Efecto cambio de tasa	391.680
Saldo final al 31.12.2020	10.379.845

NOTA 17.
PROVISIONES POR
BENEFICIOS A LOS
EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	3.150.392	2.694.835
Provisión vacaciones	CLP	2.245.894	2.175.507
Porción corriente indemnización años de servicios	CLP	1.432.523	589.611
Total		6.828.809	5.459.953
No corrientes			
Provisión Indemnización años de servicio	CLP	6.028.391	7.768.602
Provision Indemnización 50% acciones	UF	904.228	1.181.291
Total		6.932.619	8.949.893

17.1. Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	2.694.835
Provisiones adicionales	3.290.668
Provisión utilizada	(2.835.111)
Saldo final al 31.12.2021	3.150.392

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	2.482.087
Provisiones adicionales	3.322.237
Provisión utilizada	(3.109.489)
Saldo final al 31.12.2020	2.694.835

17.2. Complementos Salariales:

Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)**17.3. Cuadros de movimiento Provisión Vacaciones**

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	2.175.507
Movimiento neto	70.387
Saldo final al 31.12.2021	2.245.894
Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	1.961.192
Movimiento neto	214.315
Saldo final al 31.12.2020	2.175.507

17.4. Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	8.358.213
Costo de servicio actual	473.881
Intereses devengados	280.760
Beneficios pagados	(1.532.405)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(119.535)
Saldo final al 31.12.2021	7.460.914
Corriente	1.432.523
No corriente	6.028.391
Total indemnizaciones años de servicios	7.460.914

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	7.196.345
Costo de servicio actual	687.847
Intereses devengados	232.801
Beneficios pagados	(487.818)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	729.038
Saldo final al 31.12.2020	8.358.213
Corriente	589.611
No corriente	7.768.602
Total indemnizaciones años de servicios	8.358.213

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2021, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia por M\$ 1.231.912 y el efecto por experiencia corresponde a una pérdida de M\$ 1.112.377. Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2020, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida por M\$145.099 y el efecto por experiencia corresponde a una pérdida de M\$583.939.

7.5. IAS año 30

El Grupo al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

17.6. Otras indemnizaciones

Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

17.7. Indemnización 50% renuncia de acciones

Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las Sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.

a) Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	31-12-2021	31-12-2020		31-12-2021	31-12-2020		31-12-2021	31-12-2020	
Duración de la obligación	12,67	13,68	años	12,67	13,68	años	13,50	14,51	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años
Incremento	5,50%	5,00%	nominal anual	5,50%	5,00%	nominal anual	5,50%	5,00%	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,82%	3,24%	nominal anual	5,82%	3,24%	nominal anual	5,82%	3,24%	nominal anual
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	4,54%	3,47%	anual	2,98%	2,05%	anual	4,29%	4,40%	anual
Renuncia	6,99%	3,56%	anual	3,15%	2,34%	anual	6,58%	5,54%	anual
Otras causales	1,30%	1,30%	anual	0,59%	0,59%	anual	1,15%	1,15%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilaciones definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la el Grupo en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,82% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)**17.8. Flujos de pagos esperados para el corto plazo:**

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 119.377 al 31 de diciembre de 2021 y M\$ 49.134 al 31 de diciembre de 2020.

Cuadros de sensibilización

El Grupo ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2021. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

Consolidado

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,82%	5,82%	6,82%	5,92%	-5,30%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-4,92%	5,19%

Aguas del Altiplano S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,82%	5,82%	6,82%	4,58%	-4,11%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-3,68%	3,91%

Aguas Araucanía S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,82%	5,82%	6,82%	6,76%	-6,04%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-5,69%	5,99%

Aguas Magallanes S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,82%	5,82%	6,82%	6,24%	-5,59%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-5,13%	5,39%

NOTA 18.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Activos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pérdida tributaria	218.473	960.743
Provisión vacaciones	606.392	597.106
Provisión bono personal	1.079.531	727.605
Provisión deudores incobrables	2.101.144	1.490.602
Provisión indemnización años de servicio	1.367.931	1.452.214
Provisión capital de trabajo	2.901.373	2.802.558
Inversión en Infraestructura	30.143.993	26.893.197
Obligación financiera Econssa	1.427.429	1.464.335
Servidumbre tributaria	118.192	100.134
Servidumbre	329.275	294.290
Activo en tránsito	87.722	82.213
Obras en ejecución	495.490	464.376
Intangible	3.263.866	4.588.378
Otros	1.789.482	1.595.546
Activos por impuestos diferidos	45.930.293	43.513.297

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Bonificación mano de obra	5.421	13.245
Derecho de concesión	38.262.377	40.913.783
Activos por inversión Infraestructura	199.239	185.550
Obligaciones con el público a tasa efectiva	2.875.103	2.794.578
Pasivos por impuestos diferidos	41.342.140	43.907.156
(Pasivo) / Activo neto por impuestos diferidos	4.588.153	(393.859)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	4.347.295	(1.159.533)
Gasto por impuesto corriente, neto, total	4.347.295	(1.159.533)
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(5.014.286)	7.600.574
Gasto por impuesto diferido neto total	(5.014.286)	7.600.574
Otros cargos y abonos a resultado	3.531.478	(4.899.930)
Otros cargos y abonos a resultado total	3.531.478	(4.899.930)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.864.487	1.541.111

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Resultado financiero antes impuesto	22.419.595	20.388.595
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	6.053.291	5.504.921
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	6.135.335	2.407.447
Utilidad financiera empresa relacionada	(342.821)	(290.870)
Otras diferencias permanentes	298.361	(2.108.201)
Multas fiscales	77.112	79.829
Corrección monetaria capital propio tributario	(9.352.179)	(4.051.020)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(4.612)	(995)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.864.487	1.541.111
Tasa imponible efectiva	12,78%	7,56%

NOTA 19.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

19.1. Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.638.382	10.599.297	-	-	14.638.382	10.599.297
Total efectivo y equivalentes al efectivo	14.638.382	10.599.297	-	-	14.638.382	10.599.297
Fondos mutuos y depósitos a plazo	4.979.872	7.154.595	-	-	4.979.872	7.154.595
Otros activos financieros (*)	-	-	195.055.932	167.037.644	195.055.932	167.037.644
Total otros activos financieros	4.979.872	7.154.595	195.055.932	167.037.644	200.035.804	174.192.239
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	29.992.743	27.520.535	3.837.030	1.905.468	33.829.773	29.426.003
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	160.160	16.511	14.912.437	14.783.044	15.072.597	14.799.555
Total préstamos y cuentas por cobrar	30.152.903	27.537.046	18.749.467	16.688.512	48.902.370	44.225.558
Total Activos Financieros	49.771.157	45.290.938	213.805.399	183.726.156	263.576.556	229.017.094

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 0,49% para el año 2021 y 2020.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los deudores por convenio de corto plazo detallado en nota 4.

NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

19.2. Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	1.936.373	1.817.338	277.637.146	260.903.119	684.225.918	292.548.668
Aportes financieros reembolsables	-	-	44.826.327	42.386.938	41.145.746	38.061.306
Total otros pasivos financieros	1.936.373	1.817.338	322.463.473	303.290.057	725.371.664	330.609.974
Pasivo por arrendamientos	1.694.182	837.245	5.619.961	1.930.899	7.314.143	2.768.144
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.533.994	28.370.171	5.034.707	4.954.544	35.568.701	33.324.715
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	316.657	299.782	-	-	316.657	299.782
Total acreedores comerciales	32.544.833	29.507.198	10.654.668	6.885.443	43.199.501	36.392.641
Total Pasivos Financieros	34.481.206	31.324.536	333.118.141	310.175.500	768.571.165	367.002.615

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento 31.12.2021 más tasa TAB UF 360 días correspondiente al 31.12.2021 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2021 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa promedio de deuda definida para Aguas del Altiplano S.A. de 3,52%, Aguas Araucanía S.A de 3,52% y Aguas Magallanes S.A. de 3,48% para los años 2021 y 2020.

19.3. Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021			31-12-2020		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	4.979.872	7.154.595	4.979.872	-	-	7.154.595	-	-
Total Activos Financieros	4.979.872	7.154.595	4.979.872	-	-	7.154.595	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021			31-12-2020		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	684.225.918	292.548.668	-	684.225.918	-	-	292.548.668	-
Aportes financieros reembolsables	41.145.746	38.061.306	-	41.145.746	-	-	38.061.306	-
Total Pasivos Financieros	725.371.664	330.609.974	-	725.371.664	-	-	330.609.974	-

NOTA 20.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	58.269.311	2.104.812	495.834	60.869.957
Aguas servidas	47.914.350	3.740.032	429.953	52.084.335
Cargo fijo clientes	5.406.196	429.008	52.705	5.887.909
Nuevos negocios	-	6.034.315	-	6.034.315
Asesorías proyectos	-	6.273.306	-	6.273.306
Ingresos por intereses	2.069.397	-	-	2.069.397
Otros ingresos de operación	246.360	8.198.924	146.357	8.591.641
Total	113.905.614	26.780.397	1.124.849	141.810.860

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	54.640.056	1.890.310	85.402	56.615.768
Aguas servidas	44.291.322	3.408.544	121.945	47.821.811
Cargo fijo clientes	5.051.971	390.165	17.840	5.459.976
Nuevos negocios	0	6.327.553	-	6.327.553
Asesorías proyectos	0	7.180.974	-	7.180.974
Ingresos por intereses	1.774.517	-	-	1.774.517
Otros ingresos de operación	332.582	8.428.478	14.351	8.775.411
Total	106.090.448	27.626.024	239.538	133.956.010

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	136.798	20.410
Ingresos por arriendo de inmuebles	23.906	21.779
Total otros ingresos por naturaleza	160.704	42.189

NOTA 21.

MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Energía eléctrica	(11.523.178)	(11.779.571)
Insumos tratamientos	(3.200.613)	(3.420.680)
Materiales	(2.299.107)	(1.711.317)
Combustibles	(136.004)	(125.580)
Compra de agua	(380.282)	(291.536)
Total	(17.539.184)	(17.328.684)

NOTA 22.

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados se componen de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Sueldos y salarios	(22.946.326)	(21.596.796)
Gastos generales del personal	(2.344.922)	(2.040.526)
Indemnizaciones	(784.683)	(809.543)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(754.641)	(920.648)
Total	(26.830.572)	(25.367.513)

Personal Clave	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Directorio	116.853	128.422
Rol Privado	2.354.946	2.190.624
Totales	2.471.799	2.319.046

Número de trabajadores	31-12-2021 N°	31-12-2020 N°
Región Norte	328	363
Región Centro	516	516
Región Sur	116	117
Generación Eléctrica	12	11
Administración	73	74
Total	1.045	1.081

NOTA 23.

GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Amortización intangibles (**)	(11.910.378)	(10.914.709)
Amortización derechos de explotación	(9.820.016)	(9.599.995)
Depreciación bienes en arrendamiento	(1.827.872)	(1.840.978)
Amortización de licencias y servidumbres	(860.543)	(857.986)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(1.268.722)	(1.294.805)
Actualización capital de trabajo (*)	(365.983)	(895.716)
Castigos activos en curso	1.007.722	(2.131.715)
Otros	33.226	196.938
Total	(25.012.566)	(27.338.966)

(*) Corresponde a los intereses devengados del ejercicio relacionadas con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por la CINIF12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para el Grupo.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas de amortización de Intangible a depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 24.

OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente forma:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Servicios de terceros	(23.534.258)	(22.153.174)
Gastos generales	(8.026.709)	(5.947.401)
Provisión pérdida esperada	(1.678.667)	(2.387.839)
Total	(33.239.634)	(30.488.414)

NOTA 25.

INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos y Egresos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos Financieros		
Ingresos financieros inversión infraestructura	905.874	718.363
Intereses empresas relacionadas	736.455	746.260
Descuento de documentos financieros	212.841	319.342
Ingresos mercado financiero	190.245	72.127
Otros ingresos financieros	-	746
Total	2.045.415	1.856.838

Ingresos y Egresos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Costos Financieros		
Intereses obligaciones con el público	(10.180.751)	(10.576.052)
Intereses aportes financieros reembolsables	(2.089.825)	(1.549.752)
Intereses diferidos canje BAYS-3	(893.535)	(614.546)
Intereses por arrendamientos	(248.727)	(108.924)
Otros gastos financieros	(221.656)	(129.670)
Total	(13.634.494)	(12.978.944)

NOTA 26.

GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia	19.555.108	18.847.484
Número de Acciones	185.356.718	185.356.718
Ganancia por Acción	0,105500	0,101682

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 27.

INFORMACIÓN POR SEGMENTO

27.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

NOTA 27 INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)**27.1 Criterios de segmentación** (Continuación)

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento “Otros” corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que la sociedad Aguas Nuevas S.A. presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

27.2. Distribución por segmento de negocio

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros (*)	Consolidado 31-12-2021	Consolidado 31-12-2020
	Región Norte M\$	Región Centro M\$	Región Sur M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	57.573.225	62.426.819	19.232.572	1.647.998	930.246	141.810.860	133.956.010
Ingresos regulados (**)	49.618.112	47.522.331	16.765.172	-	(1)	113.905.614	106.090.448
Ingresos no regulados (**)	7.538.061	14.430.797	2.233.293	1.647.998	930.249	26.780.398	27.626.024
Provisión de venta	417.052	473.691	234.107	-	(2)	1.124.848	239.538
OTROS INGRESOS	114.754	41.471	4.479	-	-	160.704	42.189
Otros ingresos	114.754	41.471	4.479	-	-	160.704	42.189
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(31.872.767)	(33.786.059)	(9.813.324)	(960.596)	(1.187.830)	(77.620.576)	(73.194.200)
Personal	(8.719.798)	(11.168.605)	(2.861.175)	(286.342)	(3.794.652)	(26.830.572)	(25.367.513)
Materiales e insumos	(1.944.015)	(2.784.409)	(891.661)	(259.001)	(916)	(5.880.002)	(5.423.533)
Energía eléctrica y combustibles	(5.219.460)	(5.849.129)	(590.592)	-	(1)	(11.659.182)	(11.905.151)
Servicios de terceros	(11.749.485)	(10.872.679)	(3.906.311)	(285.664)	3.279.881	(23.534.258)	(22.153.174)
Gastos generales	(3.755.522)	(2.386.395)	(1.120.423)	(78.110)	(686.259)	(8.026.709)	(5.947.401)
Pérdida esperada	(518.591)	(717.600)	(442.476)	-	-	(1.678.667)	(2.387.839)
Otras ganancias (pérdidas)	34.104	(7.242)	(686)	(51.479)	14.117	(11.186)	(9.589)
EBITDA	25.815.212	28.682.231	9.423.727	687.402	(257.584)	64.350.988	60.803.999
Amortizaciones y depreciaciones	(9.169.274)	(11.619.100)	(3.173.345)	(226.445)	(824.402)	(25.012.566)	(27.338.966)
Ingresos financieros	1.382.890	1.011.158	850.186	1.073	(1.199.892)	2.045.415	1.856.838
Costos financieros	(5.623.434)	(5.235.862)	(1.582.177)	(34.546)	(1.158.475)	(13.634.494)	(12.978.944)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participaciones	-	-	-	-	1.269.709	1.269.709	1.077.297
Resultado por unids de reaj y gcias (pérdidas) de cambio mon extranj.	(1.982.793)	(1.833.529)	(2.634)	(118.277)	(2.662.224)	(6.599.457)	(3.031.629)
Impuesto a la renta	(433.066)	(1.068.594)	(850.850)	(70.267)	(441.710)	(2.864.487)	(1.541.111)
RESULTADO NETO	9.989.535	9.936.304	4.664.907	238.940	(5.274.578)	19.555.108	18.847.484

(*) Otros, considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

(**) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 86,26% y clientes gubernamentales en un 13,74%

NOTA 27 INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)
27.2 Distribución por segmento de negocio (Continuación)

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica M\$	Otros (*) M\$	Consolidado 31-12-2021 M\$	Consolidado 31-12-2020 M\$
	Región Norte M\$	Región Centro M\$	Región Sur M\$				
Activos totales	275.871.575	274.640.718	84.759.261	3.303.473	44.914.125	683.489.152	651.361.129
Pasivos totales	177.953.782	169.180.234	47.342.496	2.057.859	37.543.298	434.077.669	411.101.710
Patrimonio	97.917.793	105.460.484	37.416.765	1.245.614	7.370.827	249.411.483	240.259.419
Flujo de actividades de operación	15.336.693	23.874.712	5.062.512	313.282	(4.370.574)	40.216.625	48.121.431
Flujo de actividades de inversión	3.423.321	(5.665.942)	8.191.070	(278.272)	(28.228.033)	(22.557.856)	(24.200.196)
Flujo de actividades de financiación	(17.748.248)	(19.927.558)	(8.801.973)	(31.473)	32.889.568	(13.619.684)	(17.747.000)
Total flujo neto	1.011.766	(1.718.788)	4.451.609	3.537	290.961	4.039.085	6.174.235

(*) Otros, considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

27.3. Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991). Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos. Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 28.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sostenibilidad del Grupo.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que Aguas Nuevas S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del Grupo no permite el trading con productos derivados. Es el Directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Nuevas S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Nuevas S.A., el riesgo está limitado en el caso de deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

COVID-19

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 ("Coronavirus"), y que comenzó a inicios de 2020 y se encuentra en desarrollo a la fecha de presentación de estos Estados Financieros Consolidados, ha afectado y continuará afectando las actividades del Grupo Aguas Nuevas, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de la población, tales como restricción de la circulación, cercanía y aglomeración de las personas; el cierre de las fronteras, cierre de centros comerciales y establecimientos de comercio, cuarentenas totales o parciales y toques de queda; entre otras. Dichas medidas podrían verse incrementadas o robustecidas conforme el desarrollo que tenga la pandemia de Coronavirus.

De acuerdo con lo anterior, El Grupo Aguas Nuevas ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias y convenientes para la continuidad operacional de sus actividades, velando por el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores y clientes, dando pleno cumplimiento a las disposiciones de la Ley 21342 sobre Retorno Seguro al Trabajo, como también el cumplimiento de las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes.

Salvo lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar el patrimonio del Grupo o la interpretación de éstos.

28.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Nuevas S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, en cierta medida ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)
28.1 Riesgo de mercado (Continuación)

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

28.2. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

31-12-2021	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Plazo
Instrumentos de deuda	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	
Obligaciones por con el público (Bonos serie A)	-	1,79%	1,79%	1,94%	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	No aplica	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos BAYS3-A)	2,27%	-	-	-	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	3,02%	3,03%	2,96%	No corriente

31-12-2020	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Plazo
Instrumentos de deuda	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	
Obligaciones por con el público (Bonos serie A)	-	1,79%	1,79%	1,94%	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	No aplica	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos BAYS3-A)	2,27%	-	-	-	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	3,07%	3,09%	3,08%	No corriente

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)
28.2 Riesgo de tasas de interés (Continuación)

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$ Tasa Fija	M\$ Tasa Fija
Obligaciones con el público	1.936.373	1.817.338
Total deuda corriente	1.936.373	1.817.338
Obligaciones con el público	277.637.146	260.903.119
Aportes Financieros Reembolsables	44.826.327	42.386.938
Total deuda no corriente	322.463.473	303.290.057

28.3. Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que los pasivos expuestos corresponden a los bonos cuya tasa de interés es fija por lo que su exposición es inmaterial.

28.4. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP) dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió, que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Según lo anterior, el Grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

28.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Aguas Nuevas S.A. y Filiales no poseen inversiones en instrumentos de patrimonio de relevancia.

Riesgo de crédito

28.6. Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Nuevas S.A. y sus filiales establecen relaciones comerciales.

Aguas Nuevas S.A. y sus filiales utilizan una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal) de acuerdo al comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información

razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se ha incorporado el impacto de la nueva ley de servicios básicos aprobada en el congreso y el “Convenio para pago de deudas de servicios Básicos” acordado con el MOP.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.13. Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Nuevas S.A. y subsidiarias. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz

para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte del Grupo, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso del Grupo, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual que ha generado la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión en base al índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos y, en base a dicho modelo, ha sido actualizada la provisión.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)**28.6 Deudores por venta** (Continuación)

un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos en sección más adelante. El Grupo no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes Estados Financieros Consolidados no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

Al 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de recaudación ascendió a un 95,56%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de

los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo ha aplicado el enfoque simplificado de acuerdo a la norma IFRS 9, estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

	31-12-2021	31-12-2020
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	37.708.758	32.975.283
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(7.716.015)	(5.454.748)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	29.992.743	27.520.535
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3.837.030	1.905.468
Totales	33.829.773	29.426.003

	31-12-2021	31-12-2020
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	M\$	M\$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	27.755.919	25.094.624
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.438.858	1.194.616
Con vencimiento entre seis y doce meses	357.099	1.223.590
Con vencimiento mayor a doce meses	434.070	-
Total cuentas comerciales	29.985.946	27.512.830
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	6.797	7.705
Con vencimiento mayor a doce meses	3.837.030	1.905.468
Total otras cuentas por cobrar neto	3.843.827	1.913.173
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	33.829.773	29.426.003

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)**28.6 Deudores por venta** (Continuación)

	Total bruto	Pérdida esperada	Provisión	Total neto
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2021 M\$	Promedio %	Pérdida esperada M\$	31-12-2021 M\$
No vencida	17.225.590	2,41%	(415.137)	16.810.453
Con vencimiento 1-30 días	8.606.855	5,67%	(488.009)	8.118.846
Con vencimiento 31-60 días	2.747.859	12,27%	(337.162)	2.410.697
Con vencimiento 61-90 días	1.310.852	22,38%	(293.369)	1.017.483
Con vencimiento 91-120 días	954.248	30,49%	(290.950)	663.298
Con vencimiento 121-150 días	659.224	34,74%	(229.014)	430.210
Con vencimiento 151-180 días	585.042	40,97%	(239.692)	345.350
Con vencimiento 181-210 días	594.771	45,84%	(272.643)	322.128
Con vencimiento 211-250 días	625.257	48,66%	(304.250)	321.007
Con vencimiento mayor a 250 días	8.236.090	58,84%	(4.845.789)	3.390.301
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	41.545.788		(7.716.015)	33.829.773

	Total bruto	Pérdida esperada	Provisión	Total neto
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2020 M\$	Promedio %	Pérdida esperada M\$	31-12-2020 M\$
No vencida	13.435.755	0,40%	(54.326)	13.381.429
Con vencimiento 1-30 días	7.711.222	3,58%	(276.105)	7.435.117
Con vencimiento 31-60 días	3.321.686	11,00%	(365.444)	2.956.242
Con vencimiento 61-90 días	1.568.158	15,22%	(238.617)	1.329.541
Con vencimiento 91-120 días	901.968	24,87%	(224.328)	677.640
Con vencimiento 121-150 días	542.471	32,21%	(174.734)	367.737
Con vencimiento 151-180 días	247.398	39,68%	(98.159)	149.239
Con vencimiento 181-210 días	261.842	44,32%	(116.046)	145.796
Con vencimiento 211-250 días	443.946	49,47%	(219.606)	224.340
Con vencimiento mayor a 250 días	6.446.305	57,20%	(3.687.383)	2.758.922
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	34.880.751		(5.454.748)	29.426.003

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)**28.6.1. Estratificación de la cartera**

31-12-2021					
Cartera no securitizada					
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	190.300	8.922.974	9.189	8.302.616	17.225.590
Entre 1 y 30 días	96.110	5.981.473	7.113	2.625.382	8.606.855
Entre 31 y 60 días	20.309	1.943.271	2.521	804.588	2.747.859
Entre 61 y 90 días	8.452	1.000.393	889	310.459	1.310.852
Entre 91 y 120 días	5.235	933.060	30	21.188	954.248
Entre 121 y 150 días	3.782	644.715	16	14.509	659.224
Entre 151 y 180 días	2.538	579.373	9	5.669	585.042
Entre 181 días y 210 días	2.340	594.077	2	694	594.771
Entre 211 y 250 días	2.287	625.003	2	254	625.257
Más de 250 días	25.610	8.228.128	11	7.962	8.236.090
Totales	356.963	29.452.467	19.782	12.093.321	41.545.788

31-12-2020					
Cartera no securitizada					
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	106.262	11.767.822	8.195	1.667.933	13.435.755
Entre 1 y 30 días	100.212	6.160.522	6.427	1.550.700	7.711.222
Entre 31 y 60 días	24.479	2.548.521	2.869	773.165	3.321.686
Entre 61 y 90 días	8.731	1.300.140	1.308	268.018	1.568.158
Entre 91 y 120 días	6.169	712.067	946	189.901	901.968
Entre 121 y 150 días	3.439	474.104	354	68.367	542.471
Entre 151 y 180 días	1.851	233.579	118	13.819	247.398
Entre 181 días y 210 días	1.955	247.458	104	14.384	261.842
Entre 211 y 250 días	2.090	421.520	111	22.426	443.946
Más de 250 días	24.595	6.431.286	66	15.019	6.446.305
Totales	279.783	30.297.019	20.498	4.583.732	34.880.751

La máxima exposición del Grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2021 asciende a aproximadamente M\$ 18.349.490, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (ver nota 4)

28.7. Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del Grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

28.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El Grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Cuentas Comerciales por cobrar y otras Cuentas por Cobrar neto) equivalen a M\$ 4.458.286 corresponden fundamentalmente a convenios de pago.

La política del Grupo sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días.

NOTA 28 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)
28.8 Riesgo de liquidez (Continuación)

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2021	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda	2.714.106	8.135.572	36.827.986	35.326.280	368.128.960	451.132.904

31-12-2020	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda	2.550.716	7.645.880	34.111.484	30.471.954	358.606.980	433.387.014

28.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del Grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas del Grupo.

El Grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, el Grupo se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros

son constantemente monitoreados por el Directorio del Grupo. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el Grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda Aguas Nuevas S.A. tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en nota 29.3.3. y 29.3.4, respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.16.

28.10. Colaterales

El Grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

28.11. Pasivos de cobertura

El Grupo no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 29.

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

29.1. Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha otorgado garantías por un monto de M\$ 37.568.554 (31 de diciembre de 2020 M\$ 27.846.515), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulador SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2021	-	12.756.301
	2022	14.349.890	384.920
	2023	478.164	145.723
	2024	755.264	5.595
	2027	6.413	-
	2031	-	15.024
Aguas Araucanía S.A.	2021	-	8.678.363
	2022	14.756.245	1.391.997
	2023	867.095	371.713
	2024	1.968.608	179.383
	2025	57.164	-
	2026	522	522
Aguas Magallanes S.A.	2021	-	3.114.296
	2022	3.295.546	134.278
	2023	110.595	1.745
	2024	13.729	1.729
	2025	175.157	95.304
Enernuevas S.p.A.	2021	-	15.310
	2022	47.562	21.524
	2023	15.256	-
Aguas Nuevas S.A. (*)	2021	-	532.788
	2022	606.069	-
	2023	65.275	-
Total garantías otorgadas		37.568.554	27.846.515

(*) Garantías entregadas al Banco Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A.

NOTA 29 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.2. Garantías recibidas:**

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$ 7.147.740 al 31 de diciembre de 2021 (M\$4.231.105 al 31 de diciembre de 2020).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2021	-	1.451.046
	2022	2.466.726	444.942
	2023	1.128.139	96.944
	2024	114.555	-
	2025	83.678	49.420
	2026	267.428	-
	2030	1.200	1.200
Aguas Araucanía S.A.	2021	-	1.051.434
	2022	1.066.121	527.640
	2023	763.011	24.710
	2024	206.875	87.211
	2026	477.025	20.349
	2030	7.972	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2021	-	221.839
	2022	284.831	124.511
	2023	99.309	-
	2026	73.946	-
	2030	2.000	2.000
Enernuevas S.p.A.	2021	-	5.640
	2022	47.562	-
	2026	15.256	-
	2022	42.106	114.247
Total garantías recibidas		7.147.740	4.231.105

29.3. Litigios**29.3.1. Juicios**

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, el Grupo cuenta con una provisión general, que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre de 2021 alcanza el valor de M\$ 3.529.414 (ver nota 15).

AGUAS NUEVAS S.A.

- Causa Rol N° 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N° 215000000006, de fecha 11 de marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de: \$257.412.116. Situación actual: Tribunal deniega parcialmente la reclamación, así como el recurso de aclaración, rectificación o enmienda, reposición y apelación en subsidio, por lo que con fecha 22 de marzo de 2018, fue

ingresado el recurso de apelación en subsidio en la Corte de Apelaciones, Rol de Ingreso 3503 de 2018; el cual fue confirmado, por lo que se presentó recurso de casación.

- Rit GR-18-00074-2015, RUC N° 15-9-0000792-K, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Citación N° 92 notificada el 24 de Octubre 2014. Mediante dicha Citación, el Servicio de Impuestos Internos solicitó a Aguas Nuevas una serie de documentos con la finalidad de que el contribuyente respaldara sus declaraciones de impuesto a la Renta de Primera Categoría, por los años tributarios 2013 y 2014. El Servicio de Impuestos Internos, pretende: (i) la disminución de la pérdida tributaria del año 2013 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (18.154.303.263) a \$ (9.807.739.236); (ii) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2013 de \$ (9.830.094.575) a \$ (9.808.477.757); (iii) la disminución de la pérdida tributaria del año tributario 2014 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (24.150.796.983) a \$ (15.603.893.383); y (iv) la disminución

NOTA 29 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2014 de \$(10.926.789.155) a \$(10.904.653.534). No obstante lo anterior el SII dio lugar a la devolución solicitada por el contribuyente. Pendiente

- Causa Rit GR- 18-00077-2016, RUC N° 16-9-0000802-7, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de fecha 3 de agosto de 2016, se fundamenta en que el Servicio de Impuestos Internos, a través de la R.E. N° 888 de fecha 29 de abril de 2016, no obstante dar lugar a parte de la solicitud presentada por la Sociedad, pretende en forma errada disminuir la pérdida tributaria del año 2015 de Aguas Nuevas S.A. afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$(45.422.819.475) a \$(31.401.212.478). Pendiente

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado:

Pendiente notificación a audiencia.

- Causa O-363-2020 del Juzgado de letras del trabajo de Iquique, ARP contra Gatica y Aguas del Altiplano S.A. cuantía \$1.010.000.000, sobre indemnización de perjuicio y reconocimiento laboral, se realiza audiencia preparatoria y se fija audiencia de juicio para el 25 de enero 2022. Estado: Pendiente Se realice la audiencia de juicio.
- Causa O-62-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio, Rubina con Patricio Tapia y Priscila Palacios y Aguas del Altiplano S.A. despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones, Cuantía \$32.906.135, se notifica la demanda y se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- Causa C-2-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio, "Thenoux con Smith y ADA, cobranza laboral subsidiaria por cobro de prestaciones. Cuantía: \$13.010.799, Estado: Pendiente liquidación del crédito y alzamiento del embargo a Aguas del Altiplano S.A.
- Causa O-945-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, Valenzuela con Tecno Recursos y Aguas del Altiplano S.A., despido injustificado, Cuantía \$10.893.392, se realiza audiencia preparatoria y se cita a audiencia especial de conciliación.

Estado: Pendiente audiencia especial de conciliación.

- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Causa Rol N° C-1036-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Peña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$753.165.690, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente termino probatorio.
- Causa Rol C-361-2021, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$19.504.014, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020.
- Causa Rol C-142-2021, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$29.728.302, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a

prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020

- Causa Rol C-2758-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$30.840.133, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020.
- Causa Rol C-2565-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$28.504.208, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020
- Causa Rol C-2398-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$30.430.762, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020
- Causa Rol C-2265-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y

Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$28.451.743, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020

- Causa Rol C-2266-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$137.355.725, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020
- Causa Rol C-2267-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$54.425.115, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020
- Causa Rol C-735-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$152.610.293, se dicta la sentencia y rechazan las excepciones presentadas por SERVIU, quien presenta apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.** (Continuación)

- Causa Rol C-736-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$496.638.711, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-375-2020
- Causa Rol C-2801-2019, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$14.224.544, se presentan excepciones y se rechazan, se presenta recurso de apelación que en definitiva revoca la sentencia de primera instancia, ADA presenta recurso de casación el que es acogido. Estado: Pendiente Cúmplase de la sentencia.
- Causa Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Arica, "Martínez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$121.500.000, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa probatoria
- Causa Rol C-1823-2020, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Grandes Tiendas Pescetto S.A. y Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$101.999.772, agotada la etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba. Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa Rol C-376-2021, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Aguas del Altiplano S.A. con Sindicato de Trabajadores de Aguas del Altiplano S.A. N° 2", Pago de lo no debido, Cuantía: \$62.700.000, se presentan excepciones por parte de la ejecutante son acogidos por el tribunal, ADA presenta recurso de apelación el que es rechazado, se presenta recurso de casación Estado: Pendiente admisibilidad del recurso ante la Corte Suprema
- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa Rol C-185-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Rosas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicio. Cuantía: \$264.050.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba, Estado: Pendiente Se notifique el auto de prueba.
- Causa Rol N°1468-2018, 2° Juzgado de letras de Arica, "Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$136.968.500, agotada la etapa de discusión, se presenta incidente de abandono del procedimiento, el que fue rechazado, ADA presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Causa Rol N° 3-2020, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Garay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.000.000, Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, "SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Iquique el que es rechazado, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente admisibilidad ante la Corte Suprema.
- Causa Rol C-3429-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Gomez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$201.500.000, se presenta incidente de abandono del procedimiento y es rechazado, ADA presenta recurso de apelación. Estado: vista de la causa.
- Causa Rol C-1826-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Garrido con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$30.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa probatoria.
- Causa Rol C-3033-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Gonzalez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$220.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Termino probatorio.
- Causa Rol C-2594-2021, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Barraza con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.250.000.000, se notifica la demanda, Estado: Pendiente notificación.
- Causa Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal, Cuantía: \$115.000.000, se notifica la demanda y se presentan excepciones dilatorias. Pendiente: se resuelvan excepciones.
- Causa Rol C-2402-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Herrera con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía:

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.** (Continuación)

- \$5.230.278.068, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa probatoria.
- Causa Rol C-2077-2021, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Verdugo con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$35.000.000, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
 - Causa Rol E-6106, Juzgado de Policía Local de la comuna de Pica, "Martínez y otros con Aguas del Altiplano S.A., querrela infraccional y demanda de indemnización de perjuicios por ley de Protección al Consumidor, Cuantía: \$150.640.000, agotada la etapa de prueba. Estado: Pendiente sentencia.
 - Causa arbitral, Juez Arbitro de Santiago, caratulado "Cavanha S.A. con Aguas del Altiplano S.A." demanda de responsabilidad contractual e indemnización de perjuicios en juicio arbitral. Agotada la etapa de discusión: Estado: Pendiente termino probatorio.
 - Causa Rol C-361-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$195.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
 - Causa C-13-2019 3° Juzgado de Letras de Arica "Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$830.000.000 Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe causa a prueba y se notifica respectiva resolución. Estado: Término probatorio suspendido en virtud del artículo 6° la ley 21.226.
 - Causa C-2587-2019 3° Juzgado de Letras de Arica "Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$83.000.000. Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
 - Causa Rol C-3034-2020, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$195.000.000, agotada la etapa de discusión y discusión Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
 - Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
 - Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
 - Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Venegas con Aguas del Altiplano S.A", Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
 - Causa C-4513-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique "Arrieta con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente termino probatorio, suspendido.
 - Causa C-1061-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, "EMINOR con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$2.275.000.000, sobre indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Se rechaza solicitud de abandono del procedimiento. Estado: Pendiente etapa de prueba.
 - Causa Rol C-23709-2019 3° Juzgado de letras de Santiago, Construcciones y Pavimentos Limitada con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$675.412.496. agotada la etapa de discusión y conciliación y prueba en demanda principal y demanda reconvenzional Estado: se cite a las partes a oír sentencia.
 - Causa Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, agotado etapa de discusión, se cita a audiencia de conciliación Estado: Pendiente notificación citación audiencia Conciliación.
 - Causa T-195-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Barraza con Luis Vilches Avendaño y Aguas del Altiplano S.A." demanda de tutela de derechos fundamentales, demandando principal y demandantes arriban a un acuerdo el cual no fue cumplido, derivándose a cobranza, ADA solo comprometido en la medida que no se cumpla con la obligación del principal y con una suma máxima de \$1.000.000. Estado: Pendiente cumplimiento.
 - Causa RIT M-150-2021, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Contra ex contratista Smart Solution SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido improcedente, nulidad de despido y cobro de prestaciones. Cuantía \$3.260.208
 - más remuneraciones devengadas y las que se devenguen desde la fecha de la separación y hasta la convalidación del despido nulo, a razón de \$441.901 mensuales. Estado. Pendiente notificación demandado principal.
 - Causa O-376-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Inostroza con Smartsolution y Aguas del Altiplano S.A., despido injustificado, Cuantía \$21.556.250, se realiza audiencia preparatoria y se cita a audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
 - Causa O-404-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Canabillas con Smartsolution y Aguas del Altiplano S.A.", despido injustificado, Cuantía \$7.222.384, se realiza audiencia preparatoria y se cita a audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
 - "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios", Rol C-21.960-2015 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Se dicta sentencia rechazando la reclamación,

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.** (Continuación)

se presenta recurso de apelación el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema el que fue rechazado. Estado: Pendiente apelación a la resolución que rechazó la objeción de liquidación del crédito.

- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recurso de apelación, confirmandose la sentencia por la Corte de Apelaciones. Estado actual: La Superintendencia presentó recurso de casación, el que debe ser resuelto por la Corte Suprema.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19242-2017 del 9° Juzgado de Letras

de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. se dicta sentencia rechazando la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia, por lo que se está a la espera de liquidación del crédito para efectuar el pago.

- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente

sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones. Estado: Sentencia confirmada, y vuelve a tribunal de origen.

- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación.

Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Sentencia rechazada y a la espera de liquidación por costas.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: por notificar.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución Resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro

de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C- C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución Resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución resolución 1, en expediente

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.** (Continuación)

de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 6° Juzgado de Letras en los Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Se efectuó pago anticipado de la multa.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- Rol C-251-2019 del Juzgado de Letras de Victoria. Demanda de indemnización de perjuicios por pérdida total de casa habitación en incendio por falta de agua en grifos. Cuantía: \$80.000.000. Estado: Con fecha 08 de octubre de 2019 el Tribunal, acogiendo solicitud

de la demandante, cita a una nueva audiencia de conciliación al quinto día hábil después de la última notificación, encontrándose pendiente la notificación al demandado. Estado: con fecha 19 abril se archiva la causa.

- Causa Rol C-4364-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: \$180.000.000. Con fecha 09 diciembre de 2019, el tribunal dicta sentencia rechazando la demanda. Pendiente notificación de la sentencia que rechazó la demanda. Con fecha 22 de junio de 2020 contraparte presente recurso de apelación en contra de la sentencia. ROL Corte 1143-2020, pendiente vista del recurso. (16 de junio se notificó al liquidador por exhorto N°169-2021 a la ICA de Santiago). Estado: Procedimiento suspendido.
- C-4961-2017 del 1° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por daños a la propiedad de la demandante, ubicada en Carahue, ocasionados durante la reparación de un arranque de agua potable. Cuantía \$32.230.000. Estado: La audiencia de conciliación fue llevada a cabo con fecha 08 de febrero de 2019. Suspendido

el termino probatorio de acuerdo a la Ley N° 21 226. Causa archivada con fecha 05 de octubre de 2021

- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N°2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los periodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de \$1935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401, por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de \$4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a \$2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019.

SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019 Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Estado: Recurso de Casación Fondo Rol N°56.393-2021 CS.

- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querella infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: \$3.000.000. Estado: Archivada por retardada.
- Rol C-6177-2018 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: \$200.000.000. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba, dictada con fecha 19 de diciembre de 2019. Estado: Con fecha 1 de diciembre de 2021, el tribunal tiene por reanudado el término probatorio, a contar de la notificación de la última resolución.
- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento

de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia a fin que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Con fecha 09 marzo de 2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita desarchivo, Estado: Archivada.

- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de \$14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de \$14.076.742,

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada

- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N° 2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de

desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Consejo de Defensa del Estado apela. Causa rol 715-2019. Con fecha 23 de marzo de 2021 en acuerdo. Estado: Revocada 30 julio 2021.
- 3° Juzgado Civil De Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de \$1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.
- Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua

potable rural. Cuantía: \$ 289.984.734. Estado: Sentencia acoge la demanda por la suma de \$283.660.532, más reajustes e intereses. Aguas Araucanía presenta recurso de casación en la forma y apelación, rol 1406-2019, el que fue acogido y rechazada la demanda. Demandante presenta recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema Rol 134.198-2020. En Relación desde 19 marzo 2021.

- Causa rol C-6300-2018 3er Juzgado Civil de Temuco (C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco, se tuvo por no presentada la demanda). Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$ 190.265.985. Estado: Corte de apelaciones acoge recurso del demandante contra resolución de 26 de agosto de 2019 que declaró el abandono del procedimiento. Estado: Con fecha 22 de noviembre de 2021 se cita a las partes a oír sentencia. El tribunal no hace lugar a los escritos posteriores de la demandante para abrir término extraordinario de prueba.
- Rol C-9380-2015 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100

UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.

- C-18044-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°3979, multa 20 UTA, por deficiencias la PEAS Cajón. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.
- C-17492-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°4237, por 40 UTA, por Parámetros en AP Carahue y Galvarino jun-oct 2017. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.
- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM,

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.

- C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939-2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada.
- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA.

Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de \$39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de \$15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020

- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: Con fecha 5 de agosto de 2021, se envía a unidad de liquidación.
- Rol C-16.418-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de la Resolución N°426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N°2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por

haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, Con fecha 4 de marzo de 2021 se confirma sentencia recurrida. Estado: Cumplimiento incidental, con fecha 21 de septiembre 2021 ordena liquidación.

- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. Con fecha 30 julio 2020 suspende procedimiento. Con fecha 30 diciembre 2021, se ordena que la causa vuelva a Tabla.
- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios

en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.

- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. Con fecha 13 de agosto de 2020 se revoca la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación.
- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153

UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021.

- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 30 de septiembre 2019 encontrándose en relación en la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación fue apelada. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

septiembre 2019 se confirma resolución apelada. Pendiente: cumplimiento Incidental.

- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 18 de agosto de 2020 archivada. Pendiente: Recepción de la causa a prueba.
- Rol 16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada.
- Rol C-32502-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3904/2019, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expe-

diente 4166/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de descargas al Estero Coihueco, Temuco el 22 de noviembre de 2017. Multa rebajada a 5 UTA por Resolución N°3904 de 23 de octubre de 2019, judicialmente reclamada; se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 12-01-2021 Desarchivo. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. Pendiente notificación de la demanda.
- Rol C-8552-2020 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 100 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago

anticipado. Res SISS N°962 en expediente N°4141-2018. Estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia.

- Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: En proceso de desarchivo 12 marzo de 2018. Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.
- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declara-

ción de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufrquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.

- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. Pendiente notificación.
- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: desarchivada con fecha 17 de junio de 2021. Pendiente notificación.

- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.
- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia
- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18, 19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por \$3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.
- Rol C-4258-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda cobro de pesos, en subsidio acción in rem verso, fundados en que se retuvo indebidamente la suma de \$18.990.332 después que la obra tenía recepción,

Demandado Principal Gobierno Regional de la Araucanía, Demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Terminada la etapa probatoria.

- Rol C-4259-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda cumplimiento de contrato por diferencia de monto de multa por estimar que no debía incluir IVA \$ 2.801.536, Demandado Principal Gobierno Regional de la Araucanía, Demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Para la testimonial se fijan las audiencias de 27 y 28 de enero de 2022.
- C-5915-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda por incumplimiento de contrato de emergencias la suma de \$ 900.000.000. Estado: 2 de noviembre de 2021 dicta interlocutoria de prueba.
- C-1855-2021 del Primer Juzgado de Letras Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a SERVIU por el no pago de aumento de contrato. Cuantía \$55.312.552. Estado: con fecha 22 de septiembre de 2021, se dicta la interlocutoria de prueba.
- C- 1736-2021 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Demanda de indemnización de perjuicio por incumplimiento de contrato APR Metreñehue – Molco

Cautín. Cuantía: \$ 89.366.615, demandado principal Gobierno Regional de La Araucanía, demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: Terminada etapa de discusión.

- C-2030-2021 del Segundo Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios contra empresa INGECONSUR Ltda, contratista SERVIU que, durante ejecución de contrato de reposición de pavimentos, provocó roturas de cámaras y colector de aguas servidas, matriz de agua potable, Gorbea, Villarrica y Freire. Cuantía: \$15.007.785. Estado: 16 de diciembre se dicta interlocutoria de prueba.
- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Demanda Reconventional indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Contesta y demanda reconventionalmente.
- C-5900-2020 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 26 de junio notificado el auto de prueba.

- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: desde 2 de septiembre, pendiente traslado para contestar demanda reconventional.
- C-2353-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a la Dirección de Obras Hidráulicas por no devolución de retenciones. Cuantía \$50.000.000. Estado: 20 de noviembre de 2021 se dicta interlocutoria de prueba.
- C-239-2021 Juzgado Civil de Villarrica. Junta de Vecinos Monteverde demanda precario, por ocupación que, sin título, haría Aguas Araucanía de un BNUP en el que se emplaza una presurizadora. Estado: Pendiente notificación de la resolución de fecha 02 de diciembre de 2021, que cita audiencia de contestación y conciliación.
- C-698-2019 Juzgado de Laboral de Concepción, cobro liquidación por deuda previsional del demandante \$31.355.538.- Estado: 26 de noviembre de 2021, se traba embargo por la suma indicada. 14 de diciembre de 2021, ARA alega abandono del procedimiento. 31 diciembre 2021, se tiene por evacuado el traslado conferido al demandante.

AGUAS MAGALLANES S.A.

- Causa Rol 2297/2019, 2° Juzgado Civil de Punta Arenas “Aravena con Aguas Magallanes”. Cuantía \$60.000.000 indemnización de perjuicios por anegamientos en vivienda bajo cota de solera. Estado: Pendiente auto de prueba.
- Causa Rol N° 25001-2016, 18° Juzgado Civil de Santiago. “Aguas Magallanes S.A. con SISS”, Cuantía: 102 UTA. Estado: Aguas Magallanes S.A. dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 1173. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Se rechaza la reclamación. Actualmente está en apelación.
- 1° Juzgado de Policía Local de Punta Arenas “Garrido con Aguas Magallanes”. Cuantía \$12.000.000 indemnización de perjuicios por cobros excesivos por prorratio. Estado: Pendiente auto de prueba.
- Causa Rol 27695-2017, 27° Juzgado Civil de Santiago “Aguas Magallanes con SISS”. Cuantía 30 UTA reclamación resolución 4412 confirmada por resolución 3172, mediante la cual la

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas en diciembre de 2015 y enero de 2016. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Prueba.

- Rol 25018-2019, seguido ante el 27° Juzgado Civil de Santiago. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4165, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 10 UTA por eventos de turbiedad en Punta Arenas, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.
- Rol C-29440-2019. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4147, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 100 UTA por los eventos de discontinuidad, verificados en Puerto Natales en octubre del año 2017, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.

AGUAS MAGALLANES S.A.

- Causa Rol 32946/2019, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 10 UTA reclamación resolución 4045, dictada en expediente 3939, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por Obstrucción de colector en Avda. España, Puerto Natales, que generó anegamiento en subterráneo de vivienda particular. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificación.
- Causa Rol 11553/20, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 1254, dictada en expediente 4326, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por rebases en Pérez de Arce y Manantiales. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificada.

29.3.2. Sanciones**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

Al 31 de diciembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas Estado: Pendiente recurso de reconsideración de multa.
- Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración: Pendiente Resolución de recurso presentado.

- Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.

- Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de invalidación. Estado: Pendientes de resolución.

- Mediante resolución N° 2924 de 06 de diciembre del año 2021, en expediente N°4800-2021 la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 200 UTA, por haber incurrido en infracciones relativas a la entrega de información en PR032001, y a una segunda multa por 51 UTA por incumplimiento al PD vigente al 31 de diciembre de 2019. Estado: Pendiente resolución recurso de reposición.

- Mediante resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una

multa de 85 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Estado: Se reclamará judicialmente.

- Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota, aplicó una multa de 60UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.**Comisión para el Mercado Financiero**

Al 31 de diciembre de 2021, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Otras Autoridades

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud,

de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa.

No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.
- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 20 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. N°19091631). Materia: derrame aguas servidas estero Coihueco y parcela colindante generando foco de insalubridad y contaminación ambiental. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.1 Juicios** (Continuación)**AGUAS DEL ARAUCANÍA S.A.** (Continuación)

- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: e constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.
 - Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles.**
- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.
 - Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.
- Superintendencia de Servicios Sanitarios**
- En Exp. N°4538-2020, por Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Estado: se presentará recurso de reposición.
- En Exp. N°4480-2020, por Res. SISS N°3148 de 23 diciembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 16 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Estado: Se presentará recurso de reposición.

AGUAS MAGALLANES S.A.**Comisión para el Mercado Financiero**

Al 31 de diciembre de 2021, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

En expediente de sanción 4735, la SISS dictó multa por 45 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período enero a diciembre de 2020. Pendiente resolución de recurso de reposición interpuesto.

ENERNUEVAS SpA

Al 31 de diciembre de 2021 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

29.3.3. Restricciones por deudas financieras**Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A.**

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de

la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o en forma impresa, /a/ copia de sus estados financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero.
- Preparar los estados financieros de acuerdo a las IFRS y a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa, que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos treinta y nueve de la ley de mercado de valores.
- Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) seis comas cinco veces hasta el treinta de septiembre de dos mil trece, y (ii) seis veces desde el treinta y uno de diciembre de dos mil trece en adelante.

Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de

celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

- Mantener en sus estados Financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.
- El Emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las Subsidiarias Esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran, los Activos Esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de los Activos Esenciales A/ se hace a una sociedad controlada por el Emisor, en al menos el sesenta y siete por ciento de sus derechos y/o acciones; B/ se efectúa con el objeto de cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o C/ se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Eonssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.

- Sin embargo, si se enajena un Activo Esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco anterior, el Emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los Tenedores

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.3 Restricciones por deudas financieras** (Continuación)**Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A** (Continuación)

de los Bonos por un monto igual a su prorata en el Activo Esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la venta del referido Activo Esencial. Si la Junta de Tenedores de Bonos no acepta la garantía ofrecida, cada Tenedor de Bono tendrá derecho, dentro del Período de Ejercicio de la Opción, a exigir del Emisor un rescate anticipado parcial de sus Bonos por un monto igual al producto neto de la venta del Activo Esencial enajenado a un valor de rescate igual al Valor Par de los referidos bonos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeta de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de Tenedores de Bono del Contrato de Emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez puntos cinco, resumido en el punto anterior, dentro del plazo de treinta Días Hábiles Bancarios de producida la enajenación.

g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de Los Tenedores de

Bonos, deberá citar a una junta de Tenedores de Bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de treinta Días Hábiles Bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar a dichos Tenedores de Bono acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al rescate anticipado. Se deberá informar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los Tenedores a exigir el rescate anticipado.

h) El Emisor y las Subsidiarias Esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del cinco por ciento del total de los activos consolidados del Emisor.

i) Registrar en sus estados Financieros, de acuerdo a las normas IFRS y las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del Emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva

la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias cuando proceda.

j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas, según este término se define en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y no más favorables a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la Comisión para el Mercado Financiero, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los Bonos emitidos con cargo a ésta, para su clasificación continua y permanente.

l) Mantener inscrito al Emisor y los Bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la Comisión para el Mercado Financiero, en tanto se mantengan vigentes los Bonos.

m) Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo a las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.

n) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.

o) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.

p) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.

q) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.

r) El Emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las Subsidiarias Esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del presente Contrato de Emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el Emisor y sus Subsidiarias Esenciales y/o entre éstas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**29.3.3 Restricciones por deudas financieras** (Continuación)**Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A** (Continuación)

- s) Si el Emisor se dividiere, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato de Emisión todas las sociedades que surjan de la división.
- t) En caso de fusión del Emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que este contrato impone al Emisor.
- u) Si el Emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas de este contrato serán aplicables al Grupo transformada, sin excepción alguna.
- En el caso de creación de una Subsidiaria, el Emisor comunicará esta circunstancia al Representante en un plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de constitución de la Subsidiaria, y la creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los Tenedores de Bonos ni las obligaciones del Emisor bajo este Contrato o sus Escrituras complementarias.
- v) El Emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el presente contrato.
- w) El Emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias de al menos el noventa y nueve por ciento de los derechos y/o acciones de las Subsidiarias Esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de las Subsidiarias Esenciales.
- x) El Emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bono una Boleta de Garantía bancaria, en la cual deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos períodos de intereses y, si correspondiera de acuerdo a la Tabla de Desarrollo de la correspondiente emisión las amortizaciones de capital de los Bonos a ser pagados durante los doce meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

A continuación, se detalla los *covenants* establecidos en los contratos de emisión de bonos:

BAYS3-A

	31-12-2021 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	262.841.452
Obligaciones por bono (Nota 14)	277.479.834
	277.479.834
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(14.638.382)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	8.872.327
Costos financieros bono	10.917.742
Ingresos financieros (EERR 12M)	(2.045.415)
EBITDA 12 meses	64.362.174
Ingreso de actividades ordinarias	141.810.860
Otros ingresos por naturaleza	160.704
Materias primas y consumibles	(17.539.184)
Gasto por beneficio a los empleados	(26.830.572)
Otros gastos por naturaleza	(33.239.634)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	4,08
EBITDA / Gasto Financieros Netos	7,25
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envío de EEFF	
Fecha de envío de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A. (Hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de ésta con Inversiones AYS Tres S.A.) de fecha 14 de marzo de 2012 y reducida a escritura pública en igual fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en 4 sociedades distintas, una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y 3 sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (Hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, que los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Emisión de Bonos y sus Escrituras Complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de mayo de 2007, repertorio número 6855-2007; la cual fue modificada por

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

escrituras complementarias de fecha 11 de junio (Repertorio número 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (Repertorio número 11.308-2007), todas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, re suscripciones o sustituciones totales o parciales que, en relación a las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

Restricciones por emisión de bonos BADAL-A y BADAL-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2021 M\$
Obligaciones Financieras Netas	115.371.911
Obligaciones por bono (Nota 14)	120.004.784
	120.004.784
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(4.632.873)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	3.310.375
Costos financieros bono	4.693.265
Ingresos financieros (EERR 12M)	(1.382.890)
EBITDA 12 meses	25.781.108
Ingreso de actividades ordinarias	57.573.225
Otros ingresos por naturaleza	114.754
Materias primas y consumibles	(7.163.475)
Gasto por beneficio a los empleados	(8.719.798)
Otros gastos por naturaleza	(16.023.598)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	4,48
EBITDA / Gasto Financieros Netos	7,79
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envío de EEFF	
Fecha de envío de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Restricciones por emisión de bonos BAARA-A y BAARA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros Consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2021 M\$
Obligaciones Financieras Netas	118.477.347
Obligaciones por bono (Nota 14)	120.004.784
	120.004.784
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(1.527.437)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	3.682.107
Costos financieros bono	4.693.265
Ingresos financieros (EERR 12M)	(1.011.158)
EBITDA 12 meses	28.689.473
Ingreso de actividades ordinarias	62.426.819
Otros ingresos por naturaleza	41.471
Materias primas y consumibles	(8.633.538)
Gasto por beneficio a los empleados	(11.168.605)
Otros gastos por naturaleza	(13.976.674)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	4,13
EBITDA / Gasto Financieros Netos	7,79
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envío de EEFF	
Fecha de envío de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

NOTA 29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**Restricciones por emisión de bonos BAMAG-A**

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros Consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2021 M\$
Obligaciones Financieras Netas	25.963.697
Obligaciones por bono (Nota 14)	33.507.237
	33.507.237
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(7.543.540)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	465.407
Costos financieros bono	1.315.593
Ingresos financieros (EERR 12M)	(850.186)
EBITDA 12 meses	9.424.413
Ingreso de actividades ordinarias	19.232.572
Otros ingresos por naturaleza	4.479
Materias primas y consumibles	(1.482.253)
Gasto por beneficio a los empleados	(2.861.175)
Otros gastos por naturaleza	(5.469.210)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	2,75
EBITDA / Gasto Financieros Netos	20,25
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envío de EEFF	
Fecha de envío de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

29.3.4 Otras restricciones:

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

29.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 19.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2021, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 10.713.611.-

NOTA 30.

PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2021	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2021	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31.12.2021	92.678.359	92.678.359	185.356.718

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2020	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2020	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31.12.2020	92.678.359	92.678.359	185.356.718

NOTA 31.

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

El Grupo a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del ejercicio en ejercicios futuros.

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	
M\$	
Saldo inicial 01.01.2021	(1.312.066)
Movimiento del periodo	213.656
Saldo final 31.12.2021	(1.098.410)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	
M\$	
Saldo inicial 01.01.2020	(696.197)
Movimiento del periodo	(615.869)
Saldo final 31.12.2020	(1.312.066)

NOTA 32.

MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$1.323.633.- entre los periodos de enero a diciembre 2021, M\$1.191.643 de enero a diciembre de 2020. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa. Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M\$753.293.

La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas como así también en otros proyectos de infraestructura sanitaria por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$2.756.813.- entre los periodos de enero a diciembre de 2021, M\$2.742.450 de enero a diciembre de 2020. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$2.151.032.

La sociedad Aguas Magallanes S.A. está desarrollando la ingeniería de detalle y D.I.A. para el proyecto de ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Puerto Natales; las obras de ampliación se proyectan ejecutarlas durante el 2020 y 2021. Los desembolsos asociados a este proyecto alcanzan a M\$122.596.- entre los periodos de enero a diciembre de 2021, M\$54.091 de enero a diciembre de 2020. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$ 145.061.-

NOTA 33.
MONEDA NACIONAL Y
MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	Moneda	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Chilenos	14.638.382	10.599.297
Otros activos financieros corrientes	Pesos Chilenos	4.979.872	7.154.595
Otros activos no financieros, corriente	Pesos Chilenos	2.813.631	2.890.918
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos Chilenos	29.992.743	27.520.535
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	Pesos Chilenos	160.160	16.511
Inventarios	Pesos Chilenos	948.215	925.511
Activos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	8.348.274	10.506.603
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		61.881.277	59.613.970
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	195.055.932	167.037.644
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Pesos Chilenos	3.837.030	1.905.468
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	14.912.437	14.783.044
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Pesos Chilenos	8.190.805	7.722.456
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos Chilenos	313.124.428	319.866.847
Plusvalía	Pesos Chilenos	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	Pesos Chilenos	9.078.770	9.822.809
Propiedades de inversión	Pesos Chilenos	303.984	303.984
Activos por derechos de uso	Pesos Chilenos	867.389	1.039.865
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	6.258.851	1.703.789
Activos por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	45.930.293	43.513.297
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		621.607.875	591.747.159
TOTAL ACTIVOS		683.489.152	651.361.129
Pesos Chilenos		467.261.932	467.836.652
Unidad de Fomento		216.227.220	183.524.477
Total Activos		683.489.152	651.361.129

NOTA 33. MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

PASIVOS	Moneda	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	1.936.373	1.817.338
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pesos Chilenos	216.979	172.947
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	1.477.203	664.298
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos Chilenos	30.533.994	28.370.171
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos Chilenos	316.657	299.782
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	443.785	357.271
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Pesos Chilenos	6.828.809	5.459.953
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos Chilenos	185.141	547.556
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		41.938.941	37.689.316
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	322.463.473	303.290.057
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pesos Chilenos	723.843	871.060
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	4.896.118	1.059.839
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	5.034.707	4.954.544
Otras provisiones, no corrientes	Pesos Chilenos	10.745.828	10.379.845
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	41.342.140	43.907.156
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Pesos Chilenos	6.932.619	8.949.893
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		392.138.728	373.412.394
TOTAL PASIVOS		434.077.669	411.101.710
Pesos Chilenos		98.269.795	99.315.634
Unidad de Fomento		335.807.874	311.786.076
Total Pasivos		434.077.669	411.101.710

NOTA 34.
HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A entre 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

AGUAS NUEVAS S.A. Y
SUBSIDIARIAS

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Nuevas S.A. está constituido por 185.356.718 acciones sin valor nominal. Al 31 de Diciembre de 2021, son controladores de la Sociedad Inversiones Cono Sur Ltda. con una participación de 50,00%, Inversiones Cono Sur Dos Ltda. 50,00% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta Región de Arica y Parinacota, Primera Región de Tarapacá, Novena Región de la Araucanía y Duodécima Región de Magallanes, a través de sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Enernuevas S.A.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se

encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (26,14%), depreciaciones y amortizaciones (24,37%) consumos de insumos, energía y materiales (17,09%), servicios de terceros (22,93%), gastos generales (7,82%) y provisión de incobrables (1,65%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de

las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

En cuanto a riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se encuentran descritos en los estados financieros intermedios del 31 de diciembre de 2021 en nota 28.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

ANÁLISIS RAZONADO AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS (Continuación)
Inversiones de capital (Continuación)

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANÁLISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación Financiera Consolidados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	Variación	
			Dic 2021 - Dic 2020	
Activos Corrientes	61.881.277	59.613.970	2.267.307	3,80%
Activos No Corrientes	621.607.875	591.747.159	29.860.716	5,05%
Total Activos	683.489.152	651.361.129	32.128.023	4,93%
Pasivos Corrientes	41.938.941	37.689.316	4.249.625	11,28%
Pasivos No Corrientes	392.138.728	373.412.394	18.726.334	5,01%
Total Pasivos	434.077.669	411.101.710	22.975.959	5,59%
Patrimonio Neto	249.411.483	240.259.419	9.152.064	3,81%
Total Patrimonio	249.411.483	240.259.419	9.152.064	3,81%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 2.267.307 explicado básicamente por el efectivo y equivalente al afectivo por M\$ 4.039.085 debido principalmente a mayores inversiones en depósitos a plazo por M\$ 5.424.846; mayores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M\$ 2.472.208, compensados con menores otros activos financieros por M\$ 2.174.723 por menores inversiones en fondos mutuos y disminución de activos por impuestos corrientes por M\$2.158.329.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 29.860.716, explicados principalmente por otros activos financieros por M\$ 28.018.288 por la cuenta por cobrar a Econssa por efecto de intereses, reajustes y nuevas activaciones; aumento en activos por derechos de uso por M\$ 4.382.586 por el registro de la renovación de contratos de arriendo de vehículos y aumento de activos por impuestos diferidos por M\$ 2.416.996, compensados por una disminución de activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$ 6.742.219 básicamente por traspasos al activo financiero.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 estos pasivos presentan un aumento de M\$ 4.249.625 debido principalmente por aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar M\$ 2.163.823, aumento de provisiones por beneficios a los empleados por M\$ 1.368.856 y mayores pasivos por arrendamiento de M\$ 856.937.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 18.726.334 debido mayormente a otros pasivos financieros por M\$ 19.173.416 por mayores obligaciones por bonos por M\$ 16.734.027 y mayores aportes financieros reembolsables por M\$ 2.439.389. Aumento de pasivos por arrendamientos por M\$ 3.689.062 por renovación de contratos arriendo de vehículos, compensados por disminución de pasivos por impuestos diferidos por M\$ 2.565.016 principalmente por los derechos de concesión.

Patrimonio

Al comparar los patrimonios netos de diciembre 2021 con diciembre 2020 el aumento de M\$ 9.152.064 corresponde al resultado del ejercicio consolidado por M\$ 19.555.108, ajuste actuarial por M\$ 213.656 compensado por reparto de dividendos de M\$ 10.616.700.

ANÁLISIS RAZONADO AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS (Continuación)
Patrimonio (Continuación)

Indicador		31-12-2021	31-12-2020	Variación
		M\$	M\$	Dic 2021 -Dic 2020
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,48	1,58	-6,33%
Razón ácida	veces	1,45	1,56	-7,05%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	174,04%	171,11%	1,71%
Deuda corriente	%	9,66%	9,17%	5,34%
Deuda no corriente	%	90,34%	90,83%	-0,54%
Cobertura gastos financieros	veces	2,93	2,83	3,53%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	7,84%	7,84%	0,00%
Rentabilidad de activos	%	2,86%	2,89%	-1,04%
Utilidad por acción	\$	105,50	101,68	3,76%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre de 2021, la liquidez corriente tuvo una disminución de 6,33% debido principalmente a aumentos en cuentas por pagar comerciales y en provisión en beneficios a los empleados.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 1,71% principalmente por aumento de otros pasivos financieros no corrientes.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 141.810.860 cifra superior en M\$ 7.854.850 en relación al mismo periodo del año 2020.

Estado de Resultados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	141.810.860	133.956.010
Otros ingresos, por naturaleza	160.704	42.189
Materias primas y consumibles utilizados	(17.539.184)	(17.328.684)
Gastos por beneficios a los empleados	(26.830.572)	(25.367.513)
Gasto por depreciación y amortización	(25.012.566)	(27.338.966)
Otros gastos, por naturaleza	(33.239.634)	(30.488.414)
Otras ganancias (pérdidas)	(11.186)	(9.589)
Ingresos financieros	2.045.415	1.856.838
Costos financieros	(13.634.494)	(12.978.944)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de participación	1.269.709	1.077.297
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(1.978)	(10.395)
Resultado por unidades de reajuste	(6.597.479)	(3.021.234)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	22.419.595	20.388.595
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.864.487)	(1.541.111)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	19.555.108	18.847.484

ANALISIS RAZONADO AGUAS NUEVAS S.A.Y SUBSIDIARIAS (Continuación)
Patrimonio (Continuación)

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	58.269.311	2.104.812	495.834	60.869.957
Aguas servidas	47.914.350	3.740.032	429.953	52.084.335
Cargo fijo clientes	5.406.195	429.008	52.705	5.887.908
Nuevos negocios	-	6.034.315	-	6.034.315
Asesorías proyectos	-	6.273.306	-	6.273.306
Ingresos por intereses	2.069.397	-	-	2.069.397
Otros ingresos de operación	246.361	8.198.924	146.357	8.591.642
Total	113.905.614	26.780.398	1.124.848	141.810.860

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	54.640.056	1.890.310	85.402	56.615.768
Aguas servidas	44.291.322	3.408.544	121.945	47.821.811
Cargo fijo clientes	5.051.971	390.165	17.840	5.459.976
Nuevos negocios	-	6.327.553	-	6.327.553
Asesorías proyectos	-	7.180.974	-	7.180.974
Ingresos por intereses	1.774.517	-	-	1.774.517
Otros ingresos de operación	332.582	8.428.478	14.351	8.775.411
Total	106.090.448	27.626.024	239.538	133.956.010

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 4.254.189 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por alza de tarifa e incremento de metros cúbicos de agua potable.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 4.262.524 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica principalmente por alza tarifa e incremento en ventas de servicios alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta una disminución M\$ 661.863 debido a menores ingresos por asesorías de proyectos por M\$ 907.668, menores ingresos por nuevos negocios por M\$ 293.238 y menores otros ingresos de operación por M\$ 183.769 principalmente por menores derechos de conexión; compensados por aumentos de cargo fijo de clientes por M\$ 427.932 por alza de tarifas e incremento en número de clientes y mayores ingresos por intereses por M\$ 294.880.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a M\$ 17.539.184 cifra superior en M\$ 210.500 a la alcanzada al mismo período del año 2020. Esto se explica por mayor consumo de materiales por M\$ 587.790, mayor compra de agua por M\$ 88.746 y mayor consumo de combustible por M\$ 10.424, compensados por un menor consumo de energía eléctrica por M\$ 256.393 y menor consumo de insumos tratamientos por M\$ 220.067.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M\$ 26.830.572, cifra superior en M\$ 1.463.059 a la obtenida al mismo periodo del año 2020, lo que se explica por mayores sueldos y salarios por M\$ 1.349.530, mayores gastos generales del personal por M\$ 304.396, compensados por menores costos e intereses de servicio por planes de beneficios definidos de M\$ 166.007 y por menores indemnizaciones de M\$24.860.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M\$ 25.012.566 cifra inferior

en M\$ 2.326.400 a la obtenida al mismo período del año 2020, explicado básicamente por menores castigos de activos en curso por M\$ 3.139.437 y menores gastos de actualización de capital de trabajo por M\$ 529.733, compensados por aumento de amortización de intangibles por M\$ 995.669 y de derechos de explotación por M\$ 220.021.-

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2021, estos gastos ascendieron a M\$ 33.239.634 cifra superior por M\$ 2.751.220 a la obtenida al mismo período del año 2020, explicado por mayores servicios de terceros por M\$ 1.381.084, mayores gastos generales por M\$ 2.079.308, compensados por menores gastos de provisión de pérdida esperada por M\$ 709.172.-

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, estos ingresos fueron de M\$ 2.045.415, cifra superior en M\$ 188.577 a la obtenida al mismo período del año 2020, debido principalmente a ingresos financieros inversión infraestructura por M\$ 187.511 y mayores ingresos de mercado financiero por M\$ 118.118, compensados por menores descuentos de documentos financieros por M\$ 106.501.-

ANÁLISIS RAZONADO AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS (Continuación)
Patrimonio (Continuación)

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, estos costos ascendieron a M\$ 13.634.494, cifra superior en M\$ 655.550 a la obtenida en el mismo período del año 2020, explicado básicamente por mayores intereses de aportes financieros reembolsable por M\$ 540.073, mayores intereses diferidos canje BAYS-3 por M\$ 278.989 y compensados por menores intereses obligaciones con el público de M\$ 395.301.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un resultado negativo de M\$ 6.597.479 cifra superior en M\$ 3.576.245 a la obtenida al mismo período del año 2020. Esto se explica básicamente por mayores reajustes de obligaciones con el público por M\$ 9.568.097 y mayores reajustes aportes financieros reembolsables de M\$ 1.307.287 compensado por mayores reajustes de otros activos por M\$ 7.011.921.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2021 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 2.864.487, cifra inferior en M\$ 1.323.376 al mismo período del año 2020, debido al aumento del gasto por otros cargos y abono de M\$8.431.408 y al aumento del gasto por impuestos corrientes de M\$5.506.828 compensado por un aumento del ingreso por impuesto diferido por M\$12.614.860.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Nuevas S.A. Consolidado al 31 de diciembre de 2021 fue de M\$ 19.555.108, cifra superior en M\$ 707.624 a la obtenida a igual periodo del año 2020.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	Variación	
			Dic 2021-Dic 2020	
Flujo Operacional	40.216.625	48.121.431	(7.904.806)	-16,43%
Flujo de Inversión	(22.557.856)	(24.200.196)	1.642.340	-6,79%
Flujo de Financiamiento	(13.619.684)	(17.747.000)	4.127.316	-23,26%
Flujo Neto del año	4.039.085	6.174.235	(2.135.150)	-34,58%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	10.599.297	4.425.062	6.174.235	139,53%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	14.638.382	10.599.297	4.039.085	38,11%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación negativa de M\$ 7.904.806 al 31 de diciembre de 2021, las principales variaciones que justifican esta disminución corresponden a menores impuestos a las ganancias reembolsados por M\$ 8.010.331, mayores impuestos al valor agregado pagados por M\$ 3.094.505, mayores pagos por otras actividades de operación por M\$ 3.381.718 y mayores pagos a y por cuentas de los empleados por M\$ 2.932.564, compensados por mayores cobros procedentes de las ventas de bienes por M\$ 10.581.362.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una disminución de M\$ 1.642.340 debido principalmente a mayores rescates en instrumentos financieros por M\$ 7.258.122 compensado por mayores inversiones en equipos e infraestructura por M\$ 5.664.827.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación positiva de M\$ 4.127.316 debido básicamente a menores dividendos pagados por M\$ 6.383.300 compensado por mayores pagos por aportes financieros reembolsables M\$ 1.828.060

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera. Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2022



Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ACTIVOS	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.632.873	3.621.107
Otros activos financieros corrientes	18	2.573.344	3.021.375
Otros activos no financieros corrientes		727.380	814.610
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	14.516.185	13.379.566
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	42.750	17.337
Inventarios	6	342.536	348.765
Activos por impuestos corrientes	7	35.948	439.436
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		22.871.016	21.642.196
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	76.090.870	60.890.079
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	1.705.509	937.265
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	23.078.720	50.631.198
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	134.365.252	140.791.192
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	10	1.044.998	1.115.762
Activos por derecho de uso	11	2.786.174	1.267.848
Activos por impuestos diferidos	17	3.554.820	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		253.000.559	266.007.560
TOTAL ACTIVOS		275.871.575	287.649.756

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12	803.140	753.544
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	788.691	413.792
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	9.362.547	8.996.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	127.547	243.390
Otras provisiones corrientes	14	-	2.491.079
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	1.648.359	1.727.252
Otros pasivos no financieros corrientes		168.677	4.253
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		12.898.961	14.629.769
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	145.735.471	136.093.812
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	11	2.084.927	865.378
Otras cuentas por pagar, no corrientes	13	2.154.761	2.120.936
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	7.287.744	-
Otras provisiones no corrientes	15	5.205.992	5.029.134
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	2.585.926	3.109.755
Pasivo por impuestos diferidos	17	-	985.517
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		165.054.821	148.204.532
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		1.387.062	28.095.017
Otras reservas	30	(389.251)	(199.544)
TOTAL PATRIMONIO NETO		97.917.793	124.815.455
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		275.871.575	287.649.756

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	57.573.225	56.899.852
Otros ingresos, por naturaleza	19	114.754	39.111
Materias primas y consumibles utilizados	20	(7.163.475)	(7.164.598)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(8.719.798)	(8.232.391)
Gasto por depreciación y amortización	22	(9.169.274)	(12.745.128)
Otros gastos, por naturaleza	23	(16.023.598)	(15.416.872)
Otras ganancias (pérdidas)		34.104	23.844
Ingresos financieros	24	1.382.890	753.234
Costos financieros	24	(5.623.434)	(4.802.698)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(4.368)	(3.154)
Resultado por unidades de reajuste		(1.978.425)	(424.668)
Ganancia antes de Impuesto		10.422.601	8.926.532
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(433.066)	(622.935)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		9.989.535	8.303.597
Ganancia		9.989.535	8.303.597
Ganancia	25	9.989.535	8.303.597
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0103	0,0086
Ganancia por acción básica			
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia		9.989.535	8.303.597
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		9.989.535	8.303.597
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	(259.873)	(92.688)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	17	70.166	25.026
Resultado integral total		9.799.828	8.235.935
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.799.828	8.235.935
Resultado integral total		9.799.828	8.235.935

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		65.932.301	62.293.303
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.254.207)	(24.810.041)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9.625.429)	(7.596.405)
Otros pagos por actividades de operación		(2.759.040)	(1.984.272)
Intereses pagados	12	(4.429.800)	(3.067.615)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		430.480	2.564.722
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(7.970.157)	(5.815.138)
Otras entradas (salidas) de efectivo		12.545	(31.269)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		15.336.693	21.553.285
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		16.265.659	4.396.178
Pagos a empresas relacionadas		(4.343.283)	(4.424.348)
Compras de activos intangibles		(9.495.628)	(7.791.929)
Intereses recibidos		46.117	6.697
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		466.474	(2.507.999)
Liquidación seguro		477.491	942.481
Otras entradas (salidas) de efectivo		6.491	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		3.423.321	(9.378.920)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento	11	(820.513)	(860.736)
Dividendos pagados		(16.906.072)	(9.376.745)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(52.719)	259.937
Otras entradas (salidas) de efectivo		31.056	78.648
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(17.748.248)	(9.898.896)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.011.766	2.275.469
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.621.107	1.345.638
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	4.632.873	3.621.107

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	96.919.982	(199.544)	28.095.017	124.815.455
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.989.535	9.989.535
Otros resultados integrales	-	(189.707)	-	(189.707)
Total Resultado integral	-	(189.707)	9.989.535	9.799.828
Dividendos (1)	-	-	(39.188.569)	(39.188.569)
Otros incrementos en patrimonio (2)	-	-	2.491.079	2.491.079
Cambios en patrimonio	-	(189.707)	(26.707.955)	(26.897.662)
Saldo final al 31.12.2021	96.919.982	(389.251)	1.387.062	97.917.793
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	96.919.982	(131.882)	28.846.221	125.634.321
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	8.303.597	8.303.597
Otros resultados integrales	-	(67.662)	-	(67.662)
Total Resultado integral	-	(67.662)	8.303.597	8.235.935
Dividendos (3)	-	-	(2.491.079)	(2.491.079)
Dividendo definitivo (4)	-	-	(9.376.745)	(9.376.745)
Otros incrementos en patrimonio (5)	-	-	2.813.023	2.813.023
Cambios en patrimonio	-	(67.662)	(751.204)	(818.866)
Saldo final al 31.12.2020	96.919.982	(199.544)	28.095.017	124.815.455

(1) En fecha 25 de marzo de 2021, en junta ordinaria de accionistas, se acordó distribuir M\$8.303.597 como dividendo correspondiente al ejercicio 2020. En fecha 26 de agosto de 2021, en sesión extraordinaria de directorio, se acordó distribuir dividendo provisorio por M\$5.916.305, con cargo a utilidades del ejercicio 2021. Así mismo, en fecha 20 de septiembre de 2021, en junta extraordinaria de accionistas, se acordó la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020, bajo la forma de dividendo eventual, por M\$22.282.498. Con fecha 23 de diciembre de 2021, se realizó el pago de dividendos por M\$ 2.686.169.

(2) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2020.

(3) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2020.

(4) En fecha 31 de marzo de 2020, en junta ordinaria de accionistas, se acordó distribuir M\$9.376.745 como dividendo correspondiente al ejercicio 2019.

(5) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1156, desde el 19 de junio de 2018.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compra-venta de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		969.133.096	100,0000000%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee el siguiente accionista: Inversiones Cono Sur Ltda, Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad cuenta con 328 empleados distribuidos en 7 ejecutivos, 105 profesionales y 216 trabajadores (a diciembre de 2020 contaba con 363 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 120 profesionales y 237 trabajadores).

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad,

los estados financieros individuales son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas del Altiplano S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 02 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los periodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé periodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en

el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes. La sociedad está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a

la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una “superposición de clasificación” para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para periodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual *(Continuación)*

Las enmiendas serán efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de

las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables** (Continuación)

desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y

gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por desmantelamiento (o un pasivo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.6. Propiedades, Planta y Equipo (Continuación)

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2021 y 2020.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el período no se han observado tales condiciones.

2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.7. Activos Intangibles** (Continuación)**2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones** (Continuación)

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de

plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.10. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores pros-

pectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 27.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos Financieros**2.10.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Instrumentos Financieros (Continuación)

2.10.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros (Continuación)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido

a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.10.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante

el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Instrumentos Financieros** (Continuación)**2.10.1.3. Deterioro de activos financieros** (Continuación)

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso. La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad.

Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2021 de 96,95%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos Financieros**2.10.2.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11. Beneficios a los empleados**Beneficios al personal**

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengará los trabajadores que jubilen en Aguas del Altiplano S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios

prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad.

Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el año 2020 se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$5.219.356. Durante el año 2021, no hubo registro de dividendo mínimo

2.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.14. Reconocimiento de Ingresos** (Continuación)

prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio. Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las

NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**2.16.1. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar

el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios

no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.17. Activos y Pasivos por derechos de uso**2.17.1. Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.17 Activos y Pasivos por derechos de uso** (Continuación)**2.17.1 Activos por derechos de uso** (Continuación)**Activos reconocidos por contratos de arrendamientos**

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas:

La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte:

La sociedad arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este periodo se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

Derecho de uso de activos – Terrenos:

La sociedad arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera ente 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones: La sociedad presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la IFRS 16. En el caso de los terrenos queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendado introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.17.2. Arrendamientos

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en

el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021, se realizó evaluación de todos los contratos vigentes, no evidenciando cambios significativos en las variables, para efectuar una remediación.

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos

en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas, los principales supuestos considerados son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año 2021 alcanza a un 0,49% (0,49% año 2020).

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave** (Continuación)**Deterioro del Goodwill** (Continuación)

anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos

colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la

perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La administración de Aguas del Altiplano S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado de Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos de la epidemia del COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que

no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m3 de agua al mes (prorratio durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratearán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrateo podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF5 para las empresas de servicios sanitarios. En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

La vigencia de dicha norma fue primero extendida por la Ley N°21.301 y luego por la ley 21.340 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro.

Los citados beneficios se extienden por ley hasta el 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio que el Gobierno y las empresas sanitarias acordaron extender dicho plazo hasta el 31 de enero de 2022, lo que ha

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave (Continuación)

Efectos Covid 19 (Continuación)

generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la sociedad. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Cabe destacar que, en la actualidad, se encuentran en discusión legislativa dos proyectos de ley, uno de ellos iniciado en la Cámara de Diputados y aprobado en primer trámite por ésta, que extiende la prohibición de corte hasta el 31 de diciembre de 2022. A su turno, el Gobierno presentó un proyecto para establecer un subsidio especial para ayudar a los clien-

tes que no han podido pagar su deuda, el cual fue aprobado en General por el Senado, al momento de la elaboración de este documento.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de ciertas notas a los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual, dichas reclasificaciones no son significativas.

2.21. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2022



Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

AGUAS ARAUCANÍA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ACTIVOS	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.527.437	3.246.225
Otros activos financieros corrientes	18	828.290	2.467.117
Otros activos no financieros, corrientes		1.490.851	1.772.626
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	10.859.935	10.674.042
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	36.973	9.439
Inventarios	6	479.218	430.451
Activos por impuestos corrientes	7	-	488.566
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		15.222.704	19.088.466
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	96.723.442	85.335.801
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	1.900.706	909.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	7.792.949	21.900.118
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	136.635.458	138.306.048
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	10	1.336.643	1.522.753
Activos por derecho de uso	11	3.205.111	1.145.284
Activos por impuestos diferidos	17	1.675.083	1.708.309
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		259.418.014	260.976.527
TOTAL ACTIVOS		274.640.718	280.064.993

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12	803.503	753.873
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	590.655	150.949
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	8.766.062	8.899.560
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	-	200.433
Otras provisiones corrientes	14	-	2.857.627
Pasivos por impuestos corrientes	7	443.785	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	3.311.297	2.023.365
Otros pasivos no financieros corrientes		11.441	509.600
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		13.926.743	15.395.407
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	134.338.238	127.054.106
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	11	2.683.110	998.188
Otras cuentas por pagar, no corrientes	13	1.436.507	1.413.964
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	9.069.584	-
Otras provisiones no corrientes	15	4.192.987	4.050.412
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	3.533.065	4.923.395
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		155.253.491	138.440.065
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		1.043.729	22.145.712
Otras reservas	30	(176.242)	(509.188)
TOTAL PATRIMONIO NETO		105.460.484	126.229.521
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		274.640.718	280.064.993

AGUAS ARAUCANÍA S.A.ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	62.426.819	57.788.324
Otros ingresos, por naturaleza	19	41.471	(122)
Materias primas y consumibles utilizados	20	(8.633.538)	(8.705.665)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(11.168.605)	(10.334.279)
Gasto por depreciación y amortización	22	(11.619.100)	(10.550.788)
Otros gastos, por naturaleza	23	(13.976.674)	(12.736.304)
Otras ganancias (pérdidas)		(7.242)	(3.222)
Ingresos financieros	24	1.011.158	638.390
Costos financieros	24	(5.235.862)	(4.206.436)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		2.737	(6.349)
Resultado por unidades de reajuste		(1.836.266)	(161.129)
Ganancia antes de Impuesto		11.004.898	11.722.420
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(1.068.594)	(2.196.998)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		9.936.304	9.525.422
Ganancia		9.936.304	9.525.422
Ganancia	25	9.936.304	9.525.422
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0095	0,0091
Ganancia por acción básica			
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia		9.936.304	9.525.422
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		9.936.304	9.525.422
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	456.091	(634.250)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	17	(123.145)	171.248
Resultado integral total		10.269.250	9.062.420
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.269.250	9.062.420
Resultado integral total		10.269.250	9.062.420

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		70.700.757	65.319.616
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.992.028)	(24.237.312)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.293.176)	(10.044.525)
Otros pagos por actividades de operación		(3.211.378)	(1.406.800)
Intereses pagados	12	(4.429.800)	(3.067.614)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		96.663	69.521
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(4.996.326)	(5.082.748)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		23.874.712	21.550.138
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		8.342.254	4.300.317
Pagos a empresas relacionadas		(2.800.385)	(3.761.546)
Compras de activos intangibles		(12.908.093)	(10.456.361)
Intereses recibidos		29.248	14.417
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		1.650.270	(1.708.856)
Liquidación seguro		12.764	510.698
Otras entradas (salidas) de efectivo		8.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.665.942)	(11.101.331)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento	11	(644.578)	(647.428)
Dividendos pagados		(18.417.997)	(8.493.732)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(962.208)	620.592
Otras entradas (salidas) de efectivo		97.225	28.302
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(19.927.558)	(8.492.266)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.718.788)	1.956.541
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.246.225	1.289.684
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	1.527.437	3.246.225

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	104.592.997	(509.188)	22.145.712	126.229.521
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.936.304	9.936.304
Otros resultados integrales	-	332.946	-	332.946
Total Resultado integral	-	332.946	9.936.304	10.269.250
Dividendos (1)	-	-	(33.895.914)	(33.895.914)
Otros incrementos en patrimonio (2)	-	-	2.857.627	2.857.627
Cambios en patrimonio	-	332.946	(21.101.983)	(20.769.037)
Saldo final al 31.12.2021	104.592.997	(176.242)	1.043.729	105.460.484
Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	104.592.997	(46.186)	21.423.529	125.970.340
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.525.422	9.525.422
Otros resultados integrales	-	(463.002)	-	(463.002)
Total Resultado integral	-	(463.002)	9.525.422	9.062.420
Dividendos (3)	-	-	(2.857.627)	(2.857.627)
Dividendo definitivo (4)	-	-	(8.493.732)	(8.493.732)
Otros incrementos en patrimonio (5)	-	-	2.548.120	2.548.120
Cambios en patrimonio	-	(463.002)	722.183	259.181
Saldo final al 31.12.2020	104.592.997	(509.188)	22.145.712	126.229.521

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2020 por M\$ 9.525.422.

En sesión extraordinaria de directorio con fecha 26 de agosto de 2021, se acordó el reparto de M\$ 6.068.043 como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2022.

En junta extraordinaria de accionistas con fecha 20 de septiembre de 2021, se acordó el reparto de M\$15.477.917 como dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 23 de diciembre 2021 se pagó dividendo por \$2.824.532.

(2) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2020.

(3) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo.

(4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019 por M\$ 8.493.732.

(5) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., antes Aguas Nuevas Dos S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de

Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1154, desde el 19 de junio de 2018.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compra-venta de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		1.045.856.615	100,0000000%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad cuenta con 516 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 180 profesionales y 330 trabajadores (al 31 de diciembre de 2020 contaba con 516 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 166 profesionales y 344 trabajadores).

NOTA 2.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los Estados Financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 03 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39,		
IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma a la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en

el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes. La sociedad está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a

la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una “superposición de clasificación” para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para periodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables** (Continuación)**IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual** (Continuación)

anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles

para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda. La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados

directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 8 Definición de la estimación contable

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)
IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables (Continuación)

anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferen-

cias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida

en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.7. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2021 y 2020.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Los activos intangibles distintos de la plusvalía corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se han observado tales condiciones.

2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de

concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el

cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del periodo en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.8. Deterioro de Activos No Corrientes** (Continuación)

excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.10. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 27.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos Financieros**2.10.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Instrumentos Financieros** (Continuación)**2.10.1. Activos Financieros** (Continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

• **Activos financieros a costo amortizado****Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por

consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los

mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.10.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

– **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

– **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición

por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

– **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo

no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre del 2021 de 95,90%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Instrumentos Financieros** (Continuación)**2.10.2. Pasivos Financieros****Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11. Beneficios a los empleados**Beneficios al personal**

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios de los Empleados”.

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Araucanía S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de

la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el periodo se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2020 por M\$ 2.857.627.

Durante el año 2021, no hubo registro de dividendo mínimo.

2.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre 2021 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del periodo.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los

cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.15. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**2.16.1. Impuesto a las Ganancias Corrientes**

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso**2.17.1. Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del

activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas: La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte: La sociedad arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este periodo se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

2.17.2. Arrendamientos

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.17. Activos y pasivos por derechos de uso** (Continuación)**2.17.2 Arrendamientos** (Continuación)

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó evaluación de todos los contratos vigentes, no evidenciando cambios significativos en las variables para efectuar una remediación.

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas, los principales supuestos considerados son región geográfica en la

que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo. Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año alcanza a un 0,49% (0,49% año 2020).

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes,

tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la sociedad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos financieros

La administración de Aguas Araucanía S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave (Continuación)

la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos de la pandemia del COVID-19 (“Coronavirus”) en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las

medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m3 de agua al mes (prorratio durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratarán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario,

el prorratio podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF 5 para las empresas de servicios sanitarios. En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

La vigencia de dicha norma fue primero extendida por la Ley N°21.301 y luego por la Ley N°21.340 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. Los citados beneficios se extienden por ley hasta el 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio que el Gobierno y las empresas sanitarias acordaron extender dicho plazo hasta el 31 de enero de 2022, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la sociedad. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Cabe destacar que, en la actualidad, se encuentran en discusión legislativa dos proyectos de ley, uno de ellos iniciado en la Cámara de Diputados y aprobado en primer trámite por ésta, que extiende la prohibición de corte hasta el 31 de diciembre de 2022. A su turno, el Gobierno presentó un proyecto para establecer un subsidio especial para ayudar a los clientes que no han podido pagar su deuda, el cual fue aprobado en General por el Senado, al momento de la elaboración de este documento.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de ciertas notas a los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual, dichas reclasificaciones no son significativas.

2.21. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95

AGUAS MAGALLANES S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Magallanes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Magallanes S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2022

Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

AGUAS MAGALLANES S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ACTIVOS	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	7.543.540	3.091.931
Otros activos financieros, corrientes	18	1.058.065	733.020
Otros activos no financieros, corrientes		155.055	253.162
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4	4.437.908	3.346.153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	5.371	2.043
Inventarios	6	125.987	145.821
Activos por impuestos corrientes	7	95.557	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		13.421.483	7.572.130
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	11.505.948	9.882.164
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	18	230.815	58.611
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	13.430.449	44.044.153
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	41.495.767	39.866.832
Plusvalía	9	3.525.118	3.525.118
Propiedades, planta y equipo	10	568.644	665.008
Activos por derecho de uso	11	581.037	41.600
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		71.337.778	98.083.486
TOTAL ACTIVOS		84.759.261	105.655.616

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número	31-12-2021	31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12	322.027	302.036
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	140.179	25.336
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.491.182	1.679.311
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	320	320
Otras provisiones corrientes	14	-	1.348.660
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	357.270
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	600.021	533.298
Otros pasivos no financieros corrientes		5.012	33.701
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.558.741	4.279.932
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	38.334.081	35.999.801
Pasivos por arrendamientos no corrientes	11	457.022	16.666
Otras cuentas por pagar no corrientes	13	1.443.440	1.419.644
Otras provisiones no corrientes	15	1.346.849	1.300.299
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	807.920	911.285
Pasivo por impuestos diferidos	17	1.394.443	2.971.307
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		43.783.755	42.619.002
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		37.427.303	37.427.303
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		447.522	21.731.460
Otras reservas	30	(458.060)	(402.081)
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.416.765	58.756.682
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		84.759.261	105.655.616

AGUAS MAGALLANES S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	19.232.572	17.182.875
Otros ingresos, por naturaleza	19	4.479	3.200
Materias primas y consumibles utilizados	20	(1.482.253)	(1.386.817)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(2.861.175)	(3.096.346)
Gasto por depreciación y amortización	22	(3.173.345)	(2.997.130)
Otros gastos, por naturaleza	23	(5.469.210)	(4.764.631)
Otras ganancias (pérdidas)		(686)	(4.042)
Ingresos financieros	24	850.186	930.494
Costos financieros	24	(1.582.177)	(1.119.599)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(347)	(911)
Resultado por unidades de reajuste		(2.287)	399.190
Ganancia antes de Impuesto		5.515.757	5.146.283
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(850.850)	(650.749)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		4.664.907	4.495.534
Ganancia		4.664.907	4.495.534
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		4.664.907	4.495.534
Ganancia		4.664.907	4.495.534
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0125	0,0120
Ganancia por acción básica		0,0125	0,0120
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia		4.664.907	4.495.534
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	(76.683)	(2.100)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	17	20.704	567
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		4.608.928	4.494.001
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		4.608.928	4.494.001
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.608.928	4.494.001
Resultado integral total		4.608.928	4.494.001

AGUAS MAGALLANES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		20.790.259	19.464.324
Otros cobros por actividades de operación		16.696	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.402.875)	(6.879.095)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.032.013)	(2.668.446)
Otros pagos por actividades de operación		(1.361.677)	(510.193)
Intereses pagados	12	(1.233.440)	(595.245)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	1.210.812
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(2.714.438)	(1.787.564)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	34.959
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.062.512	8.269.552
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		16.659.886	15.660.363
Pagos a empresas relacionadas		(3.451.779)	(12.189.290)
Compras de activos intangibles		(4.762.394)	(3.252.323)
Intereses recibidos		51.994	14.311
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(306.637)	(393.896)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	23.063
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		8.191.070	(137.772)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (pagos) de préstamos de corto plazo(línea de sobregiro)		-	(65)
Pagos de pasivo por arrendamiento	11	(137.166)	(147.119)
Dividendos pagados		(8.712.919)	(6.567.605)
Aporte financiero reembolsable		58.064	(9.332)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(9.952)	249.220
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.801.973)	(6.474.901)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.451.609	1.656.879
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.091.931	1.435.052
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	7.543.540	3.091.931

AGUAS MAGALLANES S.A.ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	37.427.303	(402.081)	21.731.460	58.756.682
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	4.664.907	4.664.907
Otros resultados integrales	-	(55.979)	-	(55.979)
Total Resultado integral	-	(55.979)	4.664.907	4.608.928
Dividendo definitivo (1)	-	-	(27.297.505)	(27.297.505)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	1.348.660	1.348.660
Cambios en patrimonio	-	(55.979)	(21.283.938)	(21.339.917)
Saldo Final al 31-12-2021	37.427.303	(458.060)	447.522	37.416.765

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2020	37.427.303	(400.548)	23.181.910	60.208.665
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	4.495.534	4.495.534
Otros resultados integrales	-	(1.533)	-	(1.533)
Total Resultado integral	-	(1.533)	4.495.534	4.494.001
Dividendos (2)	-	-	(1.348.660)	(1.348.660)
Dividendo definitivo (3)	-	-	(6.567.606)	(6.567.606)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	1.970.282	1.970.282
Cambios en patrimonio	-	(1.533)	(1.450.450)	(1.451.983)
Saldo Final al 31-12-2020	37.427.303	(402.081)	21.731.460	58.756.682

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021 se acordó repartir dividendo definitivo por M\$ 4.495.534 con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2020.

En sesión extraordinaria de directorio con fecha 26 de agosto de 2021, se acordó reparto de M\$2.840.338, como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2022.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre 2021 se acordó el reparto de M\$ 18.584.586 como dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas al 31.12.2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, se realizó reparto de dividendo por M\$ 1.377.047.

(2) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo por M\$ 1.348.660 registrada al 31.12.2020.

(3) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 se acordó repartir dividendo definitivo por M\$ 6.567.606 con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.

(4) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo por M\$ 1.970.282 registrada al 31.12.2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS MAGALLANES S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Tres S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Magallanes S.A., Rut 99.561.040-K, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Magallanes S.A., antes Aguas Nuevas Tres S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la XII región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1182, desde el 13 de mayo de 2020.

La empresa tiene emitidas 374.246.790 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	374.246.789	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		374.246.790	100,0000000%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Magallanes S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre 2021, la sociedad cuenta con 116 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 38 profesionales y 73 trabajadores. (Al 31 de diciembre 2020, la sociedad contaba con 117 empleados distribuidos en 4 ejecutivos, 39 profesionales y 74 trabajadores).

AGUAS MAGALLANES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la

sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas Magallanes S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 02 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2 1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021 1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia-Fase2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé ejercicios anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes. La sociedad está analizando las estimaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una “superposición de clasificación” para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para ejercicios comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables** (Continuación)**IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos

Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de ejercicios anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables****IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables** (Continuación)

de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a

las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”.
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por des-

mantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Magallanes S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida

en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Equipamiento de Tecnologías de la Información	3 a 7 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es

su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas Magallanes S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2021 y 2020.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la sociedad, que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.7 Activos Intangibles** (Continuación)**2.7.3. CINIIF N° 12 Concesiones** (Continuación)

reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gas-

tos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el ejercicio de concesión establecido en el contrato de concesión de la explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y

condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.10. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los ejercicios anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para

la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la sociedad, ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias la sociedad ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Instrumentos Financieros** (Continuación)**Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros** (Continuación)

corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos Financieros**2.10.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Magallanes S.A. invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida

o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado

Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a

recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.10.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Instrumentos Financieros** (Continuación)**2.10.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo** (Continuación)

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de

una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre del 2021, asciende a 93,83%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre

razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos Financieros**Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11. Beneficios a los empleados**Beneficios al personal**

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima deven-

garán los trabajadores que jubilen en Aguas Magallanes S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.13. Dividendo Mínimo** (Continuación)

las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el año 2020 se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 1.348.660. Durante el año 2021, no hubo registro de dividendo mínimo

2.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre de 2021 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha

de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisface sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los ejercicios con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**2.16.1. Impuesto a las Ganancias corrientes**

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro

para propósitos de reporte financiero. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso**2.17.1. Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.17 Activos y pasivos por derechos de uso** (Continuación)**2.17.1 Activos por derechos de uso** (Continuación)

menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas:

La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte: La sociedad arrienda ve-

hículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este ejercicio se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

2.17.2. Arrendamientos

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento

es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó evaluación de todos los contratos vigentes, no evidenciando cambios significativos en las variables para efectuar una remediación.

2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados fueron, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año alcanza a un 0.49% (0,49% año 2020).

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del “valor en uso” o “valor justo” de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave** (Continuación)**Deterioro del Goodwill** (Continuación)

estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La administración de Aguas Magallanes S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado del Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos de la pandemia de COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales

en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m3 de agua al mes (prorrateo durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratearán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrateo podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF5 para las empresas de servicios sanitarios.

En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

La vigencia de dicha norma fue primero extendida por la Ley N°21.301 y luego por la Ley 21.340 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. Los citados beneficios se extienden por ley hasta el 31 de diciembre de 2021, sin

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*
2.18. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave *(Continuación)*
Efectos Covid 19 *(Continuación)*

perjuicio que el Gobierno y las empresas sanitarias acordaron extender dicho plazo hasta el 31 de enero de 2022, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la compañía. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Cabe destacar que, en la actualidad, se encuentran en discusión legislativa dos proyectos de ley, uno de ellos iniciado en la Cámara de Diputados y aprobado en primer trámite por ésta, que extiende la prohibición de corte hasta el 31 de diciembre de 2022. A su turno, el Gobierno presentó un proyecto para establecer un subsidio especial para ayudar a los clientes que no han podido pagar su deuda, el cual fue aprobado en General por el Senado, al momento de la elaboración de este documento.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de ciertas notas a los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual, dichas reclasificaciones no son significativas.

2.21. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95

ENERNUEVAS SpA.**INFORME DE
LOS AUDITORES**

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Como auditores externos de Aguas Nuevas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 2 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Enernuevas SpA., y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Aguas Nuevas S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Enernuevas SpA. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Aguas Nuevas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Santiago, 2 de marzo de 2022

Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

ENERNUEVAS SpA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ACTIVOS	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.239	702
Otros activos financieros, corriente	139.091	263.049
Otros activos no financieros, corriente	2.078	2.692
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	179.453	111.308
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	256.605	15.055
Activos por impuestos corrientes	3.731	1.985
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	585.197	394.791
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	2.718.276	2.932.271
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.718.276	2.932.271
TOTAL ACTIVOS	3.303.473	3.327.062

ENERNUEVAS SpA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	-	31.409
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	105.205	67.315
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	9.329	4.623
Provisión por beneficios a los empleados, corriente	59.683	55.873
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	174.217	159.220
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	1.711.741	2.059.534
Pasivo por impuestos diferidos	171.901	101.634
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.883.642	2.161.168
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.244.614	1.005.674
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.245.614	1.006.674
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	3.303.473	3.327.062

ENERNUEVAS SpA.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.647.998	1.024.384
Materias primas y consumibles utilizados	(310.480)	(105.390)
Gastos por beneficios a los empleados	(286.342)	(266.280)
Gasto por depreciación y amortización	(226.445)	(231.399)
Otros gastos, por naturaleza	(363.774)	(328.669)
Ingresos financieros	1.073	1.225
Costos financieros	(34.546)	(45.990)
Diferencias de cambio	-	9
Resultado por unidades de reajuste	(118.277)	(57.414)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	309.207	(9.524)
Gasto por impuestos a las ganancias	(70.267)	7.812
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	238.940	(1.712)
Ganancia (Pérdida)	238.940	(1.712)
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	238.940	(1.712)
Ganancia (Pérdida)	238.940	(1.712)
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	238,9400	(1,7120)
Ganancia (pérdida) por acción básica	238,9400	(1,7120)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida)	238.940	(1.712)
Resultado integral total	238.940	(1.712)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	238.940	(1.712)
Resultado integral total	238.940	(1.712)

ENERNUEVAS SpA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.241.771	892.172
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(493.736)	(259.259)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(265.765)	(244.186)
Otros pagos por actividades de operación	(6.028)	(5.997)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	17.552
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)	(162.960)	(119.543)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	313.282	280.739
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos de entidades relacionadas (mas)	421.991	341.954
Pagos a entidades relacionadas	(810.478)	(631.389)
Compra de propiedades, planta y equipo	(14.816)	-
Rescate (inversión) en instrumentos financieros	125.031	(25.417)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(278.272)	(314.852)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	(31.409)	31.409
Otras entradas (salidas) de efectivo	(64)	498
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(31.473)	31.907
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.537	(2.206)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	702	2.908
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.239	702

ENERNUEVAS SpA.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	1.000	1.005.674	1.006.674	1.006.674
Ganancia (Pérdida)	-	238.940	238.940	238.940
Cambios en patrimonio	-	238.940	238.940	238.940
Saldo Final al 31.12.2021	1.000	1.244.614	1.245.614	1.245.614

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	1.000	1.007.386	1.008.386	1.008.386
Ganancia (Pérdida)	-	(1.712)	(1.712)	(1.712)
Cambios en patrimonio	-	(1.712)	(1.712)	(1.712)
Saldo Final al 31.12.2020	1.000	1.005.674	1.006.674	1.006.674

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERNUEVAS SpA.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Enernuevas SpA es una sociedad por acciones constituida por escritura pública de fecha 10 de octubre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha. El objeto social es generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender o comercializar energía eléctrica o de cualquier naturaleza. La sociedad tiene su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 3600 Piso 4. Las Condes, Santiago.

La empresa tiene emitidas 1.000 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a su filial Aguas Nuevas S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	Nº Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.497.437-9	1.000	100 %	Controlador
Total acciones		1.000	100 %	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con el 100% de las acciones de Enernuevas SpA. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad cuenta con 12 empleados distribuidos en 2 profesionales y 10 trabajadores. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad contaba con 11 empleados distribuidos en 1 profesional y 10 trabajadores.

ENERNUEVAS SpA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros resumidos de Enernuevas SpA. al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados explícita y sin reserva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros Resumidos han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros resumidos requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.13 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad

con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Enernuevas SpA., ha autorizado la emisión de estos estados financieros resumidos en sesión celebrada el 03 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros Resumidos presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables** (Continuación)**IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual** (Continuación)

anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta

y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un

aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables** (Continuación)**IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1

de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que,

en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Resumidos son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Energías SpA y la moneda de presentación

de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Resumidos comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios eléctricos.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)
2.6. Propiedad, Planta y Equipo (Continuación)

en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable

del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la sociedad sobre los ingresos y costos de la Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.8.1. Activos Financieros

2.8.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros

y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Enernuevas SpA. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en

resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

• Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.8. Instrumentos Financieros** (Continuación)**2.8.1. Activos Financieros** (Continuación)

cierre del Estado Financiero Resumido. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros resumidos comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido

a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.8.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes

y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.8.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversa de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

2.8.2. Pasivos Financieros**2.8.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía

y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos no regulados de la prestación de servicios eléctricos y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**2.10. Reconocimiento de Ingresos** (Continuación)**Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes** (Continuación)

los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.11. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.12. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**2.12.1. Impuesto a las Ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.12.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal

deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.13. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo

significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor Justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos,

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave (Continuación)

Valor Justo de Activos y Pasivos (Continuación)

pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.14. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

2.15. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros resumidos del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.16. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Unidad Tributaria Mensual	54.171	51.029
Dólar Estadounidense	844,69	710,95